

ENTRE MUJERES TE VEAS:

las académicas y los estudios feministas
en México, Argentina, Venezuela y España

VIRGINIA ÁVILA GARCÍA
PAOLA SUÁREZ
(coordinadoras)



Colección Contemporánea

Dra. Virginia Ávila García

DIRECTORA

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Paloma Escalante

Dr. Héctor Pedraza

Mtra. Ariadna Suárez

Dra. Adriana Sáenz

Rafael Luna Rosales

Coordinación editorial: José Luis Chong

Cuidado de la edición: Rafael Luna y Víctor Cuchí

Diseño de cubierta: Patricia Pérez Ramírez

Imagen de la portada: *Paesaggio con tempio* (fragmento), óleo sobre tela de Mario Sironi
(1885-1961)

Primera edición: 2012

D.R. © Palabra de Clío, A. C. 2011

Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida.

CP 01030 Mexico, D.F.

ISBN: 978-607-95645-2-0

Impreso y hecho en México

www.palabradeclio.com.mx

ÍNDICE

3

Estudio introductorio

Virginia Ávila y Paola Suárez 5

Capítulo 1. Las feministas mexicanas: mujeres guerreras subversoras del orden

Virginia Ávila y Ariadna Suárez 15

Capítulo 2. Feminismos en y desde la universidad.

El mundo de las mujeres académicas en México

Paola Suárez 43

Capítulo 3. Los estudios feministas en el sistema académico argentino

Dora Barrancos 69

Capítulo 4. Pensamiento y praxis para la igualdad: contribución de los estudios de las mujeres en Venezuela

Alba Carosio 99

Capítulo 5. El feminismo en España: una aproximación a través del relato de vida

Elena Hernández Corrochano 139

Acerca de las autoras 181



ESTUDIO INTRODUCTORIO

Virginia Ávila García
Paola Suárez

5

Este libro colectivo vincula a las académicas de nuestra universidad (UNAM) con otras universidades públicas e instituciones de investigación de Argentina, Venezuela y España. Surgió de una iniciativa para contribuir a comprender la historia de las mujeres asociada a sus luchas por la equidad en las relaciones de género, mediante la reflexión en torno al trabajo académico sobre los estudios feministas en los ámbitos universitarios latinoamericano y español.

A este propósito se sumaron los avances teóricos y metodológicos que trajeron consigo la conformación de programas, centros e institutos, estudios de género o de estudios de la mujer desde los años ochenta del siglo xx, como lo explican las académicas que colaboraron en este libro: Dora Barrancos de la Universidad de Buenos Aires, Alba Carosio de la Universidad Central de Venezuela, Elena Hernández Corrochano de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, así como Paola Suárez y Virginia Ávila García de la Universidad Nacional Autónoma de México. También contamos con la colaboración de la maestra Ariadna Otaiti Suárez.

Los cinco artículos que forman este libro contribuyen a comprender los estudios feministas, de mujeres y de género dentro de un proceso his-

tórico que ha construido un campo científico, en el cual subyacen las relaciones de género, entre hombres y mujeres, signadas por el poder hegemónico de los primeros y la subordinación de ellas, situación que ha generado la militancia de las mujeres en los movimientos feministas y la resistencia en general, de los hombres y de algunos grupos femeninos. No obstante las resistencias y las dificultades, estos estudios han conseguido insertarse en la academia y ganar influencia en las políticas públicas. Para su aceptación como un campo de los saberes de las humanidades y de las ciencias sociales, se impuso su denominación como estudios de género, que neutralizó el componente de justicia social para las mujeres, en las luchas feministas. Actualmente, estos estudios incluyen las historias de mujeres que sin fines reivindicatorios explícitos han contribuido a aclarar la participación femenina en la cultura, en la política y en la historia social. Una aportación derivada de las investigaciones de las relaciones entre géneros, analizadas desde un enfoque feminista, descubrió la veta de la diversidad del ser-hombre también y desde fines de los noventa las masculinidades han enriquecido los estudios de género.

El empuje que ha tenido este campo del conocimiento social en las recientes décadas no ha descartado la polémica de su contenido. La historia ha expresado sus antecedentes desde siglos atrás, pero es innegable su importancia como objeto de investigación de reciente creación; cuenta con un *corpus* científico de crecientes contenidos, con teorías y métodos para su indagación. Más de cuarenta años han pasado desde que comenzó el proceso-lucha de su admisión como campo de estudio científico válido para ser analizado en las universidades. En años recientes se ha comenzado a hacer la síntesis de sus resultados y de su importancia en la vida social y académica contemporánea.

Todas hicimos un alto en el camino y analizamos los logros que la academia ha alcanzado en las cuatro décadas en lo tocante al desarrollo de temas y demandas feministas, algunas de las cuales tienen el atributo de responder a las necesidades actuales del movimiento feminista. Más aún, las teorías y metodologías feministas creadas y recreadas expresan la riqueza del análisis de lo hecho hasta ahora y su potencial para continuar, rectificar y reencauzar los objetivos feministas.

VIRGINIA ÁVILA • PAOLA SUÁREZ

Las conclusiones que aquí se ofrecen en el campo de las ciencias sociales como la Antropología, Sociología, Psicología, Economía, Derecho y Pedagogía, como las más destacadas, al igual que las humanidades, como la Filosofía, la Historia y la Literatura, colocan en sus investigaciones el afán de imponer el eje transversal de las relaciones de género, *mainstream* vinculado a los campos específicos de estas ciencias. Se vislumbra una acogida desde las ciencias naturales relacionadas con la Medicina¹ y una serie de investigaciones que tratan la historia de las académicas en la ciencia, en un afán de visibilizar las aportaciones y el trabajo continuo de las mujeres en estos campos duros para la penetración de las reflexiones atravesadas por el género.

De manera paralela, las primeras conclusiones del revisionismo muestran que los estudios feministas y de mujeres han enriquecido los movimientos sociales reivindicatorios, a lo largo y ancho de todos los países, sin importar su localización geográfica. Como resultado muy importante y a la vista está la presencia indiscutible de las mujeres en todos los ámbitos humanos. Este empoderamiento femenino, que nos describe Paola Suárez, se ha construido con paciencia y con golpes certeros al poder masculino, y ha dejado atrás la imagen de las mujeres víctimas para asumirse como sujetos individualizados, responsables y conscientes de sus compromisos sociales, sabedoras de la justicia de ejercer la igualdad de derechos humanos comunes sin distinción de géneros. Lo obtenido hasta ahora nos hace precavernos de la bandera del triunfalismo, porque la cimentación de las bases de una equidad de género, por ahora dista de ser satisfactoria.

Otra gama de conclusiones se relacionan con las condiciones sociales e institucionales en que se mueven las mujeres y los escasos hombres interesados en estos estudios. Luego de un regateo, con fuertes reminiscencias patriarcales y sexistas en las instituciones universitarias, las académicas se hicieron visibles, tal como lo acreditan los testimonios de prestigiadas académicas mexicanas que cita Paola Suárez y las que menciona el artículo de Elena Hernández Corrochano acerca de las españolas Soledad Murillo y Amelia Valcárcel.² Los relatos manifiestan las notorias dificultades que han vivido para alcanzar el respeto, la empatía y la apertura para el reconocimiento de los avances hermenéuticos de los estudios feministas.

Una diferencia notable en el trato institucional en México se encuentra en los testimonios de Lourdes Alvarado, Pilar Gonzalbo y Josefina Muriel, también mencionados por Paola Suárez, respecto a que los apoyos y reconocimientos institucionales a sus trabajos sobre historia de las mujeres y de la familia son permanentes. Así, entendemos que el cuestionamiento institucional parte del sentido político y reivindicatorio y de cierta militancia de las especialistas en los estudios feministas que abierta o de manera velada cuestionan el orden institucional y social.

Entre las académicas es frecuente escuchar, como lo dicen los artículos de Paola Suárez y Elena Hernández Corrochano, que a la vez que han habido avances que destrabaron financiamientos, becas institucionales y de empresas u organizaciones para los especialistas, se siguen presentando en las academias resistencias de todo tipo, con fuerte tinte ideológico que, más allá de imaginarios negativos, repercuten en el prestigio académico. La doble ruta que las y los académicos, en su mayoría, tienen que transitar para que los colegas y las instituciones reconozcan la calidad de su trabajo, se manifiesta en un doble esfuerzo por alcanzar la doble productividad, que justifique esfuerzos dedicados a los estudios de género; ello en los hechos significa que quienes nos ocupamos de éstos debemos estar comprobando de manera continua que contamos con la validez académica suficiente. Esto implica mayores presiones y otra doble jornada.³

En México, estos estudios deben ser objetivos hasta la perfección, de una manera que a ningún otro campo disciplinar se le exige; para ser válidos estos conocimientos deben estar exentos de militancia,⁴ para que la aceptación sea plausible. Sin duda, esta exigencia refleja un conservadurismo que en los hechos se traduce en justificar la permanencia del mismo estatus en las instituciones, donde la subalternidad femenina en la ciencia debe proseguir, aunque acompañada de avances de algunas mujeres situadas cerca de las alturas, pero sin rebasar el techo de cristal.⁵ La resistencia silenciosa corresponde asimismo a las tendencias académicas que niegan que el trabajo académico sea político, ubicándolo en un limbo ideal pleno de conservadurismo.

El reposicionamiento de la agenda de las feministas universitarias para mejorar sus condiciones laborales se aprecia en el financiamiento de sus

investigaciones, en la apertura de centros y programas de investigación, en los cursos, asignaturas curriculares, diplomados y hasta en maestrías, como ocurre en la Universidad Autónoma Metropolitana desde los años noventa.

De manera paulatina, para cimentar políticas públicas en sus instituciones y en la sociedad las autoridades universitarias y políticas acuden, con mayor frecuencia, a consultar a las académicas feministas. Un campo de particular interés es el de la educación, donde las investigaciones destacan avances interesantes respecto de la matrícula por géneros; en México con un importante 51 por ciento de mujeres cursando licenciatura en los últimos años, y en Venezuela un apabullante 58 por ciento desde hace diez años, con una eficiencia terminal que ha llegado al 67 por ciento, tal como lo expresa Alba Carosio en su trabajo. Sin embargo, este primer escalón ganado por la presencia mayoritaria de las mujeres en los estudios superiores, en los casos de México y Venezuela, no se traduce en mejores oportunidades para ellas, ya que persiste la preferencia por el egresado masculino.

En la apertura de espacios académicos para la enseñanza y la investigación de los estudios de mujeres, o si se prefiere de género, se desarrollan procesos simultáneos en México, Argentina, Venezuela y España, los cuatro países que abordamos para este libro. En México, Venezuela y Argentina hubo participación armada de las mujeres y una orientación reformista del feminismo de la academia, donde campea una militancia social hacia afuera para apoyar demandas de las agendas nacionales y de problemas concretos de las movilizaciones feministas.

En los ensayos de Dora Barrancos y Alba Carosio se aprecia una postura política del feminismo con compromiso social. Entre las mexicanas se pretende hacer camuflaje de la militancia y en España advertimos el reconocimiento académico de una movilización social femenina, en los años setenta, antes de la caída de Franco y actualmente un fuerte diálogo entre las feministas partidarias de la igualdad y las que se orientan hacia la diferencia.

En España, durante trabajos de campo en estancias de investigación⁶ y con la asistencia al X Congreso Mundial de Mujeres⁷ celebrado en 2008

en Madrid, observamos que de manera paralela a la creación de espacios académicos, donde las propuestas teóricas son sólidas, existe una militancia que suele acompañar las discusiones, lo mismo si hay una ruptura entre las seguidoras de los feminismos de la igualdad que de la diferencia. Una polémica muy actual es generacional entre las jóvenes⁸ que discurren sobre sus derechos individuales de libertad y autonomía y las feministas mayores, que se orientan a las reivindicaciones sociales de las mujeres con relaciones de género basadas en el reconocimiento mutuo. La apertura para la discusión suele ser una característica de las académicas españolas, francas en sus posturas políticas, no suelen ser tímidas en las polémicas que son de su interés. Ésta es una diferencia notoria con las mexicanas que, con algunas excepciones, suelen ser discretas en sus diferencias.

La historia del feminismo en España de Elena Corrochano⁹ afirma que el primer seminario de estudios de la mujer se abrió en la Universidad Autónoma de Madrid en 1980 y le siguieron la Universidad Autónoma de Barcelona, la Complutense de Madrid,¹⁰ la Universidad del País Vasco, la Universidad de la Laguna y la Universidad de Salamanca, entre las más importantes, es decir, cinco años después del advenimiento del proceso democratizador español; luego de la muerte del dictador Francisco Franco, las académicas hablaron fuerte. En México desde fines del 68 hubo también una militancia y una explosión de grupos feministas de escasa duración que, a lo largo de los años setenta, construyeron un movimiento feminista centrado en la academia y con cierta distancia de las demandas feministas de las mujeres de clases bajas, según lo explica Virginia Ávila en su trabajo.

En la resistencia contra la dictadura franquista, en los años setenta, la presencia femenina fue notoria y, luego de la muerte del dictador, los cambios que se gestaron en las luchas feministas dieron importantes logros jurídicos y sociales. El año 1975 fue el comienzo de importantes reivindicaciones femeninas, que han seguido un proceso ascendente y exitoso, aunque distante aún de los objetivos de las feministas, que buscan la equidad de género y de derechos concretos en la vida cotidiana, más allá de las leyes afirmativas que, luego de grandes polémicas, no se reglamentan.¹¹

VIRGINIA ÁVILA • PAOLA SUÁREZ

El camino de las españolas feministas, con sus diferencias regionales, no tiene la dificultad de la diversidad de los grupos étnico-culturales, que predomina en la mayoría de los países latinoamericanos y que hace muy complejo cualquier acercamiento de análisis. Como una sociedad que tiende a conformarse con una mayoría de clases medias, las españolas no se enfrentan a los extremismos sociales.

El proceso del feminismo venezolano es coincidente en el tiempo con el de otras naciones, al tener al año de 1968 como un detonador social del cual surgieron el primer grupo feminista, denominado Movimiento de Liberación de la Mujer, y otros grupos de izquierda que ubicaron su agenda feminista dependiente del programa social por el que se luchaba. Los años setenta abrieron el mundo a las mujeres guerrilleras, las cuales sobresalieron en los movimientos de liberación nacional en Venezuela, de manera coincidente con los de Argentina y México, como lo narran Dora Barrancos, Alba Carosio, Virginia Ávila y Ariadna Suárez.

La sociedad venezolana, con su diversidad étnica, tiene una compleja gama de posibilidades de estudiar las relaciones genéricas, tomando en cuenta las diferencias culturales, tan importantes en cada grupo social y étnico, pero esto no es obstáculo para que el romanticismo misógino¹² conservador, lleno de sensiblerías, trate de ocultar el tremendo racismo imperante entre los grupos blancos y los de color. Así, por ejemplo, tenemos el mito de la Negra Hipólita, la nana de Simón Bolívar. Las coincidencias entre Venezuela y México denotan que las categorías de etnia y clase son irrenunciables en el análisis de los estudios de género. En los testimonios de Alba Carosio hay una creciente confianza en el avance de estos estudios que ella enmarca dentro de la revolución social bolivariana; afirma que las condiciones políticas de los años recientes han favorecido las reivindicaciones femeninas que ahora pasan por el tamiz de la justicia social y del rebasamiento de rezagos y prejuicios. De manera paralela, hay una creciente influencia de las académicas en la toma de decisiones políticas, tendientes a equilibrar los derechos y obligaciones de hombres y mujeres en sus relaciones, atribuibles a una política favorable del Estado.

En Argentina,¹³ la presencia de mujeres como Dora Barrancos ha conjuntado de manera exitosa su militancia por los derechos de las mujeres con su impulso a las políticas públicas favorables y con una sólida presencia en la academia, al dirigir por muchos años el Instituto de los Estudios de la Mujer. Fundado en 1997, representa los largos esfuerzos de las mujeres feministas en su lucha contra la dictadura de 1976 a 1983, que dejó secuelas en los movimientos sociales de la protesta de las madres y abuelas de la Plaza de Mayo y una lista de mujeres sacrificadas por su participación activa. Como funcionaria del prestigioso CONICET,¹⁴ demuestra un esfuerzo continuo de muchas décadas y logros, que comienzan a florecer en políticas educativas con empatía por estos estudios que en Argentina han ido de la mano con las propuestas teóricas y el compromiso social. Con una postura crítica,¹⁵ las feministas aceptan avances con la presidenta Cristina Kirchner, que no se declara feminista pero tiene compromiso con esta postura.

Los estudios de género o estudios de la mujer, de acuerdo con su denominación en los países que mencionamos, tienen trayectorias con afinidades y diferencias importantes. Sus procesos históricos en el duro camino para insertarse en las academias universitarias tuvieron motivos similares en América Latina y España, donde la lucha por los derechos políticos y electorales hicieron visible la participación de las mujeres en la construcción de los Estados nacionales contemporáneos.

Los estudios feministas en los países que nos ocupan mantienen relaciones de cierta dependencia con la agenda feminista mundial con predominio de las estadounidenses en nuestros países americanos y con las europeas anglosajonas y francesas relacionadas con España. Las mujeres de Primer Mundo marcaron las pautas, las teorías y métodos a seguir, que las feministas de otros lugares adecuan a las condiciones de las agendas de sus países; es decir, hablamos de un feminismo internacional y de unos estudios feministas enmarcados en las condiciones de la globalización económica y la mundialización cultural.

Las académicas y las movilizaciones femeninas se concentran en una agenda en la cual se mueven los intereses de organizaciones internacionales.

VIRGINIA ÁVILA • PAOLA SUÁREZ

les, comenzando por la ONU; en medio de ellos deben abrirse paso las agendas nacionales, en las cuales las categorías de clase, raza, etnia y edad demandan tratamientos y respuestas diferenciadas. Entre Estados Unidos y nosotros hay coincidencias y diálogo insuficiente. La agenda restringida a la militancia y a la construcción de metodologías para el análisis de los derechos reproductivos y sexuales, la lucha contra la violencia hacia la mujer, así como la adquisición y ejercicio pleno de los derechos humanos para todas, pasa por alto las diferencias del desarrollo, culturas y problemáticas sociales que aquejan a las latinoamericanas.

De manera reciente y coincidente, los estudios que abordan los llamados derechos humanos de las mujeres —que por cierto requieren de precisiones hermenéuticas, enmarcados en el desarrollo de cada cultura—, así como la voz de protesta convalidada por el marco jurídico para detener la creciente violencia contra las mujeres y, en el caso particular de México, contra los hombres jóvenes, son motivos frecuentes de estudios y propuestas de políticas públicas en todos los países; sus gobiernos firman acuerdos de equidad de género, pero enfrentan entramados sociales y jurídicos expresados en resistencias culturales y en la vida cotidiana, donde se formaliza el desacato a los compromisos internacionales y se mantienen vigentes, por tanto, las movilizaciones. Las diferencias sociales y las categorías entre los países deben ser consideradas de manera importante en todo proyecto de políticas públicas encaminadas a resolver las desigualdades entre géneros.

Hemos realizado un viaje imaginario por nuestros países, conducidas de las manos de Dora, Alba y Elena para confrontar nuestra realidad mexicana. Concluimos que la unicidad de agendas no responde a la diversidad cultural y étnica que vivimos las americanas y, tal vez, también las españolas, que han comenzado a vivir esta complejidad de grupos femeninos dispares que les ha traído la inmigración. Sin duda, hay una graduación en las condiciones en que se realizan nuestras investigaciones, por lo que debemos dilucidar ese camino de obstáculos y facilidades para desarrollar nuestros quehaceres, considerando las experiencias enriquecedoras que analizan las autoras.

Los saberes que nos ocupan van por buen camino para ser aceptados como objetos de estudio válidos, desde cualquier ciencia, porque enriquecen los análisis y las propuestas encaminadas a reforzar la equidad de las formas sociales de relacionarse los hombres y mujeres; estos avances sociales están acompañados por la academia feminista que reflexiona y contribuye al éxito de las demandas específicas de las mujeres en movimiento.

NOTAS

¹ Es de particular importancia lo que en este campo se hace para orientar investigaciones que centren en el cuerpo de la mujer estudios para investigar dosis, efectos y métodos para la curación y prevención.

² Testimonio de Amelia Valcárcel en el artículo de Elena Hernández Corrochano.

³ La psicóloga y militante feminista Gloria Careaga así lo señala en la entrevista con la doctora Ávila en colección de treinta videos, *Imágenes y representaciones de los estudios de género*, vol. 8, México, UNAM, 2009.

⁴ Pilar Gonzalbo, académica muy reconocida de El Colegio de México, dice en la entrevista que aparece en la colección de videos, vol. 2, ya citada, que: “El feminismo no es una posición académica sino una actitud personal [por lo que] el activismo ya no es necesario para dedicarse a la academia”.

⁵ Entendido como ese límite u obstáculo superior trasparente —y no puramente subjetivo— que impide a las mujeres seguir avanzando en su carrera y en el alcance de sus metas profesionales y puede verse representado, en concreto, en la disparidad en cuanto a la ocupación de los más altos puestos de dirección, en el diferencial salarial y en el no reconocimiento o reconocimiento parcial de sus aportaciones por su calidad femenina.

⁶ En 2007 Virginia Ávila visitó las universidades de Salamanca, Jaume I de Castelló en Valencia, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Complutense de Madrid y las universidades Autónoma de Barcelona y de Barcelona, donde entrevistó a varios académicos(as) y revisó bibliotecas. De particular interés fueron las visitas al Instituto de la Mujer, en Madrid.

⁷ Paola Suárez pudo apreciar la dinámica de las discusiones españolas y las relaciones diferentes y jerarquizadas entre las europeas y las asiáticas y africanas asistentes al Congreso que mostraron un panorama.

⁸ Las discusiones apasionadas entre teóricas españolas y seguidoras de Judith Butler suelen ser muy interesantes.

⁹ En el texto “Los estudios feministas en las universidades españolas. Una aproximación a través del relato de vida”, de la autoría de Elena Hernández Corrochano (2011), se precisa que los estudios descriptivos de mujeres no se abordan, por haberse enfocado en los feministas.

¹⁰ En esta Universidad, en 2006, se analizó la sistematización de los estudios de género y feministas en las universidades españolas.

¹¹ La ley de igualdad y sus resultantes en la ley orgánica y la ley electoral que no han firmado ni Finlandia ni Alemania. Hay avances significativos en Europa, pero se observan las resistencias muy conocidas asimismo en Latinoamérica.

¹² Concepto de las españolas Amelia Valcárcel y Celia Amorós para referirse a las actitudes de aparente acuerdo con las feministas y que esconden un rechazo al reposicionamiento femenino, manteniéndolas contentas en sus roles.

¹³ Dora Barrancos, profesora de la Universidad de Buenos Aires, dirigió hasta 2011 el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género creado en 1997. Es directiva del CONICET desde 2011.

¹⁴ CONICET es el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de Argentina.

¹⁵ Entrevista con Mabel Burín, psicóloga y teórica argentina, en Zacatecas, México, octubre de 2008.

CAPÍTULO 1 LAS FEMINISTAS MEXICANAS: MUJERES GUERRERAS SUBVERSoras DEL ORDEN

Virginia Ávila García
Ariadna Otaiti Suárez

15

APORTACIONES DEL TRABAJO

Durante la movilización social de los años sesenta surge el nuevo feminismo mexicano conformado por la explosión de grupos de mujeres jóvenes que quisieron liberarse de las amarras patriarcales.

De manera paulatina, las diferencias de clase afloraron y se conformaron en dos posturas. Por un lado, las mujeres a quienes denominamos feministas sociales, que sin abandonar la lucha feminista, extendieron sus miras al cambio social al asumir que los géneros sociales corresponden a estructuras del poder representadas en un sistema social que subordina a ambos; por otra parte, las mujeres con educación superior, de clase media y alta, con cercanía a la ideología de izquierda, quienes separaron la lucha feminista del cambio social y que se ubican dentro de las instituciones universitarias y de estudios superiores, es decir, con las académicas feministas, o con fuertes nexos con ellas.

En este artículo abordaremos la conformación de grupos de feministas, el triunfo del sector de mujeres de clase media y alta, haciendo énfasis en la participación de las guerreras del radicalismo social y feminista.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la intensa movilización social de los años sesenta, uno de los momentos históricos más complejos del siglo xx mexicano, hizo plausible que las mujeres marcaran su presencia en los ámbitos universitarios, en sus hogares, en los espacios laborales, en la creación artística, en los movimientos políticos por sus derechos y en la lucha armada.

La confluencia con el movimiento mundial de los y las jóvenes en esta década, particularmente en 1968, tuvo su especificidad en México por una severa crisis de autoridad del partido gobernante único, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuestionado por su férreo control social. El sistema patriarcal se cimbró ante el autoritarismo extemporáneo que limitaba el desarrollo social e individual de una sociedad de clases medias, urbanas y educadas, que daban al país una imagen moderna que requería de un control flexible.¹

En este entorno llegaron los años setenta que hicieron visible un feminismo espontáneo,² con muchos grupos pequeños y manifestaciones escandalosas (Bartra, 2002: 46). Así comenzó la nueva ola del feminismo mexicano (Lau Jaiven, 2002: 14) dentro de la llamada tercera ola del feminismo internacional aledaña al 68 (Valcárcel, 2008: 53); es decir, el feminismo posterior a la obtención de los derechos electorales y políticos de las mujeres y a las reflexiones de las clásicas Simone de Beauvoir y Betty Friedan.

Las duras condiciones del autoritarismo mexicano, la pujanza de los movimientos de liberación nacional, las exigencias sindicales y las diferencias de clase, de perspectivas políticas para atender las prioridades de una agenda común, provocaron rupturas entre las feministas. Las posturas significativas para las luchas reivindicatorias femeninas se caracterizan por cuestiones ideológicas, por diferencias en los caminos y estrategias elegidas para las negociaciones, y por supuesto, como en todos los grupos sociales, por las luchas internas por el poder y el control del movimiento en el territorio nacional.

De un lado, encontramos a las mujeres con posturas marxistas y de izquierda que, sin abandonar la lucha feminista, consideran imprescindi-

VIRGINIA ÁVILA GARCÍA • ARIADNA OTAITI SUÁREZ

ble que vaya acompañada de un cambio social. Denominamos a éstas “feministas sociales”.³

Por otra parte, están las mujeres educadas, universitarias, de clase media y alta, con cercanía a la ideología de izquierda que separaron la lucha feminista del cambio social y que se ubican dentro de, o con fuertes nexos con, instituciones universitarias y de estudios superiores, son las académicas feministas.

Con todo y sus divergencias, podemos encontrar similitudes, entre las cuales destacan la postura de vanguardia como mujeres que exigieron vivir la conciencia social del momento histórico que compartieron a fines de los años sesenta, así como de las desigualdades que buscaron remontar para mejorar las condiciones de sus vidas en su diario acontecer, desde entonces (Millán, 2007: 16-17).

Recordar los nombres de las protagonistas del feminismo social es un requisito para contribuir a dejar memoria de sus afanes, de sus sueños, de sus caminos y de sus triunfos y su marginación. Al contar con los testimonios de algunas de ellas, hemos tratado que sean sus propias voces las que nos comuniquen sus recuerdos y reflexiones.

ENMARCANDO LA HISTORIA DE LAS FEMINISTAS SOCIALES Y EL FEMINISMO TRIUNFANTE

La participación femenina en las décadas de los sesenta y setenta se caracteriza por la irrupción de las mujeres en todos los campos de la vida nacional. Aquí destacaremos aquéllas que rompieron mitos, transgredieron normas patriarcales y sociales y aspiraron a construir un México más justo, mediante la reivindicación del papel de las mujeres en la construcción del México moderno. En la apreciación de los otros, de los hombres, las feministas sociales no rompieron con los *compas*,⁴ porque el enemigo común era alguien más poderoso, que lo mismo subordinaba en sus roles a un género que al otro sin pasar por alto el grado de subordinación ejercido con mayor peso con las mujeres. Ésta fue la razón para contar con el

LAS FEMINISTAS MEXICANAS

aliado masculino en su lucha reivindicatoria, en la práctica consideraron que el espíritu libertario y de justicia social que los unía haría el resto de la tarea.

Esta postura feminista social no fue determinante en el panorama de los feminismos mexicanos, sino la representada por aquellas mujeres con estatus social cómodo, con educación superior, inquietudes por posicionarse más allá de sus funciones tradicionales y ambiciones de clase que aspira a un equilibrio de fuerzas con los hombres, a los cuales observaron como ejecutantes de un sistema patriarcal que las oprimía y marginaba. Para ellas, el cerco masculino debía romperse para alcanzar la liberación, porque los hombres detentaban el poder. El enemigo común eran los hombres cualesquiera que fuera su condición. En particular, los asociaron al “machismo”, forma cultural de ejercer el poder con fuerza y al que había que destruir en cuanto símbolo de la subordinación femenina. Las mujeres con sus necesidades materiales resueltas enderezaron su lucha por la liberación femenina sin tocar el sistema social. En este sentido, el feminismo triunfante dibujó el panorama de las reivindicaciones feministas y enfrentó las consecuencias expresadas en las relaciones de género, pero sin cuestionar el origen de las desigualdades en el sistema social y patriarcal. Un reformismo feminista fue la opción preferente.

La riqueza histórica de fines de los sesenta puso a los y las jóvenes a vivir con plenitud su momento. De manera simultánea a la efervescencia social, la influencia decisiva de la cultura del Norte neutralizó a los sectores medios reformistas. El movimiento *hippie* en las universidades, como expresión significativa y contrarrevolucionaria de la juventud desencantada, cautivó con su grito de amor y paz. La juventud sustituyó los sueños de una sociedad libre, con proletarios unidos y con países latinoamericanos hermanados. Dichos jóvenes, antaño rebeldes sociales, sucumbieron al encanto de la sirena imperialista de “hacer el amor y no la guerra”.

Nuevas formas culturales y tecnológicas irrumpieron, de manera decisiva, en la juventud de clase media y alta, como el consumo de la mariguana, el LSD y otras drogas; el rock, el grito de “amor y paz” y el amor libre ocuparon los pensamientos de vanguardia. Pero quienes no los escucharon

VIRGINIA ÁVILA GARCÍA • ARIADNA OTAITI SUÁREZ

se mantuvieron firmes en sus ideales sociales y se radicalizaron al enfrentar en la vida cotidiana a la jerarquía del padre, del hermano, del marido, para hacerse escuchar tomando decisiones de todos los matices. Algunas, desesperadas ante la falta de poder para resistir al gobierno y al sistema patriarcal, decidieron el camino de las armas.

Es mérito de todas las feministas, sin distinciones, haber desbrozado la ruta de las reivindicaciones de las mujeres, al reconocer las necesidades de su momento para exigir nuevas legislaciones que igualaran su condición jurídica a la de los hombres. Tuvieron éxito relativo, sobre todo porque para que abrieron el diálogo.

Estas mujeres denunciaron la violencia doméstica, los prejuicios y los abusos de toda índole que, por ser mujeres, padecían en el hogar, en el trabajo y en la calle. Por eso clamaron por el amor libre, el uso de las tecnologías y la ciencia aplicadas al cuerpo femenino para evitar la concepción y abrir las opciones a la maternidad deseada.

La tecnología y la ideología liberadora se sumaron para permitir a las jóvenes que planearan su familia; así, se rehusaron a aceptar la imposición de reglas arbitrarias de sus padres, de sus hermanos, de los varones que acompañaban sus vidas en las escuelas, en sus círculos sociales e inclusive en el trabajo.

Con el tiempo, hubo certezas en algunos grupos para dirigir sus estrategias de lucha hacia satisfacer sus intereses concretos. Los grupos con mejores condiciones para las negociaciones con el poder siguieron el modelo establecido por las estadounidenses, por lo cual dirigieron su mirada hacia sus propios cuerpos. En una paradoja evidente, han rechazado las posturas religiosas y políticas de corte biologista para explicar a los sexos, la sexualidad y los géneros, al considerarlos construcciones culturales y, por ende, determinados por su momento histórico. Sin embargo, se entramparon en discusiones en torno a los cuerpos y sus funciones, dejando de lado la explicación social en que se desarrollan las relaciones entre sexo y género.

El financiamiento externo fluyó hacia los grupos asistencialistas que impulsaron este enfoque centrado en el cuerpo femenino, ya sea como reproductor, como receptor de la violencia doméstica y de la violación. Que-

daron relegados los problemas de la carga doméstica, de las condiciones desiguales de sobreexplotación femenina, la participación sindical y las luchas de las mujeres de abajo. Desde entonces, en los años ochenta se priorizó la agenda internacional por encima de las necesidades concretas de las mujeres reales, las que se han movido en escenarios reales, más allá de sus cuerpos y hogares, las que conforman también, en palabras de Ana Lau,⁵ el brazo armado del feminismo académico.

Las militantes del feminismo triunfante enarbolaron sus demandas por la autonomía del cuerpo y los derechos reproductivos de las mujeres, y hasta la fecha carecen de la aceptación femenina en amplios grupos sociales, más allá de las ideologías. Este desacuerdo ha provocado el distanciamiento de este monopolio de la agenda de mujeres feministas, al rechazar el radicalismo de “la aceptación del aborto”⁶ y el lesbianismo.

La resistencia más significativa de cualquier mexicana —distante de las movilizaciones y reflexiones feministas— ha sido al cuestionamiento feminista del culto de la madre, resquicio simbólico muy importante para el común de las mujeres mexicanas, porque creen que su escaso poder deviene de la maternidad y su empoderamiento como madre, y no han estado dispuestas a perderlo. La gran resistencia antifeminista proviene de las propias mujeres.

El despertar de las feministas sociales, luego de su derrota a fines de los años setenta, se dio a partir de la tragedia de las trabajadoras costureras en el sismo de 1985 y la insurgencia de las mujeres zapatistas en 1994.

UNA HISTORIA CONTADA: CERTEZAS DE LA CONDICIÓN FEMENINA, TITUBEOS EN SU ORGANIZACIÓN Y DISPARIDADES EN LOS INTERESES FEMINISTAS

La primera etapa del neofeminismo se caracterizó por la certeza de que las mujeres estaban unidas en la subordinación frente al poder patriarcal manifestado en el derecho de los hombres de elegir las funciones y el lugar que ellas ocupan en la familia y en la sociedad (Sáenz, 2011: 50).

VIRGINIA ÁVILA GARCÍA • ARIADNA OTAITI SUÁREZ

Para ubicarnos en este largo proceso de organización del movimiento feminista mexicano comenzamos por el año 1964, cuando se fundó la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, afiliada a la Federación Democrática Internacional de Mujeres y vinculada al Partido Comunista Mexicano (Cano, 2007: 53); en 1971 se formó el Movimiento en Acción Solidaria (MAS) que fue notorio por acciones provocadoras,⁷ como la representación en el Monumento de la Madre contra el 10 de Mayo⁸ (Nínive. 2007: 410-427); un grupo de larga duración (1973-1991) fue el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), fundado por Esperanza Brito de Martí,⁹ el Movimiento de Liberación de la Mujer con Marta Lamas de 1974; el Colectivo *La Revuelta* (de 1975); en 1976 el Movimiento Feminista Mexicano (MFM), Lucha Feminista y el grupo de alianzas Coalición de Mujeres Feministas, que posibilitó cierta organización y que tuvo en su seno los diferentes intereses del feminismo social, laboral, sindical, político y de apoyo a la mujer.

El movimiento feminista tuvo eco a lo largo del país y en 1979, en Colima, se fundó el Colectivo Feminista Coatlicue. Otros grupos formados específicamente para solucionar demandas específicas fueron Lesbos, 1977, el Colectivo de Acción Solidaria con Empleadas Domésticas, de 1978 a 1985; la Academia Asociación Filosófica Feminista y el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU) en 1979. Esta etapa estuvo caracterizada por la certeza de estar unidas en la subordinación frente al poder patriarcal manifestado en el derecho de los hombres a elegir las funciones y el lugar que ocupan las mujeres en la familia y en la sociedad (Sáenz, 2011: 50).

La Coalición de Mujeres Feministas (CMF) de 1976 fue la primera respuesta de organización plural que trató de rebasar los protagonismos individuales y la incompetencia para diseñar demandas comunes. La CMF fue incluyente; estuvo conformado por Lourdes Arizpe, Yan María Castro y Mireya Toto, Esperanza Brito y Anilú Díaz, además de Marta Lamas, el Colectivo *La Revuelta*, el Colectivo de Mujeres y Lesbos.

Esta organización fue una consecuencia de los resultados del Año Internacional de la Mujer de 1975. Dicho evento obligó a la autocrítica del incipiente y desorganizado movimiento feminista para superar diferen-

cias. Ante la poca convocatoria y resonancia del contracongreso que algunas de ellas en el mismo año, decidieron abrir caminos y formar una agenda feminista nacional; así que analizaron los desafíos a enfrentar luego del citado encuentro internacional al que se opusieron por no haber sido invitadas o por haber rechazado la invitación oficial.

Aliadas, por fin, enfrentaron intereses diversos y condujeron un proceso azaroso para rebasar el periodo de creación-desaparición de una diversidad de grupos cerrados, carentes de objetivos concretos que habían sido terapéuticos y generadores de la autoconciencia del ser mujer, pero que tenían que remontar sus límites.

Así en esta coalición confluyeron varios objetivos, como la búsqueda del reconocimiento socioeconómico del trabajo doméstico, incidir en el mejoramiento de las condiciones laborales, en el reposicionamiento político, luchar por los derechos sexuales y reproductivos y analizar lo creado por la teoría feminista del momento con el fin de comprender mejor la propia condición. Esta coalición fue un buen avance del feminismo y concentró la agenda en las mencionadas tres demandas: despenalización del aborto, denuncia y castigo de la violación, así como enfrentar la violencia doméstica contra la mujer y brindarle protección (Cano, 2007: 56-57). Hacia 1978 se dividieron por las divergencias ante la decisión de aliarse con grupos sindicales y partidos políticos.

El Movimiento de Liberación de Mujeres, el Colectivo de Mujeres y Lucha Feminista se separaron de la CMF para dar cabida a la pluralidad de grupos sociales que retomaran las demandas feministas desde una postura social. Así, crearon el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM), una nueva opción que integró a militantes de partidos políticos y a sindicalistas, y que estuvo vigente de 1979 a 1982 (González, 2007: 94-97). Se caracterizó por su activismo y pluralidad, además de por la abierta defensa de mujeres en los ámbitos sociales y familiares. Por consiguiente, se incorporaron a la agenda de la coalición los derechos laborales de las mujeres, la igualdad política y legal, la extensión de la seguridad social a las mujeres y el valor económico del trabajo doméstico.

VIRGINIA ÁVILA GARCÍA • ARIADNA OTAITI SUÁREZ

Las confrontaciones entre las mujeres del frente constituido por feministas del PCM, del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y los grupos autónomos, no se hicieron esperar, por las cuales el frente naufragó. De este modo, se definieron los dos feminismos que denominamos, por un lado, feminismo centralizado —con demandas unilaterales descontextualizadas de la reivindicación de justicia social circunscrita a los derechos reproductivos y sexuales, y a la lucha contra la violencia hacia la mujer— y el feminismo social, que abarca los derechos laborales, sindicales y políticos, además de las otras demandas señaladas por el feminismo centralizado.

Fue el último espacio de confluencia de feministas sociales de orientación de izquierda y de él partió la disidencia comandada, desde entonces, por Marta Lamas y por las más reconocidas feministas, muchas de ellas ubicadas en la academia. El activismo social y el acompañamiento a las demandas laborales, sindicales y sociales de diversa índole fue marginado desde entonces por propias y extrañas. En este mismo periodo de organización del feminismo, las mujeres radicales que se decidieron por la opción armada también terminaron su ciclo y para 1982 el movimiento armado, ya derrotado, llegó a su fin. Mientras se recuperaban de sus heridas, las feministas guerrilleras se autoexcluyeron por veinte años.

En los años ochenta¹⁰ la fragmentación de los intereses feministas y la política de los gobiernos para mantener vigilados y controlados a estos grupos provocaron la dispersión de las demandas. Por consiguiente, se crearon muchos centros de corte asistencial en el Distrito Federal y en los estados; contaron con financiamiento externo orientado a solucionar problemas específicos de la mujer: en 1981, nacieron el Centro para Mujeres y el Grupo de Mujeres del Chopo; luego el Colectivo Feminista Ven-seremos, de Morelia, Michoacán, en 1982; el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) en la ciudad de Colima en 1983; la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C (COVAC) en 1984; Mujeres Trabajadoras Unidas-Mujeres en Acción Sindical; Centro de Apoyo a la Trabajadora Doméstica Asalariada (CATDA) en Cuernavaca, en 1987; Mujeres en Lucha por la Democracia, en 1988; Centro de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) y Salud Integral para la Mujer, en 1989. Las mujeres del

campo aparecieron en la Red de Mujeres Campesinas del Sureste (1981); Red de Promotoras Rurales y la Red Feminista Campesina (1987). Por su parte, las costureras sobrevivientes de los sismos de 1985 formaron el Sindicato Nacional de Trabajadoras de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos “19 de septiembre”, en 1985.¹¹

Todas estas organizaciones dieron la pauta para entender la diversidad de formas de las demandas feministas, llamado “feminismo popular”¹² por Eli Bartra y Marta Lamas, es decir, el que retoma demandas sociales más allá de la agenda feminista oficial que ellas representan. Las acciones gubernamentales se encaminaron a crear, entre otros, el Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas, en 1988; las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, primera, en su tipo, en 1987, que expresan las negociaciones con grupos feministas y los compromisos internacionales firmados por el gobierno. Aquí las prioridades del gobierno coincidieron con la atención y la asistencia a las mujeres violentadas. También se creó, en 1984, el Consejo de la Mujer del Gobierno de la República, antecedente del actual Instituto Nacional de las Mujeres. En 1987, en el estado de Guerrero se instituyó en 1987 la primera Secretaría de la Mujer.

Por tanto, en la última década del siglo pasado se consolidaron los grupos feministas. Algunos de ellos se transformaron en organizaciones no gubernamentales financiadas por instituciones públicas nacionales y extranjeras de todo tipo, con amplios recursos para realizar acciones concretas en el marco de una agenda internacional orientada hacia los fines del feminismo hegemónico mundial. Entre algunas de ellas se citan el Grupo de Ayuda a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual (1990), la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. y Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual (1992); el Grupo de Información sobre Reproducción Elegida (el famoso GIRE) de Marta Lamas; y Salud y Género (1992). Por los derechos de la mujer están la Sociedad Mexicana pro-Derechos de la Mujer (SEMILLAS) fundada en 1990; la Asociación de Mujeres para la Defensa de los Derechos Civiles, Mujer, Salud y Educación Popular, de 1995; Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Fami-

VIRGINIA ÁVILA GARCÍA • ARIADNA OTAITI SUÁREZ

lia, A.C., de 1996. Para los derechos políticos tenemos las Ciudadanas en Movimiento por la Democracia, de 1994 y las alianzas de grupos, como Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia A.C y la Coordinadora Feminista del Distrito Federal, de 1990, así como la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, de 1991.

Aparecen asimismo redes de profesionistas como la de Abogadas Feministas y la Nacional de Periodistas. Las acciones gubernamentales en pro de las mujeres y la familia se vieron en el Centro de Atención Integral a la Víctima de la Violencia Intrafamiliar (1991) y los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (1998). Se dictaron cambios legislativos como la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal, en 1996, y la Ley de Violencia Intrafamiliar en 1997. Se fundaron instancias administrativas de apoyo a fines de la década, como la Comisión Nacional de la Mujer, en 1998, y el Instituto de la Mujer del Distrito Federal en 1999.¹³

En la primera década del presente siglo se crearon los institutos de la mujer a nivel federal, así como en cada uno de los estados. Las dirigentas son nombradas por los gobiernos correspondientes. Se han convertido en instancias de poder femenino con buenas relaciones con los que las han instituido. Los estudios sobre las necesidades, problemas e intereses de las mujeres se han formalizado y cuentan con recursos para responder a los más urgentes e indispensables. Sus actividades se realizan con transparencia e informan de sus acciones anualmente. Las diferencias en los enfoques estatales para resolver y atender a las mujeres dependen de la ideología imperante. La apertura feminista en el Distrito Federal está ausente en los gobiernos del Partido Acción Nacional, de orientación conservadora; más aún, éstos han emprendido la contraofensiva feminista, particularmente en temas de salud reproductiva femenina, como ha sucedido en Guanajuato, Baja California y San Luis Potosí, mientras que en los estados gobernados por el PRI, estos institutos se mantienen controlados para no agitar las buenas conciencias. Las demandas de los sectores medios se atienden particularmente en la negociación de las cuotas de género en los procesos electorales y en los mandos de poder medios y bajos.

LA BUENA IMAGEN Y EL DISCURSO DE UN PODER QUE NEGOCIAN LOS ESPACIOS FEMINISTAS SIN ASUMIR LOS CAMBIOS

La autonomía de los grupos feministas se vio restringida desde el 7 de noviembre de 1967, cuando la ONU y los gobiernos de los países afines se subieron al escenario de las luchas feministas y lo transformaron en asunto de interés público y político. Se institucionalizó la agenda internacional a fin de solucionarla desde el poder¹⁴ con su “Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer”, la cual exigía tomar conciencia y aplicar medidas para mejorar la condición de la mujer, al señalar en términos éticos, en su artículo 1, la “Igualdad de derechos para la mujer. Una excitativa para la acción”, que dice: “La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana”(SEP, 1975: 31). En este mismo documento, los artículos subsecuentes del 2 al 11 (SEP, 1975: 32-48) prescribieron acciones para abolir leyes, costumbres y reglamentos que discriminen a la mujer; así como impulsar medidas para educar a la opinión pública en torno a este asunto,¹⁵ derecho de votar y ocupar cargos públicos; derechos de nacionalidad; derechos civiles iguales al hombre, derogar disposiciones discriminatorias en los códigos penales; adoptar medidas contra la trata, la explotación y la prostitución de mujeres; derechos educativos, al trabajo y a prestaciones, así como la obligación de los países a aplicar la igualdad entre hombres y mujeres.

El gobierno mexicano respondió en 1974 con dos decretos que retomaron los artículos de la mencionada declaración adecuándolos, a las condiciones sociales de México. Con esta nueva legislación, que mejoró la condición jurídica de la mujer, se formó el escenario para celebrar en nuestro país la Primera Conferencia sobre el Año Internacional de la Mujer, de junio a julio de 1975,¹⁶ mediante el decreto que reformó y adicionó los artículos 45, 30 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la igualdad jurídica de la mujer, y se complementó con el decreto de Reformas y Adiciones a diversos artículos de la

Ley General de Población, la Ley de Nacionalidad y Naturalización, la Ley Federal del Trabajo, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, el Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal, el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y el Código de Comercio. El 3 de enero de 1975 el presidente de la república, Luis Echeverría, hizo la declaratoria inaugural del Año Internacional de la Mujer: “Igualdad, desarrollo y paz son los propósitos que orientan la celebración del Año Internacional de la Mujer. Igualdad responsable, participación activa en los beneficios y en las obligaciones del desarrollo social y económico. Intervención decidida en los esfuerzos por lograr una paz mundial duradera” (SEP, 1975: 15).

Con excepción del Mujeres en Acción Solidaria —que más tarde diseñó el Centro de Información y Documentación para el Decenio de la Mujer y el Desarrollo (CIDDEM)—, las agrupaciones feministas invitadas por el poder político, inmersas aún en su cuestionamiento al gobierno mexicano, rechazaron participar en este evento.¹⁷ Crearon por ende el Frente de Mujeres en Contra del Año Internacional de la Mujer, el cual organizó el contracongreso, ya mencionado, como expresión de su oposición a la instauración del Año Internacional de la Mujer. Esta resistencia a dialogar con el poder y a favor de empoderarse fue diluyéndose hasta conformar organizaciones feministas muy dedicadas a los cambios legislativos que recibía financiamiento para proyectos específicos, adecuándose a las tendencias internacionales de la agenda feminista que privilegió cambios en las leyes y la satisfacción de algunas demandas asistencialistas. De esta manera, se evitaron radicalismos sociales para concentrarse en una agenda feminista acotada. El feminismo social ha estado en los límites, desde entonces, y ha emergido en contadas ocasiones y en condiciones específicas en estos más de treinta años.

El diálogo entre el feminismo crítico del poder y éste ha sido fluido, aunque no sin haber experimentado rupturas, ya que se trata de viejos conocidos. Hasta ahora se ha sostenido en los márgenes del cuestionamiento, la exigencia del compromiso mutuo y la lealtad entre ambas partes. El otro feminismo que se oponía a las estructuras del poder económico se

mantiene rezagado en el diálogo con uno y con otras. De tal modo, el feminismo se ha contenido en las márgenes de la convivencia con el poder, con las feministas internacionales y con apertura hacia Latinoamérica.

El gobierno mexicano ha firmado todas las leyes y acuerdos derivados de las conferencias de Nairobi y de Beijing, así como las que le han demarcado los organismos internacionales para cubrir la protección a las mujeres, resolver las urgencias de la violencia y la violación contra ellas; sin embargo, es insuficiente la reglamentación específica, así como el seguimiento y la evaluación continua de las políticas públicas que el gobierno mexicano se ha comprometido a cumplir en los diferentes ámbitos sociales donde la mujer mantiene sus desventajas.

El discurso político manosea los derechos de las mujeres y apapacha a las que reclaman, pero las resistencias para el cumplimiento de lo logrado a favor de la mujer son mayores y más complejas si están aderezadas con la aceptación de los derechos femeninos.

El suelo lodoso en que se desplaza la mayoría de las mujeres no tiene comparación con las exigencias de unas cuantas que chocan con el techo de cristal. El poder masculino está muy lejos de haber sido tocado con fuerza.

ENTRE LA MEMORIA DE LAS SOCIALISTAS Y EL OLVIDO DE LAS FEMINISTAS

Las mujeres más radicales en la lucha social y feminista buscaron el camino de la igualdad, más allá del género, al considerar que la explotación del sistema capitalista abarcaba lo mismo a los hombres que a las mujeres y esto explicaba los condicionamientos de las relaciones de género con el predominio masculino. En todo momento ellas evitaron la confrontación radical con los hombres concretos para no desmoronar la unidad frente al enemigo común. Mantuvieron una lucha frontal contra el sistema y el Estado que fue desdibujada a finales de los años setenta. Veinte años después, su lucha ha sido revivida en los límites de la legalidad, cuando pudieron sanarse del duelo de la derrota social.

VIRGINIA ÁVILA GARCÍA • ARIADNA OTAITI SUÁREZ



Desde sus alianzas de amigas y luego compañeras de lucha han realizado movilizaciones sociales para obtener mayores oportunidades laborales, mejores condiciones de vida y han resistido la represión desatada en su contra. Algunas estuvieron afiliadas a los partidos políticos, como el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que no eran reconocidos por la ley. También lucharon desde dentro de los sindicatos oficiales e independientes que sin diferencias ahogaban sus demandas y las excluyeron de la toma de decisiones.

Reconocen estas mujeres que en sus actividades entre 1971 y 1983 dieron prioridad al cambio social, que si bien eran conscientes del trato diferenciado y con frecuencia subordinado que recibían de sus compañeros guerrilleros, a veces evidentes en las tareas asignadas en las brigadas y en las casas guerrilleras,¹⁸ esto estuvo matizado con el respeto masculino a las acciones guerrilleras, con frecuencia obra femenina.

Para las socialistas fue claro que no eran los derechos de las mujeres —por los cuales había que luchar primero—, sino que había que enfrentar primero a un sistema opresor y patriarcal¹⁹ que explotaba tanto hombres como a mujeres, por lo que fue la lucha de clases lo que debió privilegiarse.

Del conjunto de luchadoras feministas hemos elegido al grupo de las más radicales, las que no creyeron en el cambio pacífico ni a medias. La militancia y la lucha social, en las condiciones durísimas de la guerrilla, hacen que estas mujeres mantengan una postura diferente, aun a la fecha, frente al feminismo hegemónico y académico. Las diferencias de clase separaron al movimiento de las mujeres en sus estrategias; las radicales guerrilleras que aspiraron a una sociedad igualitaria, frente a las privilegiadas que dirigieron su esfuerzo a la recuperación de espacios dentro de lo establecido.

La ruptura entre ambas posturas todavía es (in)visible en escritos.²⁰ Particularmente, las feministas jóvenes que desconocen el proceso histórico de las mujeres en México suelen tener una postura de cuestionamiento respecto de las marxistas, por haber tenido una postura estratégica diferente y radical, a las feministas tradicionales que deslindaron la lucha del género de la lucha social, aunque sus orígenes fuesen parecidos. Sin embargo, también hay jóvenes que increpan a las hegemónicas sus posturas sesgadas.²¹



MUJERES CONTRA EL OLVIDO, LA IMPUNIDAD Y EL SILENCIO

En este apartado resaltamos la presencia de las mujeres que soñaron un mundo mejor, sin buscar el exterminio de los hombres y buscando la equidad entre ambos. Muchas se quedaron en el sueño, no volvieron, mientras que las que sobrevivieron han trabajado en su reinserción social mediante la creación de espacios femeninos para la contención emocional y la transformación de sus vidas. Así han organizado encuentros nacionales de exguerrilleras donde reconstruyen su pasado para enfrentar su presente. Su militancia feminista no es reconocida por las otras, por haber tomado decisiones radicales y políticamente incorrectas. No obstante, el fracaso aparente de su movilización, la subversión de roles, dio un salto cualitativo al romper mitos patriarcales.

Iniciamos la historia recordando a dos mujeres universitarias muy activas durante y después del México 68: Ana Ignacia (la Nacha) Rodríguez y la Tita Avendaño, estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, presas durante varios meses. Antes de morir, la Nacha señaló que “la discriminación de la mujer en el 68, era ¡en serio! Y que a pesar de la participación femenina determinante, por este movimiento solo hablan los compañeros”.²²

Seguras de que la lucha pacífica no era el camino para la justicia social y la igualdad para las mujeres Avelina Gallegos, Deny Prieto, Olivia Ledezma²³ (Rodríguez, 2008: 113), Margarita Andrade y Teresa Hernández Antonio,²⁴ entre muchas otras, se aliaron a la guerrilla y murieron a manos de las fuerzas represoras del Estado en los años setenta; Alicia que los Ríos Merino, respetada como dirigente de la guerrilla, fue vista por última vez con vida en una cárcel clandestina de donde desapareció.²⁵

Yolanda Casas, Berta Lilia Gutiérrez, Rosa María González Carranza y María de Lourdes Rodríguez Rosas son exguerrilleras sobrevivientes que participaron en diversas actividades desde sus brigadas. Ellas fueron detenidas, torturadas y encarceladas. Edna Ovalle²⁶ y Martha Maldonado fueron a su vez enviadas al exilio. María de la Luz Aguilar Terrés y Minerva Armendáriz Ponce han tratado de recuperar la memoria de aquellos tiempos, para destacar las aportaciones de las guerrilleras a la vida demo-

crática, de justicia social que saltaron los bordes de lo permitido a las mujeres en sus familias, en sus relaciones de pareja, en su papel de madres y en su participación política. Con ellas la decadencia del poder patriarcal empezó a discutirse.

Para Aguilar y Armendáriz un objetivo importante es “no olvidar ni perdonar” a quienes reprimieron a sus novios, esposos, padres, hermanos y en honor a las compañeras muertas, desaparecidas y a las que han sobrevivido como ellas, en un largo camino, marcadas por las pérdidas personales, la incompreensión social y el rechazo. Al impulsar encuentros entre las exguerrilleras han compartido sus testimonios para curarse de sus heridas y para escribir su historia como protagonistas de la guerrilla mexicana. Revivieron los momentos cuando los motivos de las reuniones fue cambiar al sistema y, después, lo han hecho para sobrevivir sus experiencias. Así han encontrado la reconciliación con el pasado para continuar sus vidas; la mayoría de ellas conserva la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, y entre sus actividades cotidianas persigue el viejo ideal de la libertad y la solidaridad. Un tema que ha aflorado con vigor ha sido las condiciones de sus relaciones de género en los años de la lucha armada.

Las exguerrilleras han dado entrevistas a los medios y sus testimonios en escasos eventos académicos.²⁷ Muchas de ellas, al relatar sus experiencias, nos permitieron interpretar su lucha como una transgresión de roles femeninos, sin discursos teóricos pero con la práctica social que a continuación exponemos.

Las guerrilleras mexicanas llegaron a la lucha armada por distintos caminos y orígenes sociales. Tuvieron en común el objetivo de contribuir a construir una sociedad justa.²⁸ Algunas vieron su participación como un apostolado en el cual el martirio era casi natural.²⁹ Todas vivieron en carne propia las formas particulares de la tortura de género, entre las cuales las violaciones, las amenazas a sus hijos nacidos y en sus vientres desataban sus más terribles angustias y las fantasías de sus torturadores, quienes no omitieron el robo de infantes.

Sobre las relaciones de género coinciden los testimonios de Yolanda Casas, Edna Ovalle, José Luis Moreno Borbolla y Mario Cartagena³⁰ sobre

la equidad en las tareas y adiestramientos prescritos, porque los entrenamientos y la disciplina no admitían excepciones; “las reglas eran estrictas y las acataban hombres y mujeres por igual”. Alicia de los Ríos merece un reconocimiento especial por sus dotes de liderazgo y dirección que fueron respetadas por todos.

Alejandra Cárdenas (Rodríguez. 2008: 110) y Lula Rodríguez³¹ señalan los grandes obstáculos familiares que superaron cuando sus parientes se enteraron de su activismo. En todo momento los cuestionamientos fueron sexistas y de corte moral. Los hombres no los padecieron. Afirman que en los años sesenta y setenta las mujeres irrumpieron en la lucha por una sociedad igualitaria y justa. Algunas como ellas lo hicieron con las armas en la mano y en organizaciones clandestinas:

Así transgredimos el rol que la sociedad de ese entonces tenía asignado a las mujeres. Teníamos que ser lindas, calladas, obedientes, dóciles y prepararse para atender bien al marido y tener una familia bonita; era de mal gusto opinar, llegar muy noche a casa; era un escándalo y daba mala fama. Así que dejar la familia, la escuela, las fiestas, los bailes, el futuro asegurado con un marido que nos mantuviera para ingresar y militar en organizaciones donde la disciplina era dura y sabiendo que se estaba expuesta a ser detenida o morir en enfrentamiento, era una decisión difícil de tomar y que marcó para siempre a quienes nos atrevimos.³²

Consuelo Solís viuda de Genaro Vázquez³³ comenta que los riesgos que corrieron los guerrilleros, así fueron compartidos por sus familiares. Ella comenta que sufría cuando a su hija la rechazaban en la escuela y murmuraban sus compañeras: “No te juntes con ella porque su papá es un roba-vacas, es un bandido, ya salió en los periódicos”. Consuelo compartió la decisión de su marido y ha afrontado toda su vida las consecuencias que conllevaron su participación esporádica en algunas acciones. Sus ideales, aun en la pobreza y marginación en que ha vivido, se mantienen vivos para construir con los y las sobrevivientes un espacio social solidario.

VIRGINIA ÁVILA GARCÍA • ARIADNA OTAITI SUÁREZ



La exguerrillera Lourdes Uranga se inconformó con las visiones sexistas de algunos exguerrilleros³⁴ y grupos sociales acerca de la participación femenina en la guerrilla, al considerar que su motivación era “conseguir marido o (que fueron) incorporadas por un hombre a través de la relación sexual”. Acepta que en algunos casos estas hayan sido las causas, pero se superaron en la militancia activa.

Algunas mujeres decidieron embarazarse, pese a las condiciones de peligro, porque querían dejar “huella chillona”,³⁵ según lo afirma Aurora Castillo Mata (Rodríguez, 2008: 114). De los hijos de las guerrilleras muertas o desaparecidas, embarazadas al momento de ser detenidas, no se supo nada. El dramático caso de Aleyda Gallangos Vargas,³⁶ hija de los estudiantes Roberto Gallangos y Carmen Vargas, detenidos en julio de 1975 y desaparecidos junto con sus hijos Aleyda y Lucio Antonio, es paradigmático de la crueldad de las fuerzas represoras. Por 26 años nada se supo de los niños; en 2001 se difundió esta historia en un medio de comunicación, gracias al cual Aleyda buscó y encontró a su hermano Lucio Antonio (ahora Juan Carlos) en Washington, D.C.

Para recuperar su historia, la voz y pluma de las guerrilleras comienza a tener amanuenses. María de la Luz Aguilar Terrés, exguerrillera y compañera de José Luis Alonso, junto con otras mujeres, tuvo la iniciativa de reunir, organizar encuentros y escribir las memorias de las exguerrilleras a quien ella aprecia como mujeres que renunciaron por un ideal social a desempeñar el rol designado para ellas en la sociedad, “que no era precisamente estar tomando las armas y luchando por ese ideal.”

Gracias a estos testimonios obtenidos en sus reuniones y encuentros propios y académicos, se conocen las torturas de que fueron víctimas y pueden clasificarse algunas torturas sexistas: amenazas de violaciones por caballos, de practicarles abortos con las manos, de violaciones tumultuarias, de ser observadas en sus ciclos fisiológicos, de ver torturar a sus hijos pequeños, como el caso de la pequeña Tania de dos años de edad, quemada con cigarrillos y con aplicaciones de choques eléctricos frente a sus padres Humberto Zazueta y Bertha Alicia López.



Las mujeres desaparecidas, que se han documentado en la obra colectiva de las guerrilleras (Aguilar Terrés: 2008) con base en la investigación de Alberto López Limón, habla de 43 casos de desaparecidas, entre ellas Violeta Tecla Parra, Austreberta Hilda Escobedo, Ramona Ríos de Roque, María Constanza Carballo, Irina Sáenz, Ana Luz Mendoza e Irma Yolanda Santiago, entre otras.

Mujeres guerreras y subversoras que transgredieron las pautas patriarcales de su género, luchadoras, son las feministas que araron el sendero del feminismo social con su sangre, las torturas, el rechazo social, el olvido, la marginación social y laboral, así como la supresión de su historia por las hegemónicas. Más allá de simpatías, merecen un espacio entre las triunfadoras de los feminismos, aunque sus ideales y métodos no hayan sido políticamente correctos. Estas pioneras de la lucha social contemporánea pusieron en práctica el lema del feminismo centralizado que reza “Lo personal es político”.

CONCLUSIONES

La influencia del movimiento estudiantil del 68 en el movimiento feminista se da por hecho, pero no hay referencias de quiénes de las madres del feminismo o las históricas, como Esperanza Brito de Martí, Anilú Elías, Martha Acevedo, Lourdes Arizpe o Marta Lamas, participaron activamente en él. Esta ausencia de evidencias puede expresar la simpatía de ellas hacia la movilización estudiantil, pero sin el activismo consecuente. Por su parte, las feministas sociales fueron parte del movimiento. Algunas de ellas, las más decididas, se sumaron a la guerrilla que surgió en 1971; otras más se fueron a la lucha sindical, a la lucha política en agrupaciones fuera de la ley, mientras los grupos feministas carentes de la doble militancia, como ellas, se apoderaron de la incipiente agenda. Las opciones de abrir caminos sociales a las mujeres fueron plurales. Podemos cuestionar: ¿qué es el feminismo, entonces?

La relación indisoluble hombre-mujer para construir una sociedad justa dio el matiz heterosexual a la lucha de las feministas sociales que han compartido las académicas que escriben historias de mujeres. En sus ho-

gares, en las universidades, ellas subvirtieron el orden y tomaron la radical decisión de remontar todos los prejuicios sobre su cuerpo y su cultura de género; demostraron ser fuertes para el duro entrenamiento, para olvidar los mitos de la pareja bendecida ante el altar para dedicarse a los hijos que con amor tuvieron y a los que intentaron heredar un mundo mejor. Supieron soportar injurias, desacuerdos, descalificaciones morales y, al final, estuvieron de lejos de ser apreciadas socialmente como héroes, como ocurrió en muchos casos de varones.

El empoderamiento de las feministas que siguieron estudiando, que analizaron desde la organización feminista o desde la academia las rutas del acceso a los derechos femeninos, les ofreció las mejores condiciones para actuar reflexivamente midiendo los pasos; en el camino dejaron rezagadas a quienes exigieron con preparación y con estrategias militares y clandestinas las respuestas estructurales a sus demandas.

Las feministas sociales compartieron en el primer tramo de fines de los años sesenta a la fecha, algunas demandas con las de clase media, pero el diálogo fue improductivo. Ante coyunturas naturales: los sismos de 1985; las electorales, como los fraudes de 1988 y 2006, y desde los años noventa del siglo xx han compartido la rabia y la impotencia, pero también la unión de sus voces para detener la violencia contra las mujeres llevada al extremo de los feminicidios. Juntas han logrado la despenalización condicionada del aborto en el Distrito Federal.

La construcción del poder entre las mujeres ha sido incapaz de ser incluyente y solidario. Esto conduce a dudar de la deconstrucción de saberes y de la cultura de género que impulsan las feministas avanzadas a crear una sociedad equitativa, cuando han sido incompetentes para abrir el diálogo entre mujeres superando las categorías de clase, de etnia y ahora de edad. La tolerancia que ha sido una aspiración social tampoco aporta avances importantes, porque la unicidad se impone, y la disidencia ante las teorías, la agenda y las soluciones oficialistas se ha castigado con la marginación de las que disienten, con el silencio de sus voces de protesta.

La teoría del feminismo hegemónico se concentra en las mujeres blancas del Primer Mundo y los modelos teóricos —sin duda muy valo-

rados, con toda razón, por la academia feminista— apuntan en los hechos a repetir la exclusión de la diversidad de corrientes del pensamiento, como ha sucedido con la ciencia en general que excluyó al pensamiento femenino. Las realidades estudiadas deben ajustarse con adecuaciones forzadas a las pautas santificadas por las detentadoras de los saberes.

México está conformado por una compleja diversidad social y étnica. Limitar la agenda feminista en tres ejes: violencia, derechos reproductivos y sexuales, y la violación, con su infinidad de variaciones, evidencia la simplicidad del enfoque hegemónico de las feministas que ha dejado afuera a la inmensa mayoría de mujeres con problemas concretos de clase, de culturas diferentes y de edad que se siente excluida o, al menos, no representada en sus demandas.

Por otro lado, los compromisos políticos, el discurso del poder y la aceptación de la necesidad de ampliar los espacios de equidad de las mujeres no han sido traducidos en acciones mayoritarias e incluyentes por el propio Estado. La feminización de la pobreza, los feminicidios —que enmascaran la violencia física y la del poder social contra las mujeres—, el tráfico y trata de mujeres, las muertes por falta de atención a mujeres que optaron por el aborto, y las campañas en contra de su despenalización, demuestran que los logros son magros.

El activismo militante se restringe a algunas campañas sociales y ha sido exitoso en el posicionamiento de los estudios de mujeres, de feminismos, de masculinidades y de los estudios de género en las instituciones públicas de educación superior tanto en la capital mexicana como en las universidades estatales. Sin tener una convocatoria de peso, hay cierta tolerancia para el avance de las investigaciones, pero se cuida mucho la imagen académica para no parecer militante.

Las mujeres de clase media, con educación superior, trabajo seguro, acceso a ser escuchadas, se han empoderado. Las de clase alta se han montado oportunamente en el vaivén feminista y muchas de ellas controlan desde diferentes instancias la agenda y se han ubicado en los puestos de dirección; algunas consideran que sus privilegios de clase las vuelven via-

bles, por ser mujeres, a ocupar puestos políticos, por lo cual usan un lenguaje hueco, ausente de feminismo.

La ideología de izquierda campea entre las feministas; de otra manera, no lo serían; pero se comienza a discutir la pertinencia de incluir a los “feminismos sin ideologías”, lo cual es un contrasentido si se reflexiona que una de las acepciones significativas del feminismo es la de representar una postura política que subvierte el orden social y, por tanto, descarta posturas conservadoras.

Los signos de la mundialización de la cultura se imponen y el feminismo como fenómeno social —como *corpus* teórico y como postura política—, no puede resistirse a la avalancha de cambios. La medida y la reflexión deberán imponerse para posicionar a las mujeres en las nuevas condiciones históricas. La empatía entre los grupos feministas debe trabajarse para ofrecer resistencia organizada y aprovechar las oportunidades de desarrollo que propicia el feminismo global.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Terrés, María de la Luz, *Memoria del Primer encuentro de ex guerrilleras*, México, edición de la autora, 2007.
- Armendáriz Ponce, Minerva, *Morir de sed junto a la fuente; Sierra de Chihuahua, 1968: Testimonio*, Chihuahua, s.e., 2001.
- Ávila García, Virginia, “Rebeldes en armas y represión en México durante los años setenta” en Torres Parés, Javier, y Urrego Ardila, Miguel Ángel (eds.), *La nación en América Latina. De su invención a la globalización neoliberal*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006, pp. 255-273.
- Barbieri, Teresita de, y Guzmán, Carlota, “La damnificadas y el empleo” en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVIII, núm. 2, abril-junio de 1986. Sismo: Desastre y sociedad en la Ciudad de México, pp. 59-101.
- Bartra, Eli, Fernández Poncela, Anna M., y Lau Jaiven, Ana, *Feminismo en México, ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002 (Colección Molinos de Viento, Serie Mayor, Ensayo, núm. 130).

- _____, “Tres décadas de neofeminismo en México” en Bartra, Eli, Fernández Poncela, Anna M., y Lau Jaiven, Ana, *Feminismo en México, ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002 (Colección Molinos de Viento, Serie Mayor, Ensayo, núm. 130), pp. 43-81.
- Cano, Gabriela, “Las mujeres en el México del siglo xx. Una cronología mínima” en Lamas, Marta (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para las Ciencias y Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana: Serie Historia y Antropología), pp. 21-75.
- Fernández Poncela, Anna M., “Feminismo y opinión pública. Apuntes para una reflexión” en Bartra, Eli, Fernández Poncela, Anna M., y Lau Jaiven, Ana, *Feminismo en México, ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002 (Colección Molinos de Viento, Serie Mayor, Ensayo, núm. 130), pp. 85-123.
- García, Nora Nínive, “Tres décadas del feminismo mexicano. Cronología en El espíritu de una época” en Millán, Mágina, García, Nora Nínive, y Pech, Cynthia (coords.), *Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007 (Pensamiento Crítico 4), pp. 409-427.
- González Alvarado, Rocío, “El espíritu de una época” en Millán, Mágina, García, Nora Nínive y Pech, Cynthia (coords.), *Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007 (Pensamiento Crítico 4), pp. 65-115.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída, y Ortiz Elizondo, Héctor, “Las demandas de la mujer indígena en Chiapas” en *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*, vol. XV, núm. 49 Poder y género, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana y GV editores, marzo de 1996, pp. 31-39.
- _____, (coord.), *La otra palabra: mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*, Ciudad de México, CIESAS, COLEM, CIAM, 1998.
- Lamas, Marta (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para las Ciencias y Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología).
- Lau Jaiven, Ana, “El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio” en Bartra, Eli, Fernández Poncela, Anna M., y Lau Jaiven, Ana, *Feminis-*



- mo en México, ayer y hoy*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002 (Colección Molinos de Viento, Serie Mayor, Ensayo, núm. 130), pp. 13-41.
- Millán, Márgara, García, Nora Nínive, y Pech, Cynthia (coords.), *Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007 (Pensamiento Crítico 4).
- , “La construcción de la polivalencia del sujeto del feminismo” en Millán, Márgara, García, Nora Nínive, y Pech, Cynthia (coords.), *Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007 (Pensamiento Crítico 4), pp. 15-27.
- Monárrez Fragoso, Julia, “Las asesinadas en Ciudad Juárez. Un análisis del feminicidio sexual serial de 1993 a 2001” en Lamas, Marta (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica y Consejo Nacional para las Ciencias y Artes, 2007 (Biblioteca Mexicana: Serie Historia y Antropología), pp. 237.275.
- Morant, Isabel, Gómez-Ferrer, G., Cano, G., Barrancos, D., y Lavrin, A. (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina, del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, ediciones Cátedra, 2006.
- Ravelo Blancas, Patricia, “Protagonismo y poder: Sindicato de costureras” 19 de septiembre” en *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*, vol. XV, núm. 49. Poder y género, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana y GV editores, marzo de 1996, pp. 9-30.
- Revista Mexicana de Sociología*, año XLVIII, núm. 2, abril-junio de 1986. Sismo: Desastre y sociedad en la Ciudad de México.
- Rodríguez Ríos, Silvia Angelina, “Guerreras de los setenta en México. Testimonios, relaciones de género y militancia” Tesis de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2008.
- Sáenz Valadez, Adriana (coord.), *Los prototipos de hombres y mujeres a través de los textos latinoamericanos del siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Nuevo León, 2011 (Colección Género, literatura y pensamiento).
- Sánchez Díaz, “Obreras y liderazgo sindical: el poder en una maquiladora” en *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*, vol. XV, núm. 49. Poder y gé-



nero, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana y GV editores, marzo de 1996, pp. 101-115.

Secretaría de Educación Pública, *Año Internacional de la Mujer. Documentos para los maestros*, México, SEP, Consejo Técnico de la Educación, 1975.

Torres Parés, Javier y Urrego Ardila, Miguel Ángel (eds.), *La nación en América Latina. De su invención a la globalización neoliberal*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006.

Valcárcel, Amelia, *Feminismo en el mundo global*, Madrid, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 2008 (Feminismos).

ENTREVISTAS CON LAS EXGUERRILLERAS. TESTIMONIOS

María de la Luz Aguilar Terrés, noviembre y diciembre de 2003, 2007.

Rosa María Carranza, noviembre de 2003.

Yolanda Casas, septiembre de 2005.

Hilda Dávila Ibáñez, noviembre de 2003.

Bertha Lilia Gutiérrez Campos, noviembre de 2003.

Marta Maldonado (QEPD), septiembre de 2005.

Edna Ovalle, septiembre de 2005.

Consuelo Solís viuda de Vázquez, noviembre de 1003.

NOTAS

¹ Un buen recorrido por este ambiente de sometimiento femenino en la vida cotidiana, aderezado con interesantes estudios teóricos, es el texto coordinado por Adriana Sáenz Valadez, *Los prototipos de hombres y mujeres a través de los textos latinoamericanos del siglo XX*.

² Este calificativo es acertado si lo ponemos en la perspectiva de que las mujeres se reunieron sin propósito definido salvo por las inquietudes de las movilizaciones y lecturas propiciatorias. De ninguna manera pretendemos desconocer el largo proceso histórico de las mujeres feministas mexicanas, ni creo que sea la intención de Eli Bartra.

³ Al escribir las historias del feminismo social, descartamos el término que lo denomina “popular”, ya que el uso semántico del concepto contiene tintes peyorativos que es menester desechar.

⁴ Forma coloquial de llamar al amigo, al compañero de lucha.

⁵ Entrevista con Ana Lau, junio de 2007.

⁶ Las mujeres comunes, muy cercanas a posturas religiosas, que forman la mayoría, no distinguen entre la despenalización de la interrupción del embarazo y la permisividad del mismo. El conservadurismo y la desinformación predominan.



- ⁷ La información de los grupos feministas está apoyada en la Cronología de Nora Nínive García desarrollada en la obra colectiva *Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000* y en la de Gabriela Cano, contenida en *Miradas feministas sobre las mexicanas*.
- ⁸ El 10 de mayo se celebra desde 1922 el Día de las Madres en México. Es un ritual nacional.
- ⁹ Fundadora y directora de la revista *Fem*.
- ¹⁰ Los datos mencionados se obtuvieron de dos cronologías de Gabriela Cano y Nora Nínive García respectivamente, citadas en la bibliografía, particularmente la de ésta autora que hizo un acopio exhaustivo.
- ¹¹ Véase la obra de la investigadora del CIESAS, Patricia Ravelo, en torno a este sindicato; por ejemplo, su artículo “Protagonismo y poder: Sindicato de costureras” 19 de septiembre”.
- ¹² Ya nos referimos a que es pertinente renombrarlo como social.
- ¹³ Rosario Robles, feminista y universitaria que gobernó el Distrito Federal entre 1999 y 2000; en su administración promulgó la Ley Robles, así llamada en su honor, donde se ampliaban las causales de la despenalización del aborto.
- ¹⁴ Léase la *Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la discriminación de la mujer*; “*La igualdad de derechos para la mujer; una excitativa a la acción*” publicada como anexo en el libro de difusión para maestros y alumnos mexicanos en 1975.
- ¹⁵ El gobierno mexicano, mediante la Secretaría de Educación Pública, hizo un tiraje de 300 mil ejemplares de *Año Internacional de la Mujer. Documentos para los maestros*, donde toda la movilización femenina del orbe se ocultó para dar paso a la aguda perspectiva y sensibilidad de la ONU para ver las condiciones subordinadas de la mujer y la urgente necesidad de respetar sus derechos humanos.
- ¹⁶ En 1972, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, creada en 1964, propuso que se declarara el año de 1975 como el Año Internacional de la Mujer. La Asamblea de la ONU lo ratificó.
- ¹⁷ Barranco, 1996: 37-41; citada por Rocío González Alvarado en su artículo, “El espíritu de una época”, donde reconstruye los primeros avatares del feminismo mexicano.
- ¹⁸ Yolanda Casas afirmó en una conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en 2008, que el trato que ella recibió de sus compañeros fue de respeto, colaboración y participación por igual en las tareas asignadas en la guerrilla, compartiendo las tareas domésticas. Mario Cartagena afirmó algo parecido.
- ¹⁹ En este sentido también hay congruencia con las feministas españolas, como María Jesús Izquierdo y Teresa Tornés, de la Universidad Autónoma de Barcelona, quienes afirmaron la necesidad del cambio social para alcanzar las soluciones a problemas de los abusos de poder masculino, envueltos también en sus condicionamientos sociales.
- ²⁰ Las historiadoras del feminismo en México omiten la participación de la vertiente radical del feminismo social en su edificación. Confróntense las obras de Gabriela Cano, Ana Lau Jaiven, Elinor Bartra, Marta Lamas, etcétera, citadas en este ensayo. También es sugerente analizar las listas de las publicaciones del PIEM del Colmex y del PUEG de la UNAM. Es común ver el aprecio a estas luchadoras en tierras latinoamericanas e incluso el reconocimiento de otras guerrilleras como las republicanas españolas en la construcción del feminismo.
- ²¹ Véase “Apuntes para un balance de la expresión del feminismo en la región y en México en *Debate feminista*, 2010: 209-211. Es interesante la lectura de este número que acoge las posturas de” Las jóvenes ante el feminismo”.
- ²² *La Jornada*, 22 de julio de 2001: 3. Esta reflexión implica la discriminación durante el movimiento estudiantil y posteriormente en la recuperación histórica del movimiento. Las protagonistas escribieron poco a diferencia de los hombres: Luis González de Alba, Gilberto Guevara y Raúl Álvarez Garín, entre los más conocidos.
- ²³ Dirigente guerrillera, muerta con un tiro de gracia.
- ²⁴ Fue dirigente de la Liga 23 de Septiembre, perseguida y asesinada en el campus de la Ciudad Universitaria de la UNAM. Fue la compañera de David Jiménez Sarmiento, a quien sustituyó en la dirección de la Liga.
- ²⁵ Mario Cartagena, ex guerrillero, dio su testimonio al presidente de México Miguel de la Madrid (1982-1988) que pedía pruebas de los desaparecidos políticos para actuar. Nada se hizo.



²⁶ Fue enviada a Cuba.

²⁷ Destacamos el evento del Colegio de Michoacán organizado por la historiadora Verónica Oikón; el de la Universidad Lasalle y el que organizamos en la Facultad de Filosofía y Letras en 2003.

²⁸ Macrina Alarcón, del Comando Armado del Pueblo, testimonio en *La Jornada*, febrero 1 de 2001: 6.

²⁹ Testimonio de Hilda Dávila Ibáñez, regiomontana formada por jesuitas.

³⁰ Testimonios citados en la tesis mencionada de Silvia Rodríguez.

³¹ Citada por Rodríguez, 2008. Un trabajo pionero en esta temática.

³² Testimonio de Alejandra Cárdenas en el Primer Encuentro de Mujeres Ex Guerrilleras en el salón Heberto Castillo” de la Cámara de Senadores, 13 de diciembre de 2003.

³³ La profesora de primaria Consuelo Solís ha vivido en la pobreza y con el apoyo solidario de otros excombatientes.

³⁴ El más conocido es la versión insultante de la novela de Gustavo Iruegas.

³⁵ Sin duda, es una clara referencia a la importancia de la maternidad en sus vidas.

³⁶ Sugerimos ver el documental *Trazando Aleyda* que narra esta peripecia con buen final.

CAPÍTULO 2 FEMINISMO EN Y DESDE LA UNIVERSIDAD. EL MUNDO DE LAS MUJERES ACADÉMICAS EN MÉXICO

Mtra. Paola Suárez Ávila

43

APORTACIONES DEL TRABAJO

El presente artículo trata acerca de las aportaciones de las académicas en las universidades y centros de investigación de México donde se realizan los estudios de género, feminismo e historia de mujeres. Con relación a los estudios de género y la forma en los que han actuado muchas de ellas, es importante señalar los espacios críticos y de convergencia que estas mujeres académicas abrieron para generar y difundir nuevo conocimiento, con base en una militancia feminista, definiendo, de esta manera, los feminismos académicos en México.

Las académicas que analizamos aquí colaboran en instituciones públicas de educación e investigación superior de la capital mexicana. Ellas han dado forma al feminismo y construido las líneas de investigación, los contenidos y las orientaciones teóricas y metodológicas que definen a la academia feminista y de género.

INTRODUCCIÓN

El espacio académico ha sido un lugar de difusión y proliferación del pensamiento feminista y de nuevas corrientes teórico-metodológicas sobre los estudios de género desde la década de los cuarenta del siglo pasado hasta nuestros días. De tal suerte, en México las mujeres académicas han abierto espacios diversos para difundir y reflexionar sobre los estudios de género y el feminismo en diversos centros de investigación y universidades.

Las académicas mexicanas y extranjeras que han desarrollado los estudios de género, de historia de las mujeres y el feminismo han tenido experiencias diversas, reflejadas en sus obras literarias, artísticas, históricas e interdisciplinarias difundidas en centros de especialización de las universidades públicas de la Ciudad de México y otras más de México. Las temáticas y problemáticas que han abordado a lo largo de más de sesenta años han abierto nuevas perspectivas de estudio a las generaciones presentes y futuras, haciendo énfasis en la importancia de centrar los estudios sobre y para mujeres y de género dentro de otras investigaciones sociales, artísticas e históricas.

En este artículo se analizan las académicas que se han dedicado a investigar, comprender e incidir en la apertura de canales de expresión y potenciación de las mujeres desde los espacios universitarios de la enseñanza y la investigación en México, con el fin de reconocer su incidencia en las políticas universitarias en cuanto impulsoras de nuevos objetos de conocimiento, de categorías, como, por ejemplo, feminismo, género, equidad de género, derechos humanos de las mujeres, sistema patriarcal, masculinidades, feminismo de la diferencia,¹ así como el de la igualdad,² entre otras. También se presume la intención de apreciar en estas académicas las motivaciones de sus tareas académicas para comprenderlas en su entorno de sujetos sociales y de trabajadoras de la cultura feminista.

Las mujeres que perfilan en el feminismo de la academia pertenecen a distintas generaciones: en las décadas de los cuarenta y cincuenta las feministas pioneras comenzaron su actividad, mientras que las feministas que participaron en el movimiento de liberación feminista de los años

PAOLA SUÁREZ ÁVILA



sesenta y setenta son las que han sido extensivamente productivas en la discusión teórica, reflexionando desde diferentes disciplinas sociales siguiendo muchas de las ideas de las feministas pioneras. Las nuevas generaciones de especialistas y las estudiantes continúan con los debates abriendo nuevos campos de estudio sobre feminismo.

Muchas de estas ideas y teorías continúan al frente del diálogo académico, político y social, por lo cual espera sustituir en el poder discursivo y activo a las legendarias madres del feminismo mexicano. Por su parte, las ideas son seguidas por las jóvenes investigadoras que en la academia imparten cursos y se apropian del discurso feminista oficial estadounidense y europeo que les han enseñado las mayores en las instituciones de educación superior donde se han formado como especialistas. Se educan con solidez en cursos continuos, diplomados y maestrías y especialidades.³

En el pasado, las pioneras fueron autodidactas; analizaron su experiencia vivencial, buscaron aliadas para discutir y reflexionar sobre sus historias de vida. Desde allí algunas participaron en la movilización social; otras escribieron y reflexionaron en los cubículos de las universidades y centros de investigación.

Elena Poniatowska es un ejemplo de feminista universitaria de gran éxito como escritora que se atrevió a escribir *La noche de Tlatelolco*, memoria testimonial de los sucesos del 2 octubre 1968. Fue una de las voces que denunció de manera valiente el terrorismo de Estado que vivieron los jóvenes en esa aciaga noche. Ella habló cuando otros callaron sobre la represión contra los jóvenes en México. Con afinidades ideológicas a las mujeres de izquierda, esta escritora, profesora universitaria, difusora del feminismo y mujer solidaria representa a la intelectual politizada y con praxis revolucionaria que fue afín a los primeros grupos feministas mexicanos de los años setenta y que se mantiene en los consejos editoriales de revistas feministas, como *Fem* y *Debate Feminista*, apoyando toda movilización social y feminista, siempre con la mirada puesta en los grupos sociales.

Por su parte, las mujeres artistas vieron que los mundos del arte se limitaban al discurso androcéntrico, que desde las artes plásticas y visuales recreaban la imagen ideal de las mujeres, y si bien había unas cuantas



mujeres artistas reconocidas en este ámbito, ellas no representaban en sus obras el ser y sentir femenino. Por ejemplo, la pionera Frida Kahlo había consternado el mundo con una visión dolorosa de su cuerpo dañado, hecho no para gustar, sino para ser visto como un cuerpo vivo que sufría y vivía. Por su parte, en los años setenta Mónica Mayer comprobaba que ni feministas como Alaíde Foppa aceptaban la existencia de un arte feminista y que en la perspectiva de género las exposiciones de pintoras no se distinguían de las artes plásticas donde predominaba la visión androcéntrica; era un arte hecho por mujeres sin perspectiva feminista y carente de sentido político (Mayer, 2007: 382).

Desde su arte creativo visual y literario, respectivamente, Mayer y Poniatowska abrieron senderos para la mujer que buscaba salidas a los agobiantes espacios que limitan la creatividad, la autoconciencia y la participación social femenina en espacios de las artes. Han sido maestras de las artes y su reconocimiento va por los caminos del arte y de la potenciación de las mujeres.

Las mujeres que ocupan el espacio de este artículo nos conducen por las experiencias, obras e investigaciones donde hacen visibles a las mujeres de distintas épocas clarificando procesos históricos, y nos ilustran una diversidad de posturas frente a los feminismos.

LAS MUJERES QUE SE VUELVEN VISIBLES. NUEVOS ESPACIOS DE PODER DE LAS MUJERES ACADÉMICAS MEXICANAS

Josefina Muriel, Pilar Gonzalbo, Lourdes Alvarado y Julia Tuñón son cuatro académicas reconocidas que, desde distintas perspectivas, han tratado de reubicar a las mujeres en la historia de México. Las dos primeras se han especializado en la Época Colonial, mientras que Lourdes Alvarado ha centrado su interés en hacer presentes a las mujeres de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX; al respecto ha estudiado particularmente el discurso de los hombres del positivismo mexicano sobre las mujeres, la ascensión de éstas a la educación superior y las primeras profesionistas.

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

Por su parte, Julia Tuñón ha hecho de las imágenes del cine mexicano una fuente para explicar la sociedad mexicana de la posrevolución, particularmente de la llamada Época Dorada del Cine Mexicano. Escribió asimismo la primera historia de las mujeres en México.

Josefina Muriel observó los vacíos de la historia femenina en la vida conventual, rompió los prejuicios contra las monjas y las hizo aparecer en un espacio de creatividad dentro de la cultura novohispana. Ella relató cómo llegó a la historia de mujeres:

Por pura casualidad, pasando junto al convento, a la Iglesia de Corpus Christi, que está en la Avenida Juárez, frente al monumento de Juárez, ahí voltee la cara y miré ese edificio y mi madre me dijo: “Mira qué bonito edificio, era de un convento de indias caciques, así lo dice su letrado”.

47

Platicó su interés por este convento de indias con Manuel Toussaint y continuó investigando a otros edificios como el de Regina, Jesús María, la Concepción y así elaboró su tesis de doctorado, titulada *Conventos de monjas de la Nueva España*,⁴ en la cual contestó a estas preguntas: ¿por qué fueron las mujeres a profesar como monjas?, ¿qué les interesaba?, ¿qué les daba para sus vidas, para sus personas, ser monjas?, ¿qué motivaba a sus familias a pagar una dote de por vida para que ellas recibieran alimentos, vestuario, medicamentos, formación personal?

Muriel formuló estas preguntas en 1947; abordaba una temática reciente en la investigación femenina: el papel de la religiosidad en la identidad femenina. Igualmente comprendió las jerarquías femeninas y conventuales donde el mundo ocioso de las monjas se rellenaba de creatividad y arte. El convento les brindaba salidas alternativas al matrimonio, al contar con la paz del convento y las condiciones para ser creadora. Esta escritura llevó a Muriel a descubrir los géneros literarios desarrollados por las monjas: poesía, narrativa, etcétera. Destacó además otras aportaciones de las monjas, como la cocina, la repostería, los bordados, los tejidos, así como mostró que fueron pintoras y ejecutantes de música.

Por otra parte, Pilar Gonzalbo ilustró el mundo de las familias novohispanas, de la educación y de la cultura en los siglos de la Colonia española en México. Ella descubrió que las mujeres definían la estructura de la familia y las relaciones familiares; ella destacaba que las mujeres humildes “sobrellevan las vicisitudes, las crisis, las carestías, mientras que las mujeres de élite transmiten los bienes, las riquezas y el apellido, valor simbólico importantísimo”⁵.

Ella considera que los modelos matrimoniales de la Colonia definieron la importancia central de las mujeres. Un 70 por ciento de las criollas y españolas se casaron con hombres mayores y enviudaron, al tiempo que hubo un 30 por ciento de madres solteras. Así tomaban en sus manos, en ausencia del marido, el control de sus bienes, de sus cuerpos y de su familia. Entre los grupos indígenas, observó, las parejas se casaban jóvenes, por lo que tal vez no había jefatura familiar alternativa; y entre las mulatas, moriscas y mestizas las mujeres mayores se casaban con hombres jóvenes.⁶ En su obra las mujeres no son víctimas de un sistema patriarcal, sino mujeres empoderadas que supieron aprovechar los espacios.

A su vez Lourdes Alvarado nos acerca al escenario de las discusiones donde los bienes, que ofrece la educación aceptados sin dudas, se vuelven una polémica cuando se trata de la educación femenina en particular; entonces observó que entraban en juego las acotaciones que responden a intereses católicos deseosos y cuidadosos para mantener el modelo cristiano de la mujer o del Estado liberal para formar buenas ciudadanas. Por otro lado, conocedora de los obstáculos que las mujeres han superado para llegar a la educación universitaria, se plantea preguntas acerca de la feminización de los espacios educativos. Al ubicar sus estudios como historia de mujeres asume que es cada vez más necesaria los análisis con la perspectiva de género.

Julia Tuñón es una historiadora investigadora del Departamento de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Fue una pionera al crear con otras colegas el Seminario Participación Social de la Mujer en la Historia de México en 1982, donde cada una de las siete participantes eligieron un tema para buscar las categorías meto-

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

dológicas y las fuentes para abordarlo, pues todavía no existía el concepto de género. Ella escribió *Mujeres, luz y sombra del cine mexicano*. Así comenzaron a reflexionar teóricamente los problemas de los estudios de mujeres, del feminismo y del género. Recuerda que había sido en los años sesenta cuando otra historiadora les había comentado en clase que en Estados Unidos se hacía historia de las mujeres.⁷ Su formación en el Colegio de México la llevó a formarse como historiadora de estudios de mujeres y de género, donde el cine y sus prototipos femeninos y masculinos explicados con una perspectiva social ilustran las imágenes de la historia de México entre los años cuarenta y sesenta.

LA ACADEMIA FEMINISTA EN MÉXICO Y LAS ORGANIZACIONES PUENTE CON LA SOCIEDAD

Las académicas mexicanas dedicadas a escribir sobre la inserción femenina en el mundo laboral, sindical y político mantienen una actitud política crítica desde una perspectiva teórica y práctica en los instrumentos teórico-metodológicos de los análisis y un compromiso social y personal que han desarrollado en sus estudios. Muchas de ellas cuidan en todo momento las formas correctas de la participación crítica y tratan de no ser calificadas de militantes para no mermar su prestigio social, tal como le ha sucedido a la maestra y militante de la diversidad sexual, Gloria Careaga.⁸

Patricia Galeana, Olga Bustos, Marisa Belausteguigoitia y Gabriela Cano son académicas que desde la historia, economía, la psicología, la sociología y los estudios culturales han mantenido un activismo para establecer puentes entre la academia y los movimientos feministas, incidiendo en las políticas públicas y abriendo espacios para las organizaciones feministas.

Patricia Galeana participó en el movimiento del 68, era estudiante y adjunta de un curso; estuvo junto a Roberto Escudero, acudió a mítines y conoció a varias compañeras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, las cuales fueron detenidas cuando la universidad fue tomada por el Ejército. Como directora de Intercambio Académico de la UNAM en 1986,

durante el rectorado de Jorge Carpizo, tuvo que tomar decisiones drásticas, como restringir las becas que se otorgaban a estudiantes latinoamericanos, al tener que circunscribirlas a Cuba y Guatemala; en este país observó que las candidatas tan capaces estuvieron limitadas por diversas razones para acceder y conservar una beca. Todas las limitantes eran por su condición de mujer en un país pobre.

Más tarde, un grupo de maestras miembros de la recién reestructurada Federación de Mujeres Universitarias (FEMU) le solicitaron apoyo para recuperar una casa donada a la UNAM por la maestra Torres Grovas y que estaba dedicada a recibir a alumnas de posgrado de los estados que vinieran a estudiar a la UNAM; al final obtuvieron ambas demandas. Galeana reestructuró esta organización de mujeres que ahora cuenta con más de dos mil universitarias en todo el país. Afiliada a la Organización Internacional de Universitarias, con sede en Ginebra, de cuya filial mexicana es la dirigente permanente, tiene la categoría de ser un órgano consultor de las Naciones Unidas.

Sus afanes de investigación la llevaron a escribir sobre tres mujeres destacadas en la política: María Lavalle Urbina, Griselda Álvarez —la primera gobernadora del país— y la primera ministra de la Suprema Corte de Justicia, la maestra Salmoral de Tamayo. Galeana dice que todas sus experiencias la llevaron a un feminismo absolutamente militante. Al hacer una investigación en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal se enfrentó a la cruda realidad de la violencia que viven las mujeres de todas las edades ancianas, y niñas, jóvenes y adultas. En marzo de 2011 pudo cristalizar un proyecto de FEMU, al cabo de muchos años de esfuerzos; con gran capacidad negociadora obtuvo recursos de todo tipo para que se le donara una pequeña bella casa colonial, la cual fue remozada y que alberga actualmente al Museo de la Mujer.

En este tenor de activismo para reposicionar a las académicas feministas en las universidades públicas, también destaca la militante de las grandes demandas feministas: la psicóloga Olga Bustos, dirigente del Comité de Académicas Universitarias (CAU) que aglutina a universitarias jóvenes y maduras del feminismo centralizado e institucionalizado. Ayudó

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

a conformar el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), el cual retomó las bases académicas del Centro de Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología, que ella dirigió por muchos años, que de manera generosa cedió al PUEG todos sus recursos materiales y humanos. En el CEM militaban Graciela Hierro, Marcela Lagarde, Griselda Gutiérrez, Gloria Careaga, Gabriela Cano y una decena más que completaron las 23 académicas con las cuales originalmente se creó el PUEG. Olga Bustos ha mantenido su militancia mediante su trabajo académico sobre los medios de comunicación como educadores de género y como consultora de género de la Cámara de Diputados.

Gabriela Cano es la mejor representante de este feminismo centralizado, cuyo referente es la teoría de las estadounidenses y las europeas. Es una académica respetada que ha trabajado en varios de los centros de investigación más importantes del país, como la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de México (donde se desempeña actualmente). Nacida en los años sesenta ha tenido una fructífera trayectoria en los estudios feministas a los que se dedicó desde su tesis de licenciatura. Ha sido permanente su lucha por abrir espacios para el feminismo “puro”. Es polémica y brillante y ha colaborado en dos obras mundiales, la colección de Michelle Perrot y Georges Duby, *La historia de las mujeres*, y recientemente como coordinadora de la parte americana de *Historia de las mujeres en España y América Latina*, junto con la argentina Dora Barrancos y la estadounidense Asunción Lavrin. Es una de las promotoras de la Red de Estudios de Mujeres y de Género (REDMUGEN) que cada dos años reúne a especialistas de Estados Unidos y México a discutir las investigaciones de estos temas en México, encuentros de gran calidad y productivos que han desembocado en publicaciones entre las cuales están las de Gabriela Cano escritas en inglés; lo cierto es que, como es importante este diálogo entre colegas, la dinámica se dirige a discutir investigaciones sobre México, pero no hay una discusión abierta acerca de cómo miramos las mexicanas a nuestras vecinas, es decir simplemente no existen las investigaciones acerca de Estados Unidos o son marginadas del debate.

Sin duda, dirigir el PUEG después de la larga dirección de Graciela Hierro no ha sido tarea fácil para Marisa Belausteguigoitia, quien con su vibrante personalidad ha tratado de hacerse presente en todos los espacios donde el feminismo tuviera un lugar. Sus intereses se han volcado hacia el feminismo indigenista, sobre todo el de las mujeres zapatistas y de la mano de la comandante *Esther*, quien ha reflexionado acerca de la transgresión que las olvidadas, marginadas y acalladas, como ella, hicieron sentir su presencia en el mundo entero cuando no sólo dijeron su palabra sino que se dejaron de ser dirigidas o interpretadas por las académicas; destacó cómo frente al Congreso la comandante Esther se administró a partir de cinco marcas subjetivas, todas situadas en los filos de la modernidad: “la de ser mujer, indígena, zapatista, pobre y mexicana” (Belausteguigoitia, 2007: 222).

De manera reciente, las inquietudes que viven las académicas feministas del PUEG, como Lourdes Enríquez y Ana María Martínez de la Escalera, frente a los feminicidios de Ciudad Juárez⁹ han abierto una línea de investigación que trata de incidir en la solución de esta tragedia que viven las mujeres jóvenes y pobres de esa ciudad y otras ciudades del país.

LAS FEMINISTAS MILITANTES Y ACTIVISTAS SOCIALES DE LA ACADEMIA

Jennifer Cooper y Patricia Ravelo representan una militancia académica de que ha incidido directamente en los grupos de mujeres que ellas han apoyado en sus conflictos de vida, laboral y sindical. Ambas practican un feminismo solidario luego de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985. Jennifer Cooper acompañó a las trabajadoras telefonistas y Patricia Ravelo a las costureras con sus demandas laborales luego de las consecuencias del sismo, materiales y en pérdidas de vidas, debido a la desorganización del aparato gubernamental y patronal ante la emergencia.

Cooper tiene una amplia trayectoria en la militancia feminista desde su tierra, Australia, en los años sesenta y en México desde principios de los

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

setenta. Se acercó al grupo de autoconciencia de Marta Lamas, pero se distanció por su visión ajena a las demandas sociales. Se sumó al MAS donde coincidió después con la feminista y candidata presidencial Patricia Mercado,¹⁰ de donde se separó más tarde, porque el grupo emprendía una lucha feminista restringida a la salud reproductiva y a la despenalización del aborto. Desde 1985 su estrategia ha sido la filosofía de la educación sindical de las mujeres basada en la metodología de Paulo Freire; es decir, su participación académica ha sido a partir de las experiencias de los propios sujetos, quienes para alcanzar sus objetivos reivindicativos reciben este apoyo mediante conceptos y estrategias que les ayudan a analizar los escenarios para la toma de decisiones asertivas y así mejorar sus condiciones económicas.

En 1985, Telmex, la única empresa telefónica de México, realizaba prácticas de desvaloración de las telefonistas; mientras se reconstruían los edificios, ellas eran marginadas de la capacitación en nuevas tecnologías. Uno de los argumentos para dejarlas inactivas en los parques fue que la capacitación conjunta molestaba a los compañeros. Así confirmó algo importante: las empresas mantienen categorías laborales y espacios físicos para sus trabajadores para que estén cómodos y no ser molestados por la presencia femenina. Por otro lado, en su observación participativa con estas mujeres se dio cuenta que el discurso feminista sobre la sexualidad y el aborto no penetró en estas mujeres trabajadoras y, como en muchos otros momentos de movilizaciones sociales, las demandas de feministas han rechazado estos temas tan caros del feminismo centralizado.

Entre sus reflexiones sobre la compleja situación femenina en México, Cooper ha analizado que las jerarquías entre mujeres impiden que otras alcancen sus metas laborales, por ejemplo cuando no se apoyan sus demandas concretas y se distancian de esa agenda única. Agrega que, en general, los grupos feministas han marginado a las empleadas domésticas —cuyo trabajo no es valorado— ni contribuido a que se sindicalicen.

Cooper observa que su trabajo académico cuenta con apoyos que parecen ser neutrales. Sin embargo, el ámbito universitario adolece de la discriminación indirecta —intencional y no intencional— que subyace en

una normatividad que señala las mismas obligaciones para hombres y mujeres sin reconocer, empero, la doble o triple jornada de las mujeres que trabajan, cuando pesa sobre ellas las responsabilidades domésticas y de atención a la familia en mayor medida que los hombres. En consecuencia, la productividad, las remuneraciones y los reconocimientos son menores para las mujeres académicas.¹¹ En el relato de su vida acepta que ella misma ha vivido estas condicionantes del trabajo académico y familiar. Reconoce en el PUEG a una instancia de poder que apoya el trabajo de las feministas, así como un sostén y estímulo para saber ¡que no estás loca!

Patricia Ravelo fue de las mujeres inquietas que participaron en la primera generación de feministas educadas en los parámetros del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México, cuando inauguró en 1982 su especialidad en Estudios de la Mujer. Sus actividades van del taller de costura a la academia¹² y de esta a las organizaciones sociales y sindicales de mujeres.

Sobresalen dos actividades académicas vinculadas a grupos sociales golpeados. El primero era el de las costureras que formaron el sindicato “19 de septiembre”,¹³ quienes sobrevivieron al terror de los sismos de 1985, a la muerte de cientos de compañeras sepultadas entre los escombros de las viejas casas, donde sin condiciones apropiadas se adecuaron como talleres de costura, consecuencia directa de la sobreexplotación de sus patronos. Por otra parte, su investigación-participación con las madres de las jóvenes muertas en Ciudad Juárez ha sido polémica, pero enriquecedora, no sólo para conocer 37 hipótesis sobre las causas y sujetos involucrados, sino para conocer los mecanismos sociales que llevan a la violencia extrema del feminicidio.

En sus propias palabras, Ravelo dice ser feminista académica y militante “porque siempre he trabajado con las mujeres, nunca las he visto como mi objeto de estudio, sino como alguien con quien voy a intercambiar conocimientos, saberes [...] varias de las costureras son mis amigas [...] las obreras de la maquila lo son, también [...] saben que están trabajando con una mujer que va a compartir con ellas los resultados [de la investigación] como en el caso de Juárez”, así que hicieron el documental

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

*La batalla de las cruces, una década de impunidad de la violencia contra las mujeres*¹⁴ “y se los entregué y Beatriz hizo un taller para trabajar el documental. Las madres se fortalecieron y en una presentación en público dijeron dejar de verse como ‘lloronas’ para [asumirse] como mujeres que luchan con una fuerza y un sentido, no nada más la del llanto y del dolor...”¹⁵

La metodología de Ravelo parte del mismo principio de Cooper, apoyada en Freire y en el modelo italiano que busca la interacción entre lo académico y las trabajadoras, de esta manera:

[...] las mujeres van construyendo sus propias historias [...] hay que dejar que las mujeres hablen de lo que quieran hablar, como ellas lo quieran decir, como ellas lo quieran reflexionar [...] en los casos de las costureras y de las madres de Ciudad Juárez ellas hicieron sus historias... algunas comenzaron con sus tragedias [...] detectaron sus problemas, diseñaron sus respuestas y propuestas de solución metodológica.

55

Al ser académica comprometida se muestra segura porque “el feminismo es una política ética del respeto, del reconocimiento de las experiencias vividas [...] en su parte material objetiviza las aportaciones de las mujeres”.¹⁶

Formada en sus estudios en la UNAM y en el feminismo en el Colegio de México, es Ravelo una conocedora crítica del devenir de este campo del conocimiento; mujer madura en lo profesional y con amplia trayectoria en el feminismo social, considera que “Los estudios de la mujer tienen sus orígenes en el movimiento feminista y se amplía con los de mujeres con perspectiva emancipadora trabajando las dimensiones de victimización, opresión, subordinación y de sujeción. Los estudios de género dejan ver el empoderamiento de las mujeres y la construcción de nuevas identidades”.

Menciona Ravelo que sus influencias teóricas provienen de Marcela Lagarde, Graciela Hierro, Vania Salles, Alicia Martínez, Oralia López, así como Gayle Rubin, Joan Scott y Teresa de Lauretis. Ha colaborado con Marcela Lagarde y Olga Bustos en la iniciativa de la Ley General de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobada en la Cáma-

ra de Diputados en 2007, durante la legislatura en la cual Lagarde fue diputada. Pese a sus logros, donde las reflexiones teórico-metodológicas están presentes, considera que la comunidad académica no valora con suficiencia dichos estudios y piensan que son “pura grilla”.¹⁷

Una militante feminista de la diversidad sexual es Gloria Careaga, maestra en Psicología, directora de la Red de Estudios Feministas y de la Red de Jóvenes Feministas, con una amplia gama de seguidoras y seguidores en Internet. Ella colaboró de manera cercana con la filósofa Graciela Hierro en la dirección del PUEG hasta que Marisa Belausteguigoitia fue nombrada directora por el rector Juan Ramón de la Fuente. Su militancia por los derechos sexuales de hombres y mujeres, su capacidad de negociación, han sido las fortalezas de su obra, como puede apreciarse en la fundación del centro de apoyo y documentación para lesbianas, el *Clóset de Sor Juana*,¹⁸ y en su trabajo con organismos internacionales.

Ella se percibe a sí misma un tanto marginada de la academia por su abierta militancia por los derechos de las lesbianas, homosexuales, transgénero y la gama de la diversidad sexual que denota la distancia que las académicas han tratado de mantener con algunos activismos polémicos.

Coordinó el *XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe* en 2009, celebrado en la Ciudad de México, y fue motivo de cuestionamientos por algunas feministas asistentes, donde se confrontaron viejos y nuevos desacuerdos entre las diferentes posturas en los feminismos. Mencionaremos las posturas de Ximena Bustamante, latinoamericana, y de Eli Bartra, al referirse a lo ocurrido en este evento que se celebra desde 1981.

En su ensayo “El Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe y sus demonios” Bustamante escribe una serie de reflexiones. Denuncia el tipo de problemas-eje que han servido para la discusión de las feministas asistentes al EFLAC y que, en este caso, fue un tema de interés para la hegemonía feminista de Estados Unidos, con el tema central de los fundamentalismos, de escasa resonancia para la región; muestra su desacuerdo con los apoyos institucionales extraordinarios recibidos de Oxfam, Amnistía Internacional y del Gobierno de la Ciudad de México, entre otros; señala asimismo el protagonismo de algunas feministas, cuya ética ha sido

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

cuestionada, así como critica cómo se privilegió la presencia de funcionarias y personajes mediáticos por encima de la participación de las feministas venidas de varios países.

Pone el acento en el escándalo que dio la nota periodística del Encuentro, donde el abierto apoyo de Gloria Careaga a la irrupción de los transgéneros en el evento, rompió la institucionalización al hablar de manera personal. Para Bustamante se ha perdido el papel simbólico y estratégico que desempeñaron dichos encuentros desde 1981 y “nos encontramos con el agotamiento de los marcos conceptuales que se han usado para pensar el feminismo y la acción política en América Latina”. Lo que, además, conlleva un alejamiento del papel de liderazgo que México ha ido perdiendo con Latinoamérica (Bustamante, 2010: 165).

Eli Bartra, por su parte, argumentó al respecto que un encuentro feminista no convoca a todas las mujeres, sino a quienes comparten esta postura política y que los y las transgéneros, no por serlo, tienen la categoría feminista y en este evento su irrupción violenta fue más un signo machista (Bartra, 2010).

Este desencuentro entre dos posturas frente a un grupo en particular puso el dedo en la llaga del feminismo, puesto que se ve envuelto en el remolino de intereses de todo tipo de demandas y de personas que si por sus acciones concretas son criticadas, asumen el discurso de la intolerancia feminista para desviar hacia sus fines sus esfuerzos para encontrarse, reflexionar, discutir y tomar acuerdos a nivel latinoamericano. Consideramos que las feministas deben asumir el análisis de situaciones nuevas y delimitar sus espacios, porque no es lo mismo tener un encuentro feminista, que uno de género, de masculinidades y de la diversidad sexual.

LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MUJERES Y DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Tres son las instituciones académicas mexicanas que llevan la batuta en este campo que nos ocupa. Por su aparición mencionamos al Colmex, con

el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer,¹⁹ a la UAM en su plantel Xochimilco, y el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. A ellas se suman centros de estudios de la mujer en casi todas las universidades e instituciones públicas de educación superior del Distrito Federal y de una buena parte de los estados. Se puede asegurar que, desde hace dos décadas cuando menos, existe algún departamento o centro especializado en estos estudios en las universidades públicas y han comenzado a interesarse en estas investigaciones algunas privadas.

El PIEM fue creado en 1983, entre otras por Elena Urrutia, Orlandina de Oliveira, Vania Salles, Soledad Montes y algunas más. Ha sido la más exitosa red de académicas formadas como feministas de la academia; está constituida por varias instituciones educativas del país; es un programa que cuenta, como otros de su tipo, con una decena de activas investigadoras y varias adscritas por voluntad propia que se han formado como feministas de la academia. Al igual que el PUEG, creado en 1992, cuenta con escasos recursos para emprender grandes tareas, pero ambos programas han sido muy productivos y de impacto académico, aunque su categoría dentro de la jerarquía institucional es inferior a la de un centro y de un instituto, en el caso de la UNAM, o de un departamento, en el caso del Colmex. A su alrededor PUEG y PIEM mantienen muchas aspirantes por acceder al núcleo del poder del feminismo. Pocas lo consiguen. Ambas instituciones son referentes nacionales: el PUEG puede ser visto como la continuidad de un camino iniciado por el PIEM; en su derredor gravita la vieja guardia de las académicas del feminismo con algunas jóvenes entusiastas.

Como su nombre lo dice, el PUEG responde a una institucionalización de estos estudios matizados por el género. Es resultado de varias instancias previas dadas en la Facultad de Psicología de la UNAM cuando se creó el primer “Seminario de sexualidad humana” por las hermanas Selma y Ruth González Serratos en 1984. La creación del Centro de Estudios de la Mujer, donde participaron Olga Bustos, Lorenia Parada, Blanca García, entre otras, respondió a una petición negociada entre las psicólogas que tenían ya una organización que apoyaba a las chicas que buscaban respuestas a sus dudas sobre su sexualidad y la demanda del rector para atender y

PAOLA SUÁREZ ÁVILA



apoyar psicológicamente a las chicas violadas.²⁰ Esto sucedió en 1984. La urgencia de atender a la comunidad afectada psicológicamente por los sismos desvió el camino del CEM, dirigido por Olga Bustos, y se concentró en la nueva exigencia. Fue hasta 1992 que el PUEG fue puesto en marcha en respuesta a la insistencia y nuevas negociaciones con la rectoría, que juntas hicieron psicólogas y filósofas. Se planteó el objetivo de “coordinar las actividades que apoyen la investigación, la docencia y la extensión de la cultura en este campo y en esta medida fomentar el más alto nivel académico de los trabajos que se desarrollan en las dependencias de la UNAM sobre el tema. Asimismo el PUEG intenta establecer vínculos con instituciones similares en el ámbito nacional e internacional” (PUEG, 1993: 1).

Su primera directora fue Graciela Hierro. Las primeras colaboradoras permanentes fueron: Gloria Careaga, Lorenia Parada-Ampudia, Patricia Bedolla y Norma Blázquez (PUEG, 1993: 2). Tanto el Comité Académico Asesor como el comité editorial lo compusieron Teresita de Barbieri, Gabriela Cano, Marta Lamas, Araceli Mingo y René Jiménez. Unas 118 académicas de 36 dependencias que desempeñaban actividades con el tema de género. Contaban con un directorio de 125 instituciones académicas vinculadas, 23 agencias financiadoras, 77 organismos gubernamentales y 25 ONG's que colaboraban desde el comienzo (PUEG, 1993: 3-4). Sus líneas de trabajo denotan las prioridades de la problemática femenina con base en seis rubros: 1) Desarrollo, trabajo y medio ambiente, 2) Estado, derecho y participación social, 3) Población y salud, 4) Cultura y educación, 5) Subjetividad e identidad, y 6) Aspectos teórico-metodológicos (PUEG, 1993: 2).

Por su parte, en la UAM-X se fundó el área de investigación “Mujer, Identidad y Poder” que promovió los estudios de las mujeres desde diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y la Humanidades, y en los años noventa puso en marcha la primera maestría mexicana en estudios de la mujer (Cano, 2007: 62).

Es un área consolidada que forma cuadros especializados dentro del Departamento de Ciencias Sociales; su personal académico es sólido y cuenta con reconocimientos en la academia especializada en estos estudios. Las feministas que la componen son activistas del poder de las mujeres y



han oscilado del feminismo de la igualdad al feminismo de la diferencia. Sus referentes teóricos están en los límites del feminismo hegemónico. Su interés está en la historia del feminismo, como Ana Lau, mientras que las mujeres artistas son del interés de Eli Bartra. También hacen estudios políticos con perspectiva feminista. Algunas de ellas son defensoras muy convencidas de mantener las categorías de mujeres y de feminismos y no están convencidas, como Ana Lau, de usar un término neutralizador y políticamente correcto como el de género, porque ha vuelto a invisibilizar a las mujeres. En la UAM-X el rechazo a compartir espacios con las masculinidades es puntual. En el PIEM y el PUEG se cultivan diversos feminismos, y las llamadas “masculinidades”. En cambio, en la UAM-X hay oposición a abrir espacio a visibilizar a las masculinidades.

LAS REVISTAS FEMINISTAS DE LA ACADEMIA MEXICANA

La escasa lista de revistas de corte feminista tiene en *Fem* la de mayor trayectoria y continuidad de 1976 a la fecha. Fue una iniciativa de las universitarias Margarita García Flores y Alaíde Foppa, guatemalteca desaparecida en 1978, razón por la cual la revista llevó el lema que seguía a su nombre “Siempre entre nosotras”. Las fundadoras fueron Mariclaire Acosta, Lourdes Arizpe, Flora Botton, Anilú Elías, Marta Lamas, Carmen Lugo, Tumuna Mercado, Elena Poniatowska y Elena Urrutia. Tras reestructurarse con la desaparición de Alaíde, la dirigieron Bertha Hiriart y Esperanza Brito hasta su muerte. El Consejo editorial estuvo formado por varios años por Elsa Blum, Graciela Hierro, Bertha Hiriart, Beatriz Martí, Laura Martí, Ángeles Mastretta y Rosa María Roffiel (*Fem*, 1990). Se edita como publicación feminista mensual y cuenta con colaboradoras latinoamericanas. Sus temáticas son abiertas y dan cabida a problemas sociales vigentes. El público lector puede ser especialista y común.

Con pocos números, las revistas *Cibuatl*, *Voz de la Coalición de Mujeres Feministas*²¹ se publicó en 1977 y *La Revuelta*²² de 1976 a 1978. Ambas se sumaron al esfuerzo editorial feminista. Por su parte, *GénEros* de la Uni-

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

versidad de Colima es una revista de larga trayectoria fundada por siete feministas, entre quienes se encuentran Genoveva Amador y Sara L. Cruz. Con *La Ventana* de la Universidad de Guadalajara se completa un breve panorama de publicaciones temporales feministas ligadas a la academia.

Fundada en 1989, la revista *Debate Feminista* es la voz del poderoso Grupo de Información de Reproducción Elegida (GIRE), dirigido por la infaltable Marta Lamas, quien asimismo ha encabezado esta publicación. La revista tiene vínculos permanentes con el PUEG y con el PIEM; puede ser vista como el órgano oficial del feminismo académico y centralizado. Dicha revista ha contado con la coordinación editorial de la discreta Hortensia Moreno, congruente y eficaz activista del feminismo y de la academia. Los contenidos son muy cuidados y mantiene una polémica abierta, de alto nivel académico, desde donde podemos encontrar los puntos de interés para la militancia y la academia feminista centralizadas, donde los artículos y textos que se presentan en cada una de sus ediciones dan prueba de las discusiones actualizadas del feminismo internacional. El comité editorial ha experimentado pocos cambios en más de 22 años; lo conforman viejas y jóvenes feministas, como Marta Acevedo, Marisa Belausteguigoitia, Gabriela Cano, Dora Cardaci, Mary Goldsmith, Nattie Golubov, Lucero González, Sara Lorenzano, María Consuelo Mejía, Lucía Melgar, Araceli Mingo, Hortensia Moreno, Mabel Piccini, María Teresa Priego, Raquel Serur y Estela Suárez (*Debate Feminista*, octubre, 2009).

Dan una idea de los vínculos entre las más destacadas feministas del mundo y este órgano feminista las académicas empoderadas de la Universidad Nacional, de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Colegio de México particularmente, así como algunas colaboradoras latinoamericanas —en especial las argentinas—, europeas y estadounidenses. Así pues, su lectura permite seguir los puntos del debate feminista en México y el mundo desde hace más de veinte años. Los debates teóricos con frecuencia adquieren un alto nivel por su complejidad y una de sus virtudes es buscar la alianza con las jóvenes.

De apariencia incluyente, adolece de un centralismo teórico en el feminismo hegemónico y cierto reduccionismo a dos temas: despenalización

del aborto —punto central de interés de GIRE— y el reposicionamiento de la diversidad sexual. Aunque aparecen artículos de temáticas variadas, hay vacíos importantes en lo que ellas denominan feminismo popular; es decir, donde ocurren las condiciones de marginación más acusada de las mujeres.

En el Consejo Consultivo de *Debate Feminista* aparecen personalidades académicas, de la cultura y de la política mexicana, como Angélica Abelleira, Enid Álvarez, Eli Bartra, Gloria Elena Bernal, Carmen Boullosa, Margarita Dalton, Teresita de Barbieri, Liliana Felipe, Olivia Gall, Margo Glantz, Teresa Incháustegui, Alicia Martínez, Patricia Mercado, Lorenia Parada, Elena Poniatowska, Carmen Ramos, Argentina Rodríguez, Jesusa Rodríguez; Sara Sefchovich, María Luisa Tarrés y Mariana Winocur (*Debate Feminista*, octubre de 2009).

Con base en la lectura de su número del XX aniversario de la revista, convocaron a importantes feministas e hicieron una autocrítica de sus logros obtenidos y los que no se alcanzaron. Marta Lamas destacó la escasa convocatoria, aún, entre lectores de universidades, el costo elevado de la revista y particularmente el no contar con una recepción en el gran público feminista y de mujeres. La respuesta a esto último es, como afirma Jennifer Cooper, que a las mujeres comunes y a las trabajadoras no les interesan los temas reproductivos, por lo que están lejos de leer una revista como ésta.

Por otro lado, el lenguaje utilizado y la teoría circunscrita a unas cuantas formas de entender y trabajar los feminismos, sin atender con suficiencia a las diferencias de clase, etnia, edad, etcétera, conlleva un distanciamiento con quienes se resisten a ver a la problemática feminista explicada con paradigmas ajenos a las particularidades regionales. La lectura feminista no es para las mujeres que luchan por sus derechos en la vida diaria. La literatura puente entre los movimientos sociales feministas y la academia está lejos de su receptor imaginario. Ya Cooper había visualizado las dificultades de este tipo de esfuerzo literario.

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

CONCLUSIONES

Este recorrido por las aportaciones y discusiones que han generado las académicas en las universidades y centros de investigaciones por medio de entrevistas, artículos, revistas, organizaciones, coloquios, encuentros, entre otras muchas propuestas procedentes de la academia, permite comprender los espacios críticos del feminismo y los estudios de género actuales en México. Estos espacios críticos marcan los límites y las fronteras del pensamiento feminista contemporáneo en México, donde se plantean nuevos retos teórico-metodológicos que ayuden al desarrollo de conceptos clave, como feminismo, estudios de género, patriarcado, entre otros.

63

Las académicas que estudian la historia de las mujeres parten de conceptos generados por la Historia, haciendo énfasis en la importancia de que las mujeres sean vistas como un sujeto histórico dotado de un sinnúmero de interpretaciones de género en el tiempo. Así, también, la discusión sobre la historia de las mujeres ha rescatado las herencias culturales, políticas, sociales y artísticas, entre otras, de las mujeres en el transcurso de la Historia.

La historia de las mujeres ha estado interrelacionada profundamente con los estudios de género en tiempos recientes como un espacio de discusión académica de vanguardia que pretende rescatar al género como una categoría de análisis que permite observar a las mujeres que, desde la historiografía, han estado ocultas, olvidadas en los espacios privados. De tal modo, la historia de las mujeres y los estudios de género revitalizan una historia olvidada, la de las mujeres, que en el transcurso de los debates históricos antes de la década de los cincuenta del siglo pasado había sido un tema marginal en México. Ahora, seguimos buscando los espacios de discusión dentro de la Historia y otras disciplinas, afines como la Antropología, la Sociología, la Historia del Arte, la Geografía y las Ciencias Políticas, para que emerja la mujer como un sujeto histórico.

Las académicas han desempeñado una función importante para la conformación de dichos espacios académicos. La función tiene muchas direcciones que pueden estar relacionadas con la militancia en el feminis-

mo, la solidaridad con las mujeres, la preocupación sobre el mundo de las mujeres y la búsqueda por rescatar a la vida de las mujeres del mundo privado para exponerlo en el mundo público con el fin de promover nuevas miradas sobre nuevos sujetos como la mujer.

La revisión anterior sobre la vida y obra de mujeres académicas en México lleva a cruzar puentes teóricos y conocer perspectivas y temáticas distintas: la educación femenina en el siglo XIX, las mujeres y el matrimonio en la Época Colonial, las miradas de la mujer en el cine de la Época Dorada, el feminismo en México durante la década de los sesenta y setenta, el feminicidio en Ciudad Juárez, las trabajadoras domésticas, las indígenas en el México contemporáneo, los encuentros y nuevos espacios sobre la diversidad sexual y de género, así como la marginalidad de las mujeres trabajadoras, son temas y problemas sobre los que ellas trabajan, discuten y reflexionan.

Los espacios de discusión y debate sobre estos temas han establecido asimismo dinámicas de relación entre las especialistas, estudiantes e interesados en el tema poniendo como ejemplos la importancia de desarrollar centros de investigación especializados, revistas de difusión y especializadas, encuentros, debates, formación de organizaciones de mujeres en la academia y no gubernamentales, así como alianzas con otros grupos feministas y centros de estudios de género entre las distintas ciudades del país y del mundo.

El feminismo ha ocupado espacios importantes dentro de la Academia Mexicana. Podemos reconocer en esto una historia de lucha y de trabajo organizado de mujeres y hombres que han reconocido la importancia del feminismo para comprender nuevas esferas de la vida humana y descentrar los discursos androcéntricos en la búsqueda de mayor igualdad entre hombres y mujeres. Aún son muchos los retos. Cada una de las académicas tiene desafíos particulares, académicos y personales, pero también los hay comunes que están situados en la agenda del feminismo en México, la cual no es para nada limitada y uniforme, sino está en constante conformación, discusión y revisión. Cada mujer es un mundo, por lo que cada académica también. Cada una de ellas comprende desde un punto de vista particular su visión sobre los estudios de género y del fe-

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

minismo en México. La experiencia vivencial resulta fundamental para cada una de ellas, resultando esfuerzos importantes para avanzar en las discusiones vigentes en los centros de estudios, las revistas y otros espacios de debate académico tanto de vanguardia como tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, Virginia (ed.) *Archivo de la palabra de los Estudios de Género*, tomos I-VI, México, UNAM, DGAPA, Facultad de Filosofía y Letras, 2009.
- Bartra, Eli, Fernández Poncela, Anna M., y Lau Jaiven, Ana, *Feminismos en México: ayer y hoy*, núm. 130, México, UAM, Colección Molinos del Viento, Serie Mayor/Ensayo), 2002.
- Brito de Martí, Esperanza (dir.) *Fem, publicación feminista mensual*, año 14, núm. 86, febrero de 1990.
- Cano, Gabriela y Barrancos, Dora, “Transformaciones en las vidas de las mujeres. América Latina”, Morant, Isabel (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, España, Cátedra, 2006, pp. 497-508.
- García, Nora Nínive, Millán, Mágina, y Pech, Cynthia (coords.) *Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000*, México, UACM, 2007.
- GénEros, Revista de investigación y divulgación de los estudios de género*, núm. 2/época 2/Año 14, Colima, Universidad de Colima, Asociación Colimense de Universitarias, septiembre 2008-febrero 2008.
- Lamas, Marta (coord.) *Miradas feministas sobre las mexicanas*, México, FCE, CONACULTA, 2007.
- , (dir.) *Debate feminista*, año 2, núm. 4, septiembre de 1991.
- , (dir.) *Debate Feminista*, año 20, vol. 40, octubre de 2009.
- , (dir.) *Debate feminista*, año 21, vol. 41, abril de 2010.
- Mayer, Mónica, “De la vida y el arte como feminista”, García, Nora Nínive, Millán, Mágina y Pech, Cynthia (coords.), *Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000*, México, UACM, 2007.
- Mingo, Araceli, ¿Quién mordió la manzana? *Sexo, origen social y desempeño en la Universidad*, México, FCE, PUEG, CESU, UNAM, 2006.

- Morant, Isabel (dir.) *Historia de las mujeres en España y América Latina*, España, Cátedra, 2006.
- Muñiz, Elsa y Corona, Adriana, “Indigenismo y género: Violencia doméstica”, *Nueva Antropología*, vol. XV, núm. 49, México, 1996, pp. 41-58.
- Ravelo, Patricia, “Protagonismo y poder: Sindicato de costureras 19 de septiembre”, *Nueva Antropología*, vol. XV, núm. 49, México, 1996, pp. 9-30.
- Scott, Joan Wallace, *Género e Historia*, México, UACM, FCE, 1999.
- Tuñón, Julia, “Lágrimas de mujer. El melodrama fílmico mexicano”, Morant, Isabel (dir.) *Historia de las mujeres en España y América Latina*, España, Cátedra, 2006, pp. 781-798.
- Valcárcel, Amelia, *Feminismo en el mundo global*, Madrid, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 2008.

ENTREVISTAS

- Las entrevistas fueron realizadas durante el Proyecto de Investigación PAPIME PE 400606, “Veinticinco años de estudios con perspectiva de género en las instituciones públicas de educación superior en la Ciudad de México” bajo la dirección de la Dra. Virginia Ávila.
- Dra. Elsa Muñiz, 18 de abril de 2007 en el Departamento de Medios Audiovisuales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Dra. Josefina Muriel de la Torre, 24 de Mayo de 2007 en su domicilio particular.
- Dra. Pilar Gonzalbo, 11 de mayo de 2007 en el Colegio de México.
- Dra. Lourdes Alvarado, 16 de mayo de 2007 en su cubículo en el ISUE de la UNAM.
- Dra. Gloria Careaga, 5 de junio de 2007 en el Departamento de Medios Audiovisuales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Dra. Elionor Bartra, 14 de junio de 2007 en la UAM X.
- Dra. Patricia Galeana, 16 de julio de 2007 en su domicilio particular.
- Dra. Patricia Ravelo, 11 de junio de 2007 en el Seminario de Historia 7° Piso, Torre de Humanidades I, UNAM.
- Dra. Ruth Gabriela Cano, 8 de junio de 2007 en el Salón 103 Posgrado de Historia, FFYL, UNAM.

PAOLA SUÁREZ ÁVILA

Mtra. Olga Bustos, 10 de agosto de 2007 en el Seminario de Historia 7° Piso, Torre de Humanidades I, UNAM.

Dra. Marisa Belausteguigoitia, 15 de agosto de 2007 en el Seminario de Historia 7° Piso, Torre de Humanidades I, UNAM.

Mtra. Jennifer Cooper, 18 de junio de 2007, Facultad de Economía, UNAM.

Dra. Josefina Muriel, 24 de octubre de 2007 en su domicilio particular.

Dra. Julia Tuñón, 11 de julio de 2007 en el Departamento de Medios Audiovisuales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

Dra. Josefina Bustillo, 26 de septiembre de 2007 en el Departamento de Medios Audiovisuales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.

NOTAS

- ¹ Feminismo que se orienta a establecer parámetros de equidad diferenciados para los géneros.
- ² Feminismo de la igualdad que enarbolan las españolas Celia Amorós y Amelia Valcárcel, que busca la igualdad de condiciones entre los géneros en una visión de desigualdad subordinada femenina que debe alcanzar las condiciones sociales masculinas para desarrollarse dentro de una sociedad democrática.
- ³ Teresita de Barbieri expresa su preocupación por una formación tan especializada que vuelva un coto cerrado los estudios feministas; algo que parece tener bases en la realidad actual. Entrevista con Teresita de Barbieri, Ciudad de México, 2007.
- ⁴ Entrevista con Josefina Muriel de la Torre, 24 de octubre de 2007.
- ⁵ Entrevista con Pilar Gonzalbo, 11 de mayo de 2007.
- ⁶ Entrevista con Pilar Gonzalbo, 11 de mayo de 2007.
- ⁷ Entrevista con Julia Tuñón Pablos, 11 de julio de 2007.
- ⁸ Entrevista con Gloria Careaga 5 de junio de 2007.
- ⁹ La académica de Ciudad Juárez, Julia Monárrez Fragoso, es una feminista especializada en el tema de los feminicidios en Ciudad Juárez.
- ¹⁰ Fue candidata de un partido de izquierda, sus votos no fueron suficientes para mantener el registro del Partido y la sociedad reconoció en ella más a una bella mujer que a su propuesta feminista e incluyente.
- ¹¹ Véase su libro *Que dicen las académicas de la UNAM*; también de Araceli Mingo, *¿Quién mordió la manzana? Sexo origen social y desempeño en la Universidad*.
- ¹² Es investigadora del Centro de Investigaciones y Enseñanza sobre Antropología Social (CIESAS) en la Ciudad de México.
- ¹³ Véase su artículo: "Protagonismo y poder: Sindicato de costureras "19 de septiembre".
- ¹⁴ Realizado con recursos de Conacyt y de la Universidad de Texas, fue difundido en el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional. Por su denuncia de poderosos implicados, por dar la palabra y la imagen a las madres y familiares de las mujeres muertas en su lucha por desenmascarar a los asesinos, Patricia ha sido víctima de amenazas anónimas y de descalificaciones de algunas académicas, especialmente de la Universidad de Ciudad Juárez y de sectores de la sociedad juarense.
- ¹⁵ Entrevista con Patricia Ravelo Blancas, 11 de Junio de 2007.
- ¹⁶ Ídem.

¹⁷ Término común para referirse a hacer mala política.

¹⁸ Entrevista con Gloria Careaga, 2007, 5 de junio de de 2007, Ciudad de México.

¹⁹ Julia Tuñón considera que debe reconocerse el “Seminario de la Participación de la mujer en la historia de México” del Departamento de Estudios Históricos del INAH, fundado pocos meses antes que el PIEM por siete investigadoras: las hermanas Esperanza, Ernestina y Julia Tuñón, Marta Rocha, y tres más.

²⁰ A principios de los años ochenta hubo una sobreexposición de los casos de violación que en la UNAM, no llegaron a una decena y que en la Ciudad de México produjo temor entre las jóvenes de todas las clases. Casi al mismo tiempo que empezaron a develarse los casos de secuestro, violación y muerte de las mujeres de Ciudad Juárez.

²¹ Significa mujer en náhuatl.

²² Fue la voz escrita del grupo feminista del mismo nombre.

CAPÍTULO 3 FEMINISMO Y ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA ACADEMIA ARGENTINA

Dora Barrancos¹

69

APORTACIONES DEL TRABAJO

Este trabajo presenta una introducción a la historia del feminismo en Argentina y sus principales conquistas en las últimas décadas del siglo pasado e inicios del **xxi**. A continuación historiza el camino realizado por los estudios críticos feministas y de género hasta su reconocimiento académico y la actual expansión a propósito de la formación de posgrado en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades. Analiza los tópicos abordados por las tesis de un grupo de cursos de dos universidades públicas. El balance muestra la ampliación del número de tesis y el límite de la investigación.

HISTORIA SUCINTA DEL FEMINISMO EN ARGENTINA

Las ideas feministas se incorporaron de modo precoz en Argentina. En efecto, antes de iniciarse el siglo **xx** el término “feminismo” se había incorporado a las locuciones públicas, aunque con efectos menguados. Más

allá de las turbaciones semiológicas iniciales, no hay duda de que, en el contexto de un país, donde se extendían las sensibilidades “modernas”, el concepto se anidó especialmente entre las mujeres letradas (Barrancos, 2005). Sin duda, fueron las socialistas las adherentes más conspicuas de la nueva corriente, junto con las que tenían familiaridad con el librepensamiento, representantes, en todo caso, de rupturas con ciertas convenciones sociales y, sobre todo, con el ideario eclesiástico. Las primeras feministas argentinas constituían un conjunto singular en el que sobresalían las que habían podido realizar estudios universitarios, a la sazón un puñado de mujeres que habían optado por la formación médica. Hacia 1910 se distinguían dos segmentos en el activismo pro derechos femeninos: uno es el de identidad “feminista” que reclamaba la igualación de los derechos civiles, la protección de las mujeres pobres y su prole, la educación, el sufragio y el divorcio —seguramente en este orden de prioridades—, y otro grupo de tono conservador ligado en alguna medida a la Iglesia católica que abogaba por el reconocimiento social, pero, en todo caso, con una agenda limitada de intervenciones para favorecer a las mujeres. De hecho, en ese año en que se conmemoraba el centenario de la ruptura colonial, se celebraron dos congresos que hasta se distinguieron por sus nombres: si las reformistas denominaron al suyo “Congreso Femenino”, las tradicionales —cuya reunión fue designada como la oficial entre los fastos de 1910—, pusieron al propio “Congreso Patriótico de Mujeres” (Lavrin, 2005). Después de la Gran Guerra (1914-1918) el feminismo experimentó una curva ascendente y en los años veinte se multiplicaron los grupos de mujeres que demandaban derechos, aunque en clave de “maternalismo”, una propiedad compartida por las primeras fórmulas del movimiento de mujeres (Nari, 2005). Con especial fuerza, el sufragio emergió y pasó a ocupar un lugar prioritario en la agenda junto con la revocatoria de la inferioridad jurídica. Aparecieron agrupaciones de mujeres de los sectores sociales más altos, en los grandes centros urbanos, que abogaban por el reconocimiento civil y político. La propia Iglesia había modificado sus posiciones, ya que de la oposición habitual al voto femenino pasó a apoyarlo, aunque no de modo enfático. No pocos prelados se manifestaron a favor, muy probablemente

DORA BARRANCOS

estimulados con la idea —bastante corriente entre los segmentos progresistas— de que las mujeres votarían según las prescripciones de los representantes eclesiásticos y sus opciones serían francamente conservadoras.

En 1926 se sancionó la primera reforma del Código Civil que desde 1869, siguiendo el molde de la codificación napoleónica, había sancionado la inferioridad jurídica de las mujeres haciéndolas depender de sus cónyuges. Fue un primer paso en el camino de las lentas reformas del siglo xx; a partir de entonces no es necesario solicitar la venia marital para estudiar, profesionalizarse, comerciar y testimoniar en juicios, y aunque también se modificó la gerencia de los recursos propios, ya que a partir de entonces las mujeres pudieron administrar sus heredades, aunque las transacciones con los bienes raíces siguieron requiriendo la firma del cónyuge. Solo en 1968 se ganó la civilidad plena.

En 1932, el Parlamento argentino discutió la iniciativa del voto femenino que, como he sostenido, había concitado diversos grupos femeninos, y aunque la Cámara baja sancionó la ley, el Senado de la Nación no la discutió (Palermo, 1998; Valobra, 2010). El interregno que se abrió estuvo caracterizado por una mengua de la acción feminista en procura de derechos, una vez que la preocupación mayor que ocupó a las mujeres situadas a la izquierda y a las liberales fue el avance de los regímenes totalitarios. A inicios de la década del cuarenta hubo una especial agitación en ese sentido a cargo de la agrupación Junta de la Victoria, que congregó a socialistas, comunistas, liberales y a no pocas independientes tras el objetivo de impedir la expansión nazi-fascista, revelando especial solidaridad con las víctimas de la Guerra Civil española. Se asistió a una era de golpes de Estado, iniciada en 1930 cuando un movimiento cívico militar, en el que predominaban las posiciones de derecha, derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen. Entre las nuevas circunstancias emergió el liderazgo del coronel Juan Domingo Perón, que había sido detenido y liberado en octubre de 1945, gracias a la movilización inesperada de las clases trabajadoras que ingresaron de lleno en la arena política. El peronismo se convirtió en una fuerza peculiar que marcó —y continúa haciéndolo— la escena nacional y cuya síntesis puede hallarse en una forma de “populismo”, cuyos atributos centrales fueron la

redistribución del ingreso (los sectores asalariados participaron del 50 por ciento de PIB), la nacionalización de los servicios públicos, la creación de empresas destinadas a producir bienes estratégicos y a regular los resortes básicos de la economía. Son indudables las transformaciones traídas por el régimen peronista, entre las que se cuenta el reconocimiento del liderazgo de la esposa del presidente, Eva Perón, cuyo carisma excepcional decisivo para el notable acatamiento popular alcanzado (Navarro, 1981, Dujovne, Ortiz, 1996). Evita, como la llamaban sus fervientes seguidores, tuvo la clarividencia de comprender el significado de la movilización femenina, y aunque no comulgó con las ideas feministas, seguramente inspirada en su propia experiencia —pues había nacido en un hogar muy humilde y tenido que enfrentar no pocas dificultades para ascender socialmente—, se empeñó en auxiliar la condición femenina y obtener el sufragio (Barry, 2009). Su sanción sobrevino en 1947 y la promulgación se realizó en un masivo acto desde los balcones de la Casa de Gobierno con un discurso de Eva Perón. De inmediato, se lanzó a la tarea de formar la Rama Femenina del Movimiento Justicialista con el objetivo de consolidar la sustentación del peronismo. Gran parte de la labor que ella realizó en la fundación que llevaba su nombre estuvo destinada a auxiliar a las madres y a las trabajadoras (Barry, Ramaciotti y Valobra, 2008). En 1951, las mujeres votaron por primera vez y fue la oportunidad para que ocuparan el 30 por ciento de los escaños parlamentarios, proporción singular si se tiene en cuenta lo que ocurría en el resto de los países latinoamericanos y en la mayoría de los europeos.²

La caída del peronismo, mediante un nuevo golpe de Estado en 1955, tuvo secuelas de enorme envergadura. Su proscripción ayudó a radicalizar la sociedad argentina en las décadas del sesenta y setenta, momento en que se agolparon los bien conocidos acontecimientos internacionales: los procesos de descolonización africanos, la Revolución cubana, la guerra de Vietnam, los movimientos estudiantiles, entre los que se destaca el Mayo francés. Diversas expresiones contestatarias surgieron en un país, Argentina, que vivió en un clima de crisis permanente, mientras se sucedían los golpes de Estado. Huelgas de gran magnitud y motines iracundos suscita-

DORA BARRANCOS

ban una represión que dejó no pocas muertes y detenciones. La confrontación con los regímenes militares había reunido a los sectores trabajadores con las capas medias, y hasta se registraban adherentes radicalizados en la propia elite. Las ideologías en juego ponían en evidencia una formulación variopinta de diferentes formas de marxismo con posiciones cristianas tercermundistas que se fusionaban con expresiones peronistas, y la radicalidad trepó hasta la fórmula de la lucha armada revolucionaria. Las mujeres, en la misma proporción que los varones, adhirieron a las diversas vertientes de izquierda y tal vez en la misma medida que aquéllos se vincularon a las organizaciones armadas. No obstante, los estudios muestran el bajo reconocimiento que gozaron impidiendo constituirse en cuadros de dirección (Grammático, 2011). Por esos años, aunque no recogiera todas las estridencias de la Segunda Ola, el feminismo había vuelto a la contienda con diversas manifestaciones—muchas militantes habían pasado por la Universidad, que se abrió de modo masivo a las mujeres—, pero no logró la unidad esperada ya que las divergencias separaban a los grupos; fue central la cuestión de la participación política. En efecto, mientras algunas organizaciones preferían confluir hacia los objetivos mayores de realizar “la revolución social y antiimperialista”, otras replicaban que era fundamental mantener la independencia y recorrer un camino paralelo, limitado al propósito de liberar a las mujeres de las sujeciones patriarcales. La membrecía de estas últimas no se engañaba respecto de las prerrogativas masculinas, aun en el campo de los frentes empeñados heroicamente en la “liberación nacional y social”, de modo que la lucha debía ser contra la jerarquía impuesta por los varones en todos los órdenes y bajo cualquier ideología.

En 1976 un nuevo golpe terminó con el orden constitucional lo que inició un ciclo inédito de represión que ha sido llamado “terrorismo de Estado”. Crímenes inenarrables forman parte de ese ciclo vivido por Argentina hasta fines de 1983. Miles de personas desaparecieron en campos de concentración y casi quinientos niños, secuestrados a las víctimas —y en su mayoría nacidos en cautiverio—, perdieron su identidad, al ser distribuidos entre miembros y familias de las fuerzas de seguridad o sus allegados;

incluso en ciertos casos fueron dados en falsa adopción a familias que ignoraban su origen. La tortura fue moneda corriente, tan sistemática como la violación de las secuestradas. No puede dejar de mencionarse que miles de personas debieron exilarse acogidos por países latinoamericanos y europeos. En esa noche oscura un grupo de mujeres concentró la resistencia, clamando por el paradero de los familiares: las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Su gesta impactó en diversas latitudes de tal modo que se tornaron artífices fundamentales de la extinción de la dictadura. Algunas perecieron en manos de los represores, como ocurrió con una de las aguerridas promotoras del movimiento de las Madres, Azucena Villaflor, quien fue secuestrada, torturada y arrojada al mar con vida, tal como se hizo con miles de prisioneros.

El fin de la sangrienta dictadura se aceleró cuando las fuerzas armadas argentinas fueron derrotadas por Gran Bretaña en la guerra de las Islas Malvinas (1982). Con el advenimiento del sistema democrático, resurgieron con especial vigor diversas expresiones feministas. El reclamo fundamental efectuado a la sociedad que renacía de las cenizas y a los representantes políticos, se cifró en la idea de que no habría democracia si no se resolvía la cuestión crucial de las jerarquías de género. Muchas adherentes habían resistido en el país y otras regresaban del exilio donde habían aprendido lecciones fundamentales de feminismo. Una buena parte de las movilizadas deseaba participar activamente en la arena política para lo que solicitaba visibilidad y reconocimiento. Gracias a ese feminismo activo, que se extendió como un reguero desde la segunda mitad de los años ochenta, fue posible obtener un vasto número de derechos entre los que se cuentan la ley de cupo de 1991 —que asegura la participación femenina con un piso del 30 por ciento en las candidaturas a los cargos de representación popular—, la patria potestad compartida, el divorcio vincular, la ley que garantiza el acceso a las técnicas y métodos anticonceptivos, la inclusión de la CEDAW en la Constitución Nacional reformada en 1994, la ley contra la violencia doméstica y la más reciente que sanciona todas las formas de violencia. No hay dudas de que el feminismo dio fuerzas a otras agencias, como las asociaciones representativas de la diversidad sexual

DORA BARRANCOS

que en 2010 legalizó el matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo.

El feminismo del último cuarto de siglo en Argentina estuvo menos asediado por las diferencias entre “autónomas” e “institucionales”, lo que no significa que no aparecieran algunas tensiones, pero éstas no alcanzaron la envergadura de otras latitudes. La interpretación más adecuada para esa suerte de armisticio entre los sectores debe hallarse en que Argentina participó en menor medida en la distribución de recursos de las agencias internacionales, y que el proceso de “ongenización” no alcanzó las estructuras burocráticas de otros países.

Una experiencia singular de Argentina, que sin duda es una deriva de la agencia feminista, fue el Encuentro Nacional de Mujeres, celebrado desde 1986 y que congrega a miles y miles una vez al año en diferentes puntos del país. Se trata de una manifestación múltiple, que permite compartir las disímiles experiencias femeninas y que suscita debates intensos que a menudo han llevado a cursos de acción transformadores. Y aunque no todas las congregadas se expresan como “feministas”, es incontestable que los encuentros han resultado vertederos de cambio para las asistentes. Participar de esa experiencia colectiva ha significado para muchas la recuperación de la voz propia en el coro de otras voces.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS CRÍTICOS FEMINISTAS EN LA ACADEMIA ARGENTINA

En plena dictadura, algunos núcleos feministas pudieron sostenerse tímidamente. Se conoce sobre todo el que se constituyó en Buenos Aires en torno de profesionales del área de Psicología que realizaba reuniones periódicas en el Instituto Goethe desde fines de la década del setenta³ y que se caracterizó por la procura de actualización bibliográfica y por interpretaciones posibilitadoras de transformaciones tanto teóricas como prácticas. Seguramente, las cuestiones acuciantes de la identidad femenina, de las subjetividades en juego y de los significados psíquicos de las marcas patriar-

cales ocuparon un lugar destacado en los debates de aquel grupo promisorio que más tarde se dividió en diferentes formulaciones programáticas. En 1987 la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires inició el ciclo de una Carrera Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer que originó una primera generación de profesionales, a todas luces más preparada y más sólida en materia de estudios críticos feministas. Podría señalarse esa experiencia como la primera incorporación de los estudios a la vida universitaria argentina, aunque fuera una experiencia solitaria, casi una anomalía en un contexto que bullía en procura de renovación, habida cuenta del retroceso de los años dictatoriales, pero que no sólo no manifestaba interés por los estudios de las mujeres, sino que los rechazaba.

Desde el punto de vista de la investigación académica, bastante antes de esa fecha —al menos desde inicios de la década del ochenta—, dos instituciones privadas habían iniciado el desarrollo de estudios sistemáticos sobre algunos aspectos de la condición femenina,⁴ uno de ellos era el Centro de Estudios del Estado y la Sociedad (CEDES), y el otro era el Centro de Estudios de Población (CENEP).⁵ En el primer caso dominaba la perspectiva sociológica e histórica, mientras que en el segundo el interés gnoseológico estaba centrado en aspectos demográficos, pero sus indagaciones cimentaron la base de los estudios que luego se expandirían. Una parte expresiva de los liderazgos feministas surgidas en la posdictadura, había abrevado en numerosas fuentes originadas por la segunda ola feminista y sus derivas posteriores, pues debe pensarse que el vasto ciclo de reuniones y debates —que alimentó a las nuevas agencias de derechos—, sirvió para enriquecer los presupuestos teóricos y contender mejor con las representaciones patriarcales. La nueva militancia feminista estaba muñida de mayor pericia conceptual, muy cercana a los debates internacionales y, desde luego, a las políticas para la conquista de prerrogativas en que se empeñaban las congéneres de otras latitudes, en particular, las latinoamericanas. Durante el interregno de 1984 a 1990 la crítica feminista local y los estudios concernientes crecieron esencialmente en ámbitos extra universitarios, aunque la única excepción fuera la ya mencionada especialización de la Facultad de Psicología. Sin duda, surgían algunas manifestaciones en

DORA BARRANCOS

las restantes casas de altos estudios, pero resultaban menguadas y, lo peor, con escaso reconocimiento, aunque el movimiento propulsor arrojaba claros indicios de que la marea no se detendría. Había disciplinas en las que cierto número de oficiantes conseguía desarrollar tópicos relacionados con la condición femenina y también se contaba con ágoras parauniversitarias que mantuvieron gran complicidad con los flamantes objetivos.⁶ Allí se encendían los debates que mostraban la avidez por la renovación de los puntos de vista relacionados con la identidad femenina.

En 1991, en la Universidad Nacional de Luján se celebró la primera reunión de investigadoras y estudiosos de las mujeres con foco en la Historia. Se debatió un conjunto de producciones —sin duda antecedido por algunos trabajos historiográficos medulares—, y aquella jornada permitió establecer un primer estado de la cuestión de la vertiente que marcó rumbos para el desarrollo posterior. Fue decisivo el apoyo de una gran historiadora argentina residente en España, Reyna Pastor, quien estimuló con especial ahínco la continuidad de la traza. Pese a que ya estaba incorporado el concepto de *género*, y que sin duda la mayoría de las participantes estábamos familiarizadas con este,⁷ no hubo en la ocasión ningún trabajo que lo mencionara de modo explícito. Lo cierto es que esa reunión de Luján dotó de una energía especial a la decisión de ampliar la presencia de los estudios de las mujeres en la vida académica y en el sistema científico. Un resultado fue la creación en la propia Universidad de Luján y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires de áreas de docencia e investigación con ese propósito, y lo mismo ocurrió por esos años con las universidades nacionales de Rosario, La Pampa, Córdoba, Tucumán y Comahue en esos años iniciales de la década del noventa. La Universidad de La Plata inauguró la Cátedra Libre de la Mujer, una iniciativa que tenía propósitos de extensión universitaria, ya que no integraba la currícula obligatoria. La congregación —sobre todo de mujeres académicas— en los nuevos lugares posibilitó, junto con la mayor visibilidad, el inicio de un camino hacia la legitimidad del nuevo conocimiento.

En 1997, cinco años después de su creación, el Área de Estudios de las Mujeres de la Facultad de Filosofía y Letras dio un paso trascendente al

convertirse en Instituto de Investigación en igualdad de condiciones que el resto de las especialidades reconocidas. Fue entonces que la membrecía decidió un cambio de nombre que revelaba toda una adecuación: pasó a denominarse Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE). Tal como señalaron las responsables de la nueva designación,⁸ se trataba de un giro que, si por un lado aceptaba los retos de la noción en procura de crear conocimiento acerca de las tramas relacionales de los sexos, por otro, cimentaba la idea de que los escudriñamientos no podían soslayar las diversas miradas disciplinarias. Abordar la investigación con la categoría de género significaba que las mujeres, bajo cualquier circunstancia y época, estaban connotadas por las configuraciones relacionales a que había dado lugar la diferencia sexual jerarquizada. Muy probablemente, actuaba también la necesidad de apaciguar a los espíritus —y no sólo encarnados como figuras masculinas—, inquietados por el empeño feminista que, creían, podía “colonizar” la vida universitaria y alterarla; vaya a saber con qué clase de riesgos. Parecía irracional —por no decir irreverente— que la partidización feminista se proyectara también a ambientes impolutos, regidos por la objetividad y la asepsia; tal era la valoración que menudeaba en las mentalidades promedio de la academia. De modo que como ha vislumbrado críticamente Rosi Braidotti,⁹ es probable que el instrumento apropiado para las transacciones con el orden universitario fuera, en efecto, la noción de género. Sin duda, aportaba un aire de neutralidad que facilitaba las acciones de quienes impulsaban el reconocimiento de los nuevos saberes.

En la mayoría de las instituciones universitarias, sin embargo, no ocurrieron cambios sustantivos en los nombres originales de las áreas. Desde luego, nuevas universidades han sumado programas específicos y algunos ostentan el concepto, pero debe reconocerse que, en la cuenca argentina, no se suscitaron conflictos ni tensiones entre “género” y “mujer/mujeres”, como ha ocurrido en otras latitudes.¹⁰ Creo que los estudios académicos intercambiaron sin problemas los conceptos, aunque género se asimiló de modo sesgado a “identidad femenina”, y los cuestionamientos a su empleo unidimensional sólo surgieron en años recientes.

DORA BARRANCOS

El siglo XXI se abrió con una vasta producción de estudios e investigaciones cuyo asiento era el sistema universitario y científico. Debe reconocerse que en el decenio transcurrido se fortalecieron los cursos de posgrado en las Ciencias Sociales y las Humanidades, especialmente en la región central que abarca desde la capital argentina y el conurbano bonaerense —donde se concentra cerca del 36 por ciento de la población del país— hasta las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. La conformación de maestrías y doctorados ofreció un espectáculo abigarrado en las universidades nacionales localizadas en esa área geográfica, y la producción de los trabajos de tesis constituyó un venero de contribuciones a los estudios de las mujeres y de género. Es necesario subrayar que, además de aquella experiencia pionera de la Facultad de Psicología, la formación específica en dichos estudios fue provista por la Universidad de Rosario. Allí, en 1989 se había constituido el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM) que originó más adelante la creación de la primera maestría especializada, en 1993, bajo la dirección de una destacada feminista, Hilda Habychain, en la Facultad de Humanidades. La Maestría ha tenido una vida fructífera y, como se verá más adelante, ha significado una renovación de los estudios a propósito de las tesis producidas.

Debe recalarse que ha sido en el ámbito de la posgraduación que han germinado las investigaciones y donde se ha obtenido una masa crítica de docentes en las diversas disciplinas. El desarrollo conseguido es muy promisorio, aunque subsisten las dificultades para modificar la currícula de grado que mantiene empeñosa rigidez. Sin lugar a dudas, la mayor porosidad del ciclo de posgrado, relacionada con los problemas concernientes a nuestros estudios, contrasta con la monocórdica y sesgada disposición tópica de la formación básica. Por cierto no han faltado las iniciativas para incorporar la nueva perspectiva, pero, por lo general, los esfuerzos no han logrado continuidad. Desde luego, hay docentes de grado que han realizado cambios en los programas a su cargo haciendo posible el reconocimiento de la diferencia sexual, de las identidades de género, de la historia de las mujeres, de los combates por los derechos, así como acerca de las

divergencias de la heterosexualidad, aunque todavía se trata de una experiencia rara.

En los últimos años hubo un empeñoso esfuerzo para construir una experiencia de doctorado común en los países del Cono Sur —Argentina, Uruguay, Chile y Brasil—, y aunque esas iniciativas parecen estar fuertemente estimuladas por los órganos de políticas educativas de todos nuestros países, subsisten modelos burocráticos que no favorecen la ejecución de un programa asociado con titulación conjunta. Resulta notable que los acuerdos conceptuales y metodológicos hayan avanzado de modo decisivo, mientras los obstáculos de orden administrativo apenas parecen haber sido removidos. Mientras tanto, las casas de estudio representadas en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que poseen institutos, centros o programas dedicados a los estudios críticos feministas y a los de género y diversidad sexual, formaron el Comité de Género de dicha asociación (más conocida por su sigla AUGM) que ha venido sosteniendo algunas acciones de modo mancomunado y que no ha perdido de vista, entre sus objetivos, originar el Doctorado de Estudios de Género de carácter internacional en la región sur con posibilidades de extender los acuerdos a otras universidades latinoamericanas. Pero, insisto, se trata todavía de un proyecto no concretado.

En 2011 abrió sus puertas el primer Doctorado en Estudios de Género en la Universidad Nacional de Córdoba. Como he mencionado, esta Universidad presentaba un núcleo dedicado a los estudios feministas desde la década del noventa, con centro gravitante en la Facultad de Humanidades. Indudablemente, su origen debe hallarse también en la militancia feminista cordobesa —dispersa en diversas asociaciones civiles— que ganó un principio de reconocimiento en el ámbito académico. No deja de ser significativo que se plasmara el Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género, con asignación de cargos docentes con dedicación a la investigación, circunstancia que no varió, aunque se hicieran modificaciones funcionales en aquella Facultad. Por su parte, el Centro de Estudios Avanzados (CEA), creado durante los primeros años del periodo democrático, también mostraba líneas de investigación en la materia que concitaron

DORA BARRANCOS

un mayor número de participantes en los últimos años. El referido centro sufrió recientemente una escisión debido a que las y los investigadores que pertenecían también al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) —organismo que hegemoniza la investigación en el país—, fueron localizados en un nuevo instituto que pasó a llamarse CEA Unidad Ejecutora. A éste migró un gran número de proyectos de investigación dedicados a la condición femenina, las relaciones de género y a cuestiones de sexualidad. Así pues, no puede sorprender que en el seno de la Universidad de Córdoba¹¹ se gestase el aludido Doctorado, cuyo diseño fue objeto de diversas consultas y cabildeos, consiguiendo sortear los obstáculos hasta concretarse.¹² Nuestro país ha consagrado así un paso de gran significado teniendo en cuenta que la habilitación de este programa venció a todas las instancias evaluativas.

Desde 2008 se ha puesto en funcionamiento el primer Ciclo Posdoctoral dedicado a las cuestiones que me ocupan en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) de orden privado. Tuvo como base la Diplomatura Interdisciplinaria en Estudios de Género que ha realizado una formación de gran impacto. Dicho diplomado se ha ampliado en fecha reciente incorporando la maestría de igual nombre, bajo la dirección de Mabel Burín e Irene Meler, pioneras en los estudios especializados con anclaje en la Psicología en Argentina. El Programa Posdoctoral tiene un desempeño de gran calidad. La admisión es resultado de una selección rigurosa y los productos —especialmente las comunicaciones y artículos— son contribuciones renovadoras en el ámbito latinoamericano de donde procede la mayoría de quienes aplican en este programa.

Desde 2012 también la Universidad de San Andrés, institución privada que congrega a un buen número de estudiosas, ha establecido el seminario abierto “Género y Sociedad” con el objetivo de promover la investigación especializada, realizar docencia en grado y posgrado, y divulgar la producción.¹³

Un párrafo aparte ameritan las publicaciones dedicadas a diversos enfoques de la crítica feminista y de los estudios de género en la Argentina. Desde fines de los años ochenta hasta mediados de la primera década

del siglo XXI, se editó la revista *Feminaria*, dirigida por Lea Fletcher —en la actualidad transformada en publicación electrónica— que por mucho tiempo fue el principal órgano de difusión del pensamiento y la acción feminista en el país. En 1992 surgió la revista *Zona Franca* sostenida por el CEIM Rosario, con el objeto de debatir la investigación feminista y también de participar activamente en la demanda de derechos, manteniéndose hasta la fecha. En 1993 la Universidad de Luján dio inicio a *La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de las Mujeres*, pero esta empresa se vio ampliada por el acuerdo entre los centros correspondientes de las universidades nacionales de Luján, Comahue y La Pampa. Se trata de la primera publicación de perfil nítidamente académico, receptora de trabajos de investigación de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y aunque abundan los aportes historiográficos, ha acentuado la recepción de trabajos de carácter interdisciplinario. Desde 1995, el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (FFYL-UBA) sostiene la revista *MORA* que, como en el caso de la anterior, tiene un referato exigente y se encuentra indexada en bases internacionales. *MORA* ha sido declarada como una de las mejores publicaciones de la UBA. Los trabajos de investigación, aunque provenientes de diversas disciplinas, observan una clara tendencia interdisciplinaria.

No podría cerrar esta breve síntesis acerca del desarrollo en el ámbito académico de los estudios que nos conciernen sin mencionar la saga de las denominadas Jornadas de Estudios de Género e Historia de las Mujeres que sucedió al primer encuentro de la Universidad de Luján. Dichas jornadas se han venido celebrando por lo general cada dos años en varias universidades nacionales y constituyen un episodio de gran relevancia para la renovación del conocimiento. Es notable el crecimiento registrado debido al incremento numérico y a la calidad de los trabajos, muchos de los cuales muestran recursos interdisciplinarios. En 2012 tuvo lugar una nueva versión, en este caso la que corresponde al orden décimo primero. Durante estos veinte años hemos visto surgir nuevos problemas, nuevos puntos de vista, y nuevos modos de abordaje. La trama de los análisis y las reflexiones se ha tornado más sólida y el tejido colectivo más denso, pero también más diferenciado.

DORA BARRANCOS

LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA ORIGINADA EN LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

Realizaré un análisis de la producción relacionada con un conjunto restringido de cursos de posgrado correspondientes a las Ciencias Sociales y Humanidades (CCH) concentrando mi atención en las tesis defendidas, con el objeto de distinguir someramente los problemas indagados y sobre todas las disciplinas a las que remiten. No es mi objetivo discernir sobre las calidades de los trabajos sino apenas mostrar un mapa descriptivo de los objetos de conocimiento. La selección se refiere al ámbito de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) que, de modo estimativo, concentran probablemente cerca del 30 por ciento de la formación de posgrado de las disciplinas correspondientes a esas grandes dimensiones del conocimiento.¹⁴ Es necesario aclarar que en Argentina hay alrededor de 81 mil estudiantes de posgrado, y que más del 60 por ciento de éstos están inscritos en alguna especialidad de las Ciencias Sociales y Humanidades.¹⁵ Ahora bien, la inscripción en cursos doctorales, representa sólo el 17 por ciento del total general, lo que significa que casi el 80 por ciento del alumnado cursa maestrías o especializaciones.

La Universidad de Buenos Aires posee un vasto número de maestrías y doctorados vinculados a las grandes ramas disciplinarias de las CCH,¹⁶ pero me circunscribiré a escudriñar las tesis originadas en los siguientes ciclos formativos y en los periodos que se consignan:

**CUADRO 1. CURSOS DE POSGRADO SELECCIONADOS
SEGÚN UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UBA**

Nombre del curso	Facultad UBA	Orientaciones	Periodo
Doctorado de Filosofía y Letras	Filosofía y Letras	Filosofía, Historia, Letras, Antropología, Educación, Geografía, Bibliotecología	2003 -2011*
Doctorado en C. Sociales	Facultad de Ciencias Sociales		2002-2011**

Maestría en Investigación en Ciencias Sociales	Facultad de Ciencias Sociales		1998-2011**
Maestría en Comunicación y Cultura	Facultad de Ciencias Sociales		2002-2011**
Maestría en Políticas Sociales	Facultad de Ciencias Sociales		2001-2011**

* El análisis abarca sólo las tesis defendidas durante esos años debido a que el Doctorado tiene una larga tradición iniciada a inicios del siglo xx.

** El análisis abarca la totalidad de las tesis defendidas pues se trata de posgrados iniciados entre 1995 y 2000.

Con relación a la Universidad Nacional de Rosario, se consignan los datos correspondientes de la maestría seleccionada:

CUADRO 2. CURSO DE POSGRADO SELECCIONADO: UNR

Nombre del curso	Facultad UNR	Orientaciones	Periodo
Maestría: El poder y la sociedad desde la problemática de género	Facultad de Humanidades	Interdisciplinario	1995-2011*

*El análisis abarca la totalidad de las tesis defendidas en la maestría.

Comenzaré por el Doctorado de Filosofía y Letras, cuya tradición de alta calidad tiene un peso singular en la formación de investigadores e investigadoras. Para tornar más homogénea la muestra, y tal como se señala en el cuadro 1, el análisis abarca la producción de tesis ocurrida a partir de 2003 y llega hasta el mes de agosto de 2011. En total, en ese lapso se defendieron alrededor de 830 tesis, y las que se refieren a tópicos y problemas claramente vinculados con la condición de las mujeres, las relaciones de género que incluye masculinidades y sexualidades ascienden a treinta, esto es, representan casi el 5 por ciento de ese conjunto. Las tesis referidas

DORA BARRANCOS

a estas cuestiones tuvieron una presentación promedio de cuatro por año hasta 2010, en el que parece haber habido una eclosión que continuó durante 2011: en efecto, en este último periodo se defendieron 12 tesis sobre nuestra problemática, cerca de un tercio del total. Véase en el cuadro 3 las disciplinas dominantes en la formulación de los trabajos de investigación, una vez que el Doctorado presenta orientaciones en Filosofía, Historia, Letras, Antropología, Educación, Geografía y Bibliotecología, que responden a las respectivas carreras de esa Facultad:

**CUADRO 3. NÚMERO DE TESIS DEFENDIDAS EN EL
DOCTORADO DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UBA REFERIDAS
A MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES, SEGÚN DISCIPLINAS
DOMINANTES (2003-2011)**

Historia	Antropología	Letras	Filosofía	Educación	Geografía	Otras	Total
6	11	7		2		4*	30

* Hay una dispersión de temas vinculados a empleo femenino, sexualidades, sin que se reconozca una disciplina regente.

Fuente: Actas producidas con motivo de la defensa de tesis, FFYL/UBA.

La hegemonía de la Antropología se pone de manifiesto sobre todo con la sobrerrepresentación de la vertiente de Antropología Social que, sin lugar a dudas, revela la actuación de la docencia especializada, identificada con la perspectiva de género, la diversidad sexual y los estudios feministas en el ámbito de aquella carrera de la Facultad de Filosofía y Letras. En cuanto a Letras, hay un recorrido muy heterogéneo una vez que varias tesis se refieren al periodo clásico y otras tantas con la escritura de los siglos XIX y XX. En lo que atañe a Historia, los análisis corresponden a épocas muy diversas dado que la mitad se refiere a problemas del Antiguo Régimen y del siglo XIX, y las restantes estudian el protagonismo femenino del siglo XX, con prevalencia de las focalizaciones en procesos recientes. Sorprende la ausencia de investigaciones en Filosofía —especialidad que tiene un destacado desempeño en la crítica feminista local, sobre todo en esa unidad académica—, pero no llama la atención la carencia de indagaciones en el

área de Geografía, disciplina en la que son muy escasas las motivaciones por los problemas que me ocupan y en la que apenas se registran impulsos por crear un campo específico en Argentina.

La enorme mayoría de las tesis ancla claramente en la perspectiva de género y sigue el trazado analítico de los aportes teóricos de las últimas décadas. No se encuentran investigaciones que, tratando de procesos atribuidos a sujetos femeninos —como el caso de la escritura—, no emplean nociones matriciales ligadas a los estudios feministas o de género. Ingresemos a las tesis desagregadas por disciplina. Examinaré la distribución de los tópicos que trataron las tesis de Antropología, Letras e Historia que concentraron el 90 por ciento de las dedicadas a los temas objeto de este trabajo.

CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS TÓPICOS INVESTIGADOS POR LAS TESIS DEDICADAS A MUJERES, GÉNERO Y SEXUALIDADES: ORIENTACIÓN ANTROPOLOGÍA, DOCTORADO DE FILOSOFÍA Y LETRAS (2002-2011)

Salud	Sexualidades, derechos sexuales y reproductivos	Mujeres jóvenes	Género/ pueblos originarios	Familias	Género/ instituciones represivas	Mujeres y religión	Total
1	2	1	2	2	2	1	11

Fuente: Actas producidas con motivo de la defensa de tesis, FFYL/UBA.

La distribución de temas de las 11 tesis con perspectiva socioantropológica permite concluir que las preocupaciones cubren un abanico amplio que incluye al menos dos registros menos explorados en el país, el que se refiere, por un lado, a las relaciones de género entre pueblos originarios y, por otra, a la situación en las instituciones represivas.

En relación con la orientación de Letras, no hay duda de que las motivaciones de los y las tesisistas se concentraron en aspectos y procesos representacionales relacionados con la condición femenina ofrecidos por la escritura en diversos momentos históricos —tanto en el periodo clásico

DORA BARRANCOS

como en la actualidad, como he señalado— como puede observarse en el cuadro siguiente:

**CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN DE LOS TÓPICOS INVESTIGADOS
POR LAS TESIS DEDICADAS A MUJERES, GÉNERO Y SEXUALIDADES:
ORIENTACIÓN LETRAS, DOCTORADO DE FILOSOFÍA
Y LETRAS (2002-2011)**

Escritura femenina	Literatura y maternidad	Cuerpos y sexualidades	Mujeres/ representaciones	Total
1	1	1	4	7

87

Fuente: Actas producidas con motivo de la defensa de tesis, FFYL/UBA.

Finalmente, introduciré un breve examen de lo que ofrecen las investigaciones presentadas en la orientación Historia del Doctorado en cuestión. Como pone en evidencia el cuadro 6, también aparecen indagados los vínculos generizados en instituciones represivas, aunque, en este caso, se trate de una exploración de las formas superlativas que exhibió el Terrorismo de Estado; esto es, en condición de completa ausencia del Estado de derecho. La presencia de una tesis sobre religiosidad femenina suma el ángulo de observación de la presentada en la orientación Antropología, y no parece sin importancia que de las treinta tesis, al menos dos hayan tratado esa dimensión.

**CUADRO 6. DISTRIBUCIÓN DE LOS TÓPICOS INVESTIGADOS
POR LAS TESIS DEDICADAS A MUJERES, GÉNERO Y SEXUALIDADES:
ORIENTACIÓN HISTORIA, DOCTORADO DE FILOSOFÍA
Y LETRAS (2002-2011)**

Familias	Sexualidades, derechos sexuales y reproductivos	Mujeres y religión	Género/ instituciones represivas	Género/ movimientos sociales	Total
1	2	1	1	1	6

Fuente: Actas producidas con motivo de la defensa de tesis, FFYL/UBA.

Analizaré ahora los ciclos de formación de posgrado escogidos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En primer lugar, las tesis defendidas en el Doctorado permiten auscultar la sintonía con los estudios en el ámbito de uno de los cursos que absorbe una parte muy expresiva de la demanda. Desde 2002, en que se presenta la primera tesis para el proceso de defensa—debo recordar que el ciclo se creó a fines de la década del noventa— hasta agosto de 2011, ese doctorado ha alcanzado la cifra de 199 tesis de las cuales 24 se refieren a algunos tópicos que me ocupan, lo que representa el 12 por ciento, proporción que duplica con creces el caso del Doctorado de Filosofía y Letras.

CUADRO 7. DISTRIBUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN EL DOCTORADO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UBA, REFERIDA A MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES, SEGÚN PROBLEMAS DOMINANTES (2002- AGOSTO 2011)

Trabajo	Salud	Feminismo	Sexualidades, derechos sexuales y reproductivos	Historia	Medios de comunicación	Movimientos Sociales	Política	Inmigración	Total
2	2	2	8	3	2	3	1	1	24

Fuente: documento producido por Secretaría de Posgrado, FCS/UBA.

El análisis comparativo entre este doctorado y el de Filosofía y Letras, además de la proporción mayor de tópicos concernientes a las cuestiones planteadas, permite sugerir acerca del mayor impacto entre las y los doctorandos de Ciencias Sociales de los problemas relacionados con las sexualidades divergentes, los derechos sexuales y cuestiones reproductivas que representan el 33 por ciento de las tesis consideradas. Muy probablemente ello se explica por la circunstancia de que en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, que pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales, cuenta con diversos proyectos relacionados con sexualidades a cargo de un importante número de investigadoras e investigadores. No pocos doctorandos han sido dirigidos por miembros de este grupo.

DORA BARRANCOS

Ingresaré a la descripción de lo ocurrido con la producción de tesis de tres maestrías de esta misma Facultad de Ciencias Sociales. En primer lugar, me ocuparé de la que se inició más temprano, a mediados de la década del noventa, la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales. Desde 1998, año en que se defendió la primera tesis, hasta junio de 2011, hubo 93 presentaciones, entre las cuales diez trataban las cuestiones que me ocupan, cerca del 11 por ciento. Veamos los tópicos centrales de ese grupo:

CUADRO 8. DISTRIBUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN LA MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES/UBA, REFERIDA A MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES, SEGÚN PROBLEMAS DOMINANTES (1998-AGOSTO 2011)

Trabajo	Salud	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Movimientos sociales	Migraciones	Género/ instituciones represivas	Total
1	1	4	1	2	1	10

Fuente: documento producido por la Secretaría de Posgrado, FCS/UBA.

Indudablemente, casi la mitad de las tesis tienen como referencia central aspectos y problemas relacionados con la sexualidad y la reproducción, una tendencia que además se encuentra presente en los trabajos de investigación doctoral.

En cuanto a la Maestría en Comunicación y Cultura, entre 2002 y agosto de 2011 se defendieron 43 tesis entre las cuales cinco fueron dedicadas a los problemas de la mujer, lo que representa más del 11 por ciento. Y aunque el límite cuántico resulta incontestable, los problemas vinculados a la sexualidad parecen llevar la delantera.

CUADRO 9. DISTRIBUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN LA MAESTRÍA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES/UBA, REFERIDA A MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES, SEGÚN PROBLEMAS DOMINANTES (1998-AGOSTO 2011)

Sexualidades, derechos sexuales y reproductivos	Mujeres/ representaciones	Mujeres/ consumos culturales	Migraciones	Total
2	1	1	1	5

Fuente: documento producido por la Secretaría de Posgrado, FCS/UBA.

Finalmente, incorporaré la Maestría en Políticas Sociales y las tesis presentadas entre 2002 y marzo de 2011. Sobre un total de 60, cinco tuvieron como problema central cuestiones de género y sexualidad.

CUADRO 9. DISTRIBUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN LA MAESTRÍA DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES/UBA, REFERIDA A MUJERES, GÉNEROS Y SEXUALIDADES, SEGÚN PROBLEMAS DOMINANTES (1998-AGOSTO 2011)

Políticas generizadas	Mujeres/violencia	Total
4	1	5

Fuente: documento producido por la Secretaría de Posgrado, FCS/UBA.

En resumen, las tesis defendidas en estos cinco cursos de posgrado durante el periodo de 2002 a 2011, en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades de la UBA, ascienden a un total de 1 225, y 74 están vinculadas a la investigación en nuestro campo, lo que representa el 6 por ciento. En este subconjunto, más de una cuarta parte está dedicada al análisis de la sexualidad y la reproducción, lo que revela el acentuado interés por estas cues-

DORA BARRANCOS

tiones, pero, en buena medida, ello se debe a los aportes de los posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales. Los análisis han recaído en problemas que tienen que ver con embarazo, maternidad, aborto, prostitución, diversidad sexual —especialmente la homosexualidad masculina—, tanto en el pasado como en el presente, y a propósito de muy diferentes circunstancias y procesos sociales, incluida el análisis de la legislación. Pero si sólo se toma en cuenta la actividad de investigación que se realiza sólo en dicha facultad, cuyas tesis ascienden a 395, la proporción de proyectos afines representa 44, más del 11 por ciento. Insisto en subrayar que dentro que en esta cuota la dimensión de sexualidades y reproducción es hegemónica, pues representa un tercio de los esfuerzos de indagación.

Me ocuparé, por último, de la producción de la oferta que hasta hace muy poco tiempo era el único ciclo de posgrado dedicado a nuestro objeto de estudio,¹⁷ la maestría “El poder y la sociedad desde la problemática de género” de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Rosario. El análisis se refiere a la totalidad de tesis defendidas hasta agosto de 2011. Véase la distribución de los problemas abordados:

CUADRO 10. DISTRIBUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN LA MAESTRÍA “EL PODER Y LA SOCIEDAD DESDE LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO”, FACULTAD DE HUMANIDADES, UNR (1995-AGOSTO 2011)

Hist	Educ.	Sexual/ reprod.	Infancia	Salud	Cultura	Fam.	Masc.	P Orig	Femin	Viol	Trabajo	Otros	Total
8	6	3	1	1	4	3	2	2	1	1	—	1	33

(De derecha a izquierda: Historia-Educación-Sexualidades/reproducción-Infancia-Salud-Cultura/representaciones-Familias-Masculinidades-Pueblos originarios- Feminismo-Violencia-Trabajo-Otros).

Fuentes: Habychain, 2007; investigación propia.

Son muy expresivas las cifras relacionadas con problemas históricos y educativos, ya que representan más del 40 por ciento de las investigaciones, y, al mismo tiempo, sorprende la limitada expansión que parecen tener los análisis relacionados con sexualidades, feminismo y violencia,

aunque con respecto de este último tópico, muchas de las tesis abundan en su consideración, aun cuando no es el foco central de los abordajes. Llama también la atención que no se analice la actividad económica femenina; es más, ninguna tesis se ha ocupado del trabajo extradoméstico. La hipótesis plausible con respecto a las dimensiones más estudiadas en esta distribución —Historia y Educación— es que la Facultad de Humanidades imparte carreras de muy buena tradición formativa en esas ramas del conocimiento, aunque en ninguna de éstas haya una expresiva presencia de docentes relacionados con el campo de la crítica feminista.

En cuanto al examen interno de los tres principales cauces, seguidos por las investigaciones, comenzaré por las tesis que refieren al campo de la Historia:

CUADRO 11. DISTRIBUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES REFERIDAS A PROBLEMAS HISTÓRICOS DEFENDIDAS EN LA MAESTRÍA “EL PODER Y LA SOCIEDAD DESDE LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO”, FH/UNR (1995-AGOSTO 2011)

Mujeres narradoras	Mujeres de alta consideración	Mujeres en las márgenes	Matrimonios/afectos/sexualidades	Mujeres/religión	Infancia	Total
1	1	1	2	1	1	7

Fuentes: Habychain, 2007; investigación propia.

Como puede apreciarse, hay una gran disparidad temática. No podría concluirse sobre un dominio significativo de uno sobre otro, pero no es tan amplio el arco temporal, puesto que abarca desde el siglo XIX temprano a mediados del XX. La tesis referida a la dimensión religiosa tiene que ver con este último lapso, circunstancia que contrasta con las indagaciones corrientes que han focalizado el Antiguo Régimen e inicios del periodo republicano. La dimensión de la religiosidad femenina se ha ofrecido como un ángulo importante, si se toma en cuenta lo exhibido por el Doctorado de Filosofía y Letras; en todo caso ha concitado más atracción que

DORA BARRANCOS

el propio feminismo: no hay ni una tesis que lo haya abordado, y hay sólo una en la maestría especializada.

Véase lo que ocurre con Educación:

CUADRO 12. DISTRIBUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES REFERIDAS A PROBLEMAS EDUCATIVOS DEFENDIDAS EN LA MAESTRÍA “EL PODER Y LA SOCIEDAD DESDE LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO”, FH/UNR (1995-AGOSTO 2011)

Mujeres/ Universidad	Género/ Ed. Elemental	Mujeres/ Ed. Popular	Educación sexual	Total
3	1	1	1	6

93

Fuentes: Habychain, 2007; investigación propia.

Se observa una concentración en estudios atinentes a la condición femenina en el sistema universitario, circunstancia estimulada, sin duda, por el extraordinario aumento de la matrícula femenina en el país, que supera el 50 por ciento, y la elevada feminización que presentan las carreras de grado en el sistema de enseñanza superior de Argentina. Desde luego, los debates han aumentado a propósito de los límites que encuentran las mujeres para desempeñar cargos jerarquizados a pesar de su alta formación.

En cuanto a las investigaciones que he agrupado bajo el rótulo “Cultura” su distribución es la siguiente:

CUADRO 13. DISTRIBUCIÓN DE LAS TESIS DOCTORALES REFERIDAS A CUESTIONES CULTURALES DEFENDIDAS EN LA MAESTRÍA “EL PODER Y LA SOCIEDAD DESDE LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO”, FH/UNR (1995-AGOSTO 2011)

Género/ lenguaje	Género/ tango	Escritura femenina	Género/ representaciones	Total
1	1	1	1	4

Fuentes: Habychain, 2007; investigación propia.

En cuanto a las investigaciones relacionadas con sexualidad, no se registra ninguna que haya abordado sujetos afectados por identidades sexuales diversas, sin duda, un contraste con las producciones de los posgrados del ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El feminismo posee en Argentina una larga tradición en la que ha habido avances e involuciones. Los periodos más expresivos de su actuación fueron los años veinte y, mucho más tarde, la renovación surgida a propósito de la recuperación democrática a fines de 1983, momento en que tanto las mujeres que resistieron la feroz dictadura en el país como las que regresaron del exilio confluyeron en un avivamiento de las luchas por derechos y demandas de equidad. El periodo iniciado entonces no sólo significó un gran número de leyes destinadas a mejorar las asimetrías entre los géneros sino la conquista de mayor legitimidad de los estudios académicos sobre el feminismo, la condición de las mujeres, los géneros y la diversidad sexual. Tales estudios se iniciaron en ámbitos no académicos a fines de los años setenta, todavía durante la dictadura, absorbiendo las influencias de la notable renovación de la crítica feminista que siguió a la Segunda Ola.

Sólo durante la década del noventa surgieron en diversas universidades nacionales centros, áreas, programas dedicados a la investigación de la condición femenina y las relaciones de género que se plasmaron esencialmente en la formación de estudiantes de cursos de posgrado, aspecto que ha sido especialmente abordado en este trabajo. En efecto, he observado los tópicos correspondientes a las tesis producidas en cinco ciclos correspondientes a las Ciencias Sociales y Humanidades, cuatro de ellos en la órbita de la Universidad de Buenos Aires a través de dos facultades, la de Filosofía y Letras y la de Ciencias Sociales, entre 2002 y mediados de 2011, casi una década. En dos casos se trata de doctorados, y en los tres restantes de maestrías, y aunque en ninguna de ellos hay una orientación específica sobre género, se observa que 6 por ciento de las tesis defendidas

DORA BARRANCOS

tienen como objeto la condición femenina, relaciones de género, sexualidades. Sin duda, sobresale el empeño mostrado en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales, en cuyo caso la proporción de esas tesis supera el 10 por ciento, además de que se destaca la expresiva presencia de análisis concernientes a sexualidad. Creo que se trata de una evolución interesante si se toman en cuenta las dificultades para legitimar estos estudios en el ámbito académico argentino.

Con relación a la única maestría especializada en la problemática de las mujeres, cuya sede es la Universidad Nacional de Rosario —y que corresponde al quinto caso seleccionado—, se observa una multiplicidad de cuestiones prevaleciendo la Historia y la Educación como disciplinas regentes. Y aunque la variedad de la producción obtenida por la maestría es una propiedad positiva, se constata la menor participación del conocimiento destinado a los problemas del feminismo, a sus múltiples manifestaciones, así como una mengua en lo que atañe a las dimensiones de la sexualidad o acerca de los sujetos disidentes de la heterosexualidad. Las hipótesis plausibles que caben, con ánimo de proponer una investigación más profunda sobre las características de las tesis contabilizadas, deben hallarse en los contextos de inscripción de la formación de posgrado: sin duda es gravitante la existencia de líneas de investigación consolidadas sobre estas dimensiones, la mayor sensibilización y hasta la sintonía como agentes políticos que expresan los respectivos actores, en particular, por los responsables de dirigir las investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrancos, Dora, “Primera recepción del término “feminismo” en la Argentina”, *Labrys, revista de estudos feministas/études féministes*, Brasilia, Universidade Nacional de Brasilia, núm. 8, agosto-diciembre 2005, consultado en www.unb.br/ih/his/gefem.
- , “Los estudios de la mujer y de género en la educación superior en los países del Cono Sur”, en *Coloquio sobre Estudios de la Mujer y de Género en la*

- Educación Superior en América Latina y el Caribe*, Cuernavaca, México, PUEG, UAM-X, 2003.
- , *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Barry, Carolina, Ramaciotti, Karina, y Valobra, Adriana (Comp.), *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*, Buenos Aires, Biblos, 2008.
- Barry, Carolina, *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino 1949-1955*, Buenos Aires, Eduntref, 2009.
- Bonder, Gloria, “Los estudios de la mujer en la Argentina. Reflexiones sobre su institucionalización y el cambio social”, consultado en www.educoea.org/Portal/bdigital/Bonderhtm/bon_bon.htm.
- Braidotti, Rosi, *Sujetos nómades*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Dujovne Ortiz, Alicia, *Eva Perón. La biografía*, Buenos Aires, Aguilar, 1996.
- Grammatico, Karin, *Mujeres montoneras. Una historia de la agrupación Evita, 1973-1974*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2011.
- Habychain, Hilda, “La experiencia del CEIM y la Maestría sobre la problemática de género de Rosario, Argentina”, en revista *Zona Franca*, año V, núm. 6, 1997.
- Lavrín, Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay. 1890-1940*, Santiago de Chile, Centro Universitario Diego Barros, 2005.
- Nari, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Navarro, Marysa, *Evita*, Buenos Aires, Corregidor, 1981.
- Maffía, Diana, “Aventuras y desventuras del encuentro entre Género y la academia”, *Feminaria*, año XI, núm. 21, 1998.
- Marcalain, María Gabriela y Nari, Marcela, “Los estudios de la Mujer y de Género en la Universidad de Buenos Aires”, *Zona Franca*, año V, núm. 6, 1997.
- Meler, Irene, “Los estudios de Mujer/género en la formación superior. Reflexionando acerca de la experiencia”, *Zona Franca*, año V, núm. 6, 1997.
- Palermo, Silvana, “El sufragio femenino en el Congreso Nacional: ideologías de género y ciudadanía en la Argentina”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina Dr. E. Ravignani*, tercera serie, núm. 16 y 17, 1998.

DORA BARRANCOS

Valobra, Adriana, *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina Argentina 1946-1955*, Rosario, Prohistoria, 2010.

NOTAS

- ¹ La autora agradece la valiosa colaboración de Carolina Mera, Deborah Rifkin y Lucio Piccoli.
- ² Eva Perón murió muy joven atacada por un cáncer en 1952, y este trágico hecho afectó el desarrollo de la Rama Femenina.
- ³ Formaban parte de ese grupo las psicólogas Gloria Bonder, Cristina Zurutuza, Clara Coria, Mabel Burin, Irene Meler, Eva Giberti, todas ellas reconocidas especialistas en la actualidad. Me he ocupado de ese proceso en Barrancos, 2003.
- ⁴ Deben reconocerse antecedentes esparcidos de estudios dedicados a las mujeres en ámbitos académicos en las décadas del sesenta e inicios de los años setenta, pero no puede conferírseles sistematicidad y menos aún sustentabilidad como expresiones de la “crítica feminista”.
- ⁵ En el CEDES se destacó la actuación de Elizabeth Jelin y de María del Carmen Feijóo, y en el CENEP, fue gravitante el desempeño de Catalina Wainerman.
- ⁶ Un ejemplo de esos ámbitos de acogida de los debates feministas es el Museo Roca de Buenos Aires, con un especial protagonismo de la Asociación Argentina de Mujeres en Filosofía, entidad surgida a mediados de la década del ochenta. Allí tuvo lugar el II Encuentro Internacional de Feminismo Filosófico en 1989, destacándose como grupo promotor al integrado por María Isabel Santa Cruz, Diana Maffía, Gladys Palau y María Luisa Femenías.
- ⁷ Una prueba de la adopción del término puede ser vista en los proyectos de investigación que consiguieron en 1988 sostén financiero del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, dirigido por María Isabel Santa Cruz y María Luisa Femenías, y otro por Dora Barrancos desarrollado por Mabel Belluci y Cristina Camusi.
- ⁸ Documento de creación del IIEGE/FFYL, Buenos Aires, 1997.
- ⁹ Braidotti, 2000.
- ¹⁰ En España especialmente hay grupos de feministas académicas que resisten el empleo de género toda vez que prefieren “diferencia sexual”.
- ¹¹ La UNC es la más antigua de las universidades argentina creada por los jesuitas en el siglo XVII. Allí se produjo el estallido de la Reforma Universitaria en 1918. También es una de las primeras universidades que tiene una mujer al frente del rectorado, se trata de la Dra. Carolina Scotto, quien sin duda contribuyó a la creación del nuevo doctorado.
- ¹² El diseño curricular del Doctorado consta de los siguientes componentes que originan cursos para cumplir con sus objetivos: Seminario I: Género, socialización y familia. Seminario II: Representaciones y construcciones de género en los discursos de la cultura. Seminario III: Género y derecho. Seminario IV: Género y Violencia. Taller de investigación y tesis. El cuerpo docente reúne a destacadas investigadoras/es del país.
- ¹³ Integran el Comité Académico del Seminario Isabella Cosse, Paula Bergallo, Paula Bruno, Florencia Garramuño, Luz Horne, Claudia Torre y Catalina Wainerman.
- ¹⁴ Se trata de un cálculo aproximado pues se carece de estadísticas de la Universidad de Buenos Aires aunque es la principal oferente de cursos de posgrado en el país.
- ¹⁵ En la Argentina hay alrededor de 1 670 000 estudiantes universitarios distribuidos entre grado y posgrado (alrededor del 35 por ciento de la población comprendida en la franja de edad entre 18 y 24 años), de modo que la proporción de cursantes representa cerca del 5 por ciento.
- ¹⁶ En las Facultades de Derecho y Economía hay un gran número de ofertas de formación que siguen a los estudios de grado, pero no está comprendida en el presente análisis.
- ¹⁷ Han surgido recientemente dos nuevas maestrías especializadas en género, a saber: la que se desarrolla en la ya aludida Universidad de Ciencias Empresariales, precedida durante largo tiempo por un diplomado que mantuvo muy buen nivel académico, y la Maestría de la Universidad de Luján.



CAPÍTULO 4 **PENSAMIENTO Y PRAXIS PARA LA IGUALDAD: LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES EN VENEZUELA**

Alba Carosio

99

APORTACIONES DE ESTE TRABAJO

Los estudios feministas de la mujer y de género ponen el acento en la ubicación de los sujetos a partir de las relaciones de poder cruzando los sistemas de clase, edad, etnia y raza, lo que lleva a la ruptura disciplinaria y al planteamiento necesario de la interdisciplina. En la dimensión política las teorías de género desnudan las dimensiones de poder instaladas en los cotidianos de la vida social y de la actividad universitaria. Se interpelan a estos espacios desde diversas perspectivas, que van desde las maneras de concebir, producir, valorar y diseminar los saberes, la ubicación diferenciada por género en las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, la cultura y las estructuras universitarias, las relaciones de género en el mundo académico y los modos en que se ejerce el poder. La institucionalización de los estudios feministas en las instancias de la educación ha impactado de manera diferente: en el desarrollo del conocimiento, en las políticas públicas, en la estructura misma de las instituciones y en las relaciones y prácticas sociales en general, aunque el camino por recorrer sea aún extenso.

En 2006 las feministas de la academia venezolana realizamos un balance de la situación y perspectivas de los estudios de género y de las mujeres en nuestras universidades y su relación con el movimiento de mujeres y las políticas públicas.

PRIMEROS PASOS: LA EDUCACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El espíritu que predominó en la creación de la universidad como institución y se mantuvo durante siglos en estos espacios, estaba claramente expresado desde 1317 en el Decreto- Resolución del Claustro de Profesores de la Universidad de Bologna, que establecía:

Ya que la mujer es razón primera del pecado, el arma del demonio, la causa de la expulsión del hombre del paraíso y la destrucción de la antigua ley, y ya que en consecuencia hay que evitar todo comercio con ella, defendemos y prohibimos expresamente que cualquiera se permita introducir una mujer, cualquiera que ella sea, aunque sea la más honesta en esta universidad (Palermo, 2006).

Así pues, la actividad intelectual, el conocimiento y la sabiduría legítima estaban prohibidas para las mujeres, quienes eran consideradas débiles mentales y morales; su fondo diabólico se manifestaba en algunas que, como las brujas,¹ manejaban saberes y por eso se volvían más peligrosas. Se argumentaba también sobre los diferentes roles que hombres y mujeres debían cumplir en la sociedad, y se sostenía la existencia de una supuesta arquitectura mental femenina que impedía a las mujeres la abstracción necesaria en los estudios universitarios.

Terminando el siglo XVIII y comenzando el XIX, la Ilustración, la Revolución francesa y las revoluciones independentistas latinoamericanas enarbolaron las ideas de igualdad, y promovieron la educación, como condición para una sociedad basada en la razón. Para las nuevas naciones la educación fue considerada piedra fundamental, y la de las mujeres res-

ALBA CAROSIO

pondía al ideal de madre educadora, con el objetivo de construcción de identidades nacionales. El acceso al sistema educativo no pretendía, de ninguna manera, alterar la función social de la mujer, sino que buscaba fundamentalmente alfabetizarla y adiestrarla para la misión que la vida le había encomendado: cuidar de la familia. El propósito último de su educación consistía en aplicar los conocimientos en el ámbito familiar, principalmente en la educación de los hijos.

En Venezuela, durante el siglo XIX fue gradual el acceso de las mujeres a la educación inicial. Las escuelas normales representaron una oportunidad para obtener una educación secundaria y contribuyeron a preparar el camino para la educación universitaria. Por otra parte, se va dando una creciente presencia de mujeres en el magisterio, para el ejercicio del cual los Estatutos Reglamentarios de la Instrucción Popular de 1894, que marcó la normativa para el personal de las escuelas y establecían preferencias para las viudas y solteras. La inserción de las mujeres en el magisterio ocurre en el contexto del abandono de esta tarea por los hombres que, con el impulso industrial, se dedican a actividades de mayor estatus socioeconómico, y lleva este estigma original que impulsa su infravaloración (Martínez, 1998).

A principios del siglo XX, algunas mujeres lograron estudiar en las universidades, principalmente en las carreras de medicina, odontología y farmacia, aunque estas carreras fueron una puerta angosta por la que entraron pocas y con muchas dificultades. En 1899, las primeras universitarias fueron las hermanas Duarte, quienes lograron que les fuese expedido un título de Agrimensor por la Universidad Central de Venezuela. En 1904, se gradúa la primera mujer de odontóloga, María de Jesús Lión. En 1910, se inscribe la primera mujer en la carrera de medicina, que no llegó a culminar sus estudios por el cierre de la universidad. Recién en 1936, se recibe la primera mujer médica: Lya Imbert de Coronil. También en ese año, se gradúa la primera abogada, Luisa Amalia Pérez Perozo, quien más tarde, en 1956, fue elegida presidenta de la Federación Venezolana de Abogadas (FEVA), organización que desempeñó un rol importante en el impulso de leyes y políticas de igualdad para las mujeres. Entre 1936 y 1947, se gradua-

ron en la misma casa de estudios, en todas las especialidades, 97 mujeres (3.9 por ciento del total de estudiantes graduados).

El acceso generalizado de las mujeres a la Universidad ha sido, sin lugar a dudas, uno de los grandes logros del siglo xx. Las pioneras universitarias reflexionaron sobre el lugar de excepción que habían conseguido, sus preocupaciones teóricas y prácticas sobre la educación de las mujeres son antecedente de los estudios feministas de género y de las mujeres. Muchas de ellas percibieron claramente las discriminaciones hacia las mujeres y lucharon activamente contra ellas, y contra la opresión en general.

En 1928, surge la Sociedad Patriótica de Mujeres Venezolanas, que fue la primera organización femenina que se irguió para denunciar los crímenes contra la juventud y contra el pueblo en general. Este primer gesto de las mujeres coincidió con la lucha de la juventud universitaria contra la dictadura de Juan Vicente Gómez,² aglutinada en la llamada Generación del 28, nombre con el cual se conoce al grupo venezolano de estudiantes universitarios que organizaron la Semana del Estudiante y el carnaval caraqueño de 1928, como un acto de masas a favor del cambio político.³ En un contexto de movimiento contra la represión de la dictadura gomecista la elección de la reina del carnaval, Beatriz I, se transformó en un acto de rebeldía democrática. Con ese grupo salieron a manifestar las muchachas y las mujeres, las mismas que ya compartían otras actividades de propaganda y agitación urbana. En este movimiento participaron notables luchadoras por los derechos de las mujeres como Carmen Clemente Travieso, Lucila Palacios, Antonia Palacios, Josefina Juliac y María Teresa Castillo. Fueron las “Madrinas de Guerra”, grupo de mujeres que llevaron alimentos y medicinas a los estudiantes encarcelados, que se paraban frente a los autobuses que los trasladaban para registrar los nombres de quienes estaban reclusos, organizaban colectas públicas para recabar fondos para darle ayuda financiera a ellos o a sus familiares, y actuaban como correos. Algunas fueron detenidas e incomunicadas en casas por ser familiares de miembros de la Generación del 28, civiles y militares (Huggins, 2010).

Carmen Clemente Travieso recogió así su participación:

ALBA CAROSIO

Estamos en el año de 1928. La muchachada estudiantil, tocada con la boina simbólica, se ha echado a las calles para lanzar su grito de libertad; para recordar a los hombres qué es un país libre y una república democrática. Las cárceles y los campos de concentración, las colonias, se repletan de hombres que quieren ser libres. La ciudad se quedó sola. Fue entonces cuando las mujeres también se echaron a las calles para decir su palabra de rebeldía, para respaldar, con sus cuerpos frágiles y sus mentes de niñas, el hermoso gesto viril.

La figura estilizada y rebelde de Carmen Gil arengando a las multitudes en las calles se dio por primera vez tras muchos años de silencio, y junto con ella Aurora Lessmann indicando a la policía el sitio de su corazón para que no yerre la descarga. Se oyó la palabra encendida de Isabel Jiménez Arraiz invitando a la lucha y la figura valiente de Cristobalina Segovia [...] Y surgieron tras de ellas mil más (Álvarez, 2010).

A esta lucha se unieron mujeres que estaban estrenando su participación en el conocimiento; eran estudiantes universitarias, así como mujeres trabajadoras y humildes, rebeldes que llegaron a entregar su vida. ⁴ Desde la posición social de madres, hermanas, novias y compañeras, pero también desde la firmeza de la lucha por la justicia social, las mujeres fueron parte de la actividad política.

Desde 1927 a 1944 circuló la polémica revista *Nos-otras*, fundada por Luisa Martínez, en la cual se reflejan las necesidades más urgentes en la igualdad de derechos y en contra de la discriminación abierta hacia las mujeres: importancia de una instrucción tan esmerada como la de los hombres, reforma a las normas del Código Civil que negaban los derechos de las madres sobre sus hijos, y estipulaban que los maridos eran los representantes legítimos de sus mujeres.

En 1935, muere Juan Vicente Gómez y comienza un nuevo periodo de la historia de Venezuela. También en 1935, aunque ya venían trabajando, se fundan y tienen presencia activa en la calle la Agrupación Cultural Femenina, combativa e identificada con las necesidades y luchas de las

mujeres obreras; la Asociación Venezolana de Mujeres y la Sociedad Protectora de la Infancia, centradas en el mejoramiento de la mujer y el niño y sin objetivos políticos. Desde el primer momento, la Agrupación Cultural Femenina se definió como una organización política, que reivindicó el derecho al voto para las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres y puso la prioridad en la formación y capacitación de las mujeres para lograr su desarrollo personal. Esta agrupación fue pionera en la incorporación de las mujeres al ámbito público y tuvo una gran influencia en la toma de conciencia de género. Su acto inicial fue la entrega en 1936, al nuevo presidente Eleazar López Contreras, del *Mensaje de las Mujeres Venezolanas*, en el que reclamaban mayor atención a su situación y a las necesidades de las mujeres pobres y de los niños, lo cual fue el punto de partida para que aquel naciente movimiento se constituyera en promotor por la lucha por los derechos políticos.

Acciones concretas de la Agrupación Cultural Femenina fueron la creación de escuelas nocturnas en las que, a partir de las seis de la tarde, se enseñaba a leer a mujeres analfabetas, escuelas para obreras y la Casa de la Obrera, apoyaron de manera solidaria la huelga petrolera de 1936, dando apoyo a los niños de los huelguistas y desarrollando actividades de propaganda. Desde 1936 hasta 1948, la agrupación publicó en el diario *Ahora* la página “Cultura de la Mujer”, coordinada por Carmen Clemente Travieso, que sirvió de tribuna para exponer los problemas de las mujeres, analizar su situación y adquirir cultura general.

En 1942 logran esas organizaciones una reforma al Código Civil, donde se establecía que la mujer podía coadyuvar al ejercicio de la patria potestad que ejercía el hombre, modificando la situación legal que ignoraba la responsabilidad de la madre frente a sus hijos.

Durante esta etapa se celebraron dos Conferencias Preparatorias al Primer Congreso Venezolano de Mujeres (1938 y 1940), por primera vez el Día Internacional de la Mujer (1944), se unificaron las organizaciones femeninas en el Comité Pro Sufragio o Acción Femenina; se impulsaron solicitudes de reformas legales (Constitución Nacional, Código Civil y de Comercio). A su vez, el Comité Pro Sufragio Femenino realizó una campaña

ALBA CAROSIO

nacional para recoger firmas; recién en julio de 1944, el Congreso Nacional otorga a las mujeres el derecho al sufragio limitado a la esfera municipal, bajo el argumento de que las mujeres debían demostrar que “tienen capacidad y condiciones necesarias para asumir la grave responsabilidad que envuelve el ejercicio pleno de los derechos políticos” (Huggins, 2010).

En consecuencia, continuó la lucha feminista sufragista reorganizada en la *Acción Femenina*, con un órgano divulgativo que fue el *Correo Cívico Femenino*. El 18 de octubre de 1945 se produce un golpe de Estado que instala la Junta Revolucionaria de Gobierno que establece un nuevo Estatuto Electoral con fecha del 15 de marzo de 1946, que declaraba electores a todos los venezolanos, mayores de 18 años, sin distinción de sexo y elegibles a todos los venezolanos mayores de 21 años, fuesen hombres o mujeres, siempre que supieran leer y escribir. La Junta Revolucionaria convoca a una Asamblea Constituyente, en cuyas elecciones en 1946 por primera vez las mujeres votan y son elegidas. Del total de 160 diputados a la Constituyente, fueron electas 12 diputadas y 11 suplentes (*Correo Cívico Femenino* núm. 16, 1946). Las mujeres organizadas de esta época impulsaron en la Asamblea Constituyente, no solamente la consolidación del derecho universal al sufragio sino que lograron también el reconocimiento de los derechos del niño.

En la acción cívico-política de las mujeres de la primera mitad de siglo xx venezolano, fue clave, sin duda, la incorporación de las mujeres a la educación y, en especial, a la formación universitaria, a pesar de que ésta se limitaba a una capa social acomodada. Aunque la educación superior venezolana era un espacio prácticamente “masculino”, la oportunidad de algunas pocas de acceder a profesiones, amplió su participación en la vida pública, y muchas utilizaron sus conocimientos y formación para impulsar reflexiones, y luchas, junto a otras compañeras trabajadoras. Todas tuvieron muy clara la importancia de la instrucción para las mujeres; pero, si bien las mujeres no sólo se animaron sino que lucharon por estar presentes en el espacio público, no llegaron a cuestionar su rol familiar. Más bien, se basaron en este papel para fortalecer ideas de corte marianista, y valores diferenciales, que veneraban la superioridad espiritual femeni-

na, de manera tal que se ponía en primer plano la regeneración moral que las mujeres podrían traer a la vida política y social de la nación. Ocurrió, como en otras partes, que las mujeres venezolanas se fueron incorporando a los partidos políticos y allí fueron encasilladas en los burós femeninos y en las actividades sociales, extensión de sus labores domésticas, teniendo poca o ninguna influencia en la vida política nacional.

En 1948, se produjo un golpe de Estado contra el gobierno presidido por el escritor Rómulo Gallegos y se instauró una dictadura militar por diez años. Las mujeres participaron, una vez más, en la lucha contra este régimen, unas en la clandestinidad y otras en las organizaciones femeninas vinculadas. La Unión de Muchachas Venezolanas surge en 1951, conformada por estudiantes secundarias y universitarias, y con apoyo de la Juventud Comunista y la Agrupación Cultural Femenina. Poco después, el partido Acción Democrática crea la Asociación Juvenil Femenina (1951). Ambas confluyeron en la Unión Nacional de Mujeres (1952), y el Frente Femenino de la Junta Patriótica (1957-1958). En la primera década de democracia representativa, a partir de 1958, las mujeres se limitaron a seguir los lineamientos de los hombres de sus partidos.

En 1961⁵ comienza la insurgencia armada contra una democracia formal, basada en un pacto de partidos, que excluyó a los partidos de izquierda, como el PCV y el MIR, y dio la espalda a las necesidades populares. A ese llamado concurrieron mujeres que se hicieron guerrilleras, asumieron responsabilidades y realizaron labores peligrosas; aunque tuvieron poquísima participación en las decisiones, aceptaron su papel convencidas de que ésa era la medida de su contribución a la lucha (Petzoldt y Bevilacqua, 1979). Las luchas del momento se concentraban en los derechos de todo el pueblo, dejando de lado una agenda propia de las mujeres, si bien se hicieron algunos intentos de lograrla en medio del turbulento ambiente, como el “Primer seminario para la evaluación de la condición de la mujer en Venezuela” realizado en 1968.

ALBA CAROSIO

FEMINIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

A partir los años setenta, se produce una presencia y prosecución creciente de las mujeres en los diferentes niveles de educación, sobre todo su incorporación a la educación media y superior, donde los porcentajes de participación de ambos sexos casi corren parejos y, en algunos casos, la participación de las mujeres es mayor a la de los varones. Las mujeres entran masivamente en las aulas con la convicción de que la educación formal permite superar discriminaciones y exclusiones, y las prepara para asumir roles fuera del hogar y obtener independencia y libertad personal.

La matrícula de la educación universitaria venezolana se desarrolló de esta manera entre 1970 a 2001.

107

**CUADRO 1. MATRÍCULA TOTAL DE EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA POR SEXO**

Años	Total	Mujeres	%	Hombres	%
1970	80 605	34 285	43%	46 313	57%
1976	247 518	113 635	46%	133 883	54%
1980	300. 902	144 061	48%	156 841	52%
1985	443 492	243 672	55%	199 820	45%
1990	513 458	295 449	58%	218 009	42%
1995	612 599	355 716	58%	256 883	42%
1999	707 568	426 751	60%	280 817	40%
2001	904 703	525 236	58%	379 467	42%

Fuente: CNU/OPSU en Sierra Escalona, 2005.

Se observa así una continuada feminización de la matrícula; desde 1985 la participación de las mujeres supera a los hombres, y, en este periodo, la cantidad de mujeres universitarias creció 15 veces. Esto implicó que las mujeres empezaran a ocupar espacios académicos que habían sido una esfera casi exclusiva de los hombres. En general, en todas las áreas de cono-

PENSAMIENTO Y PRAXIS PARA LA IGUALDAD

cimiento se observa el crecimiento progresivo de la participación femenina. En cuanto a las egresadas, el aumento de la proporción de mujeres fue tan significativo que duplicaron a los hombres en 2001.

CUADRO 2. TOTAL DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA POR SEXO

Años	Total	Mujeres	%	Hombres	%
1970	3 599	1 645	46%	1 954	54%
1976	13 003	6 602	51%	6 401	49%
1980	15 689	8 021	51%	7 668	49%
1985	28 996	16 260	56%	12 696	44%
1990	41 850	23 711	57%	18 139	43%
1995	54 469	31 194	57%	23 275	43%
1999	68 087	43 648	64%	24 439	36%
2001	105 281	70 352	67%	35 029	33%

Fuente: CNU/OPSU en Sierra Escalona, 2005.

Las mujeres egresan principalmente en Educación, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud. La participación masiva de las mujeres en la educación universitaria implica variaciones en los roles tradicionales, y desplazamientos en el patrón de ingresos familiares. Pero, si bien las mujeres han ido ganando posiciones en el mercado de trabajo, no ha crecido al ritmo de su incorporación a la educación, lo que indica la persistencia de la discriminación de género y patrones culturales patriarcales de inequidad.

En el proceso de intensiva incorporación de las mujeres a los estudios universitarios ocurrieron cambios en la concepción y organización de la vida institucional, así como se modificaron contenidos paulatinamente, como consecuencia del incremento en el número de mujeres estudiantes, docentes e investigadoras, pero también impulsadas por la acción feminista sostenida y combativa que fue cristalizando en los Estudios de las Mujeres. Las instituciones universitarias fueron incorporando docentes e in-

ALBA CAROSIO

investigadoras, las cuales consiguieron escalar posiciones en el escalafón y la responsabilidad administrativa, aunque más difícilmente en las de autoridad, al tiempo que se producía un desplazamiento de los profesionales masculinos desde la vida académica hacia otros sectores, como banca, finanzas, industria, etcétera, similar a lo que había ocurrido con el magisterio. Sin embargo, la estructura de las actividades universitarias y científicas sigue adaptada al modelo masculino, y produce limitaciones en el crecimiento académico de las mujeres. A menudo ellas tienen un desarrollo más tardío que sus colegas masculinos en cuanto a productividad (Vessuri y Canino, 2001), indudablemente relacionado con el periodo de fertilidad y gestación de los hijos que retarda los logros en áreas como consecución de doctorados y publicaciones.

En 1969 se creó el primer grupo de mujeres explícitamente feminista, el Movimiento de Liberación de la Mujer. En 1972 se fundó Mujeres Socialistas dentro del partido Movimiento al Socialismo (MAS), que fue un conjunto de militantes que aún no se definía como feminista. También se fundó la Liga de Mujeres dentro del partido Liga Socialista, y un poco después el *Grupo Feminista Miércoles*, dedicado a la creación de documentales de denuncia sobre la situación de las mujeres. En 1973 se organizó *Planteamiento de la mujer de hoy*, con el objetivo de convencer a los candidatos presidenciales de la necesidad de crear una comisión asesora de la Presidencia de la República que se encargara de todos los eventos del año Internacional de la Mujer, en 1975.

Grupos definidos como feministas y organizaciones de mujeres creadas en los años setenta en Venezuela fueron promovidos por estudiantes y docentes universitarias, aunque dichas organizaciones nunca estuvieron integradas sólo por ellas. Éstos fueron el Movimiento hacia la nueva mujer (1974), Grupo Persona y *La Conjura* (1978), Liga Feminista de Maracaibo (1978), Movimiento de Mujeres de Mérida (1977), Grupo de Teatro 8 de marzo (1983). En 1979 se realizó en Maracaibo el Primer Encuentro de Grupos Feministas y en 1981, el Segundo Encuentro de Grupos Feministas en Mérida, ambos celebrados en las sedes de las universidades del Zulia-Maracaibo y De los Andes-Mérida, con lo cual se muestra hasta

qué punto el movimiento feminista estaba conformado por mujeres que hacían vida universitaria. Desde 1974 existían los Círculos Femeninos Populares, apoyados por el catolicismo de base de la Teología de la Liberación. En 1989 se fundó la Unión de Mujeres Negras, que aportó la visión de la doble discriminación de género y raza.

Los grupos feministas venezolanos fueron círculos de discusión y reflexión para pensar desde nuestra experiencia y nuestra identidad, bajo la premisa de que “lo personal es político”, pero también con acciones continuadas a nivel social y público. El objetivo era la transformación de la vida cotidiana de las mujeres que incluía el cuestionamiento de roles y estereotipos, el derecho a la sexualidad, a la participación política igualitaria, la denuncia de la doble jornada y la democratización de la familia. Ante la necesidad de fundamentar las críticas a las situaciones vividas, las demandas y propuestas para superarlas y, en términos más amplios, comprender la condición femenina y los procesos que desembocan en ella, las feministas planteamos procesos de investigación.

Las mujeres en las universidades comenzamos a introducir en las actividades académicas las reflexiones teóricas que el feminismo estaba aportando. Se abrió paso, de manera explícita, el interés en desenmascarar la condición de opresión que enfrentan las mujeres, y los grupos de discusión y reflexión se constituyeron en espacios académicos, en principio como cátedras, seminarios, luego como centros de investigación y programas docentes para desarrollar la indagación y la reflexión sobre las circunstancias de las mujeres y difundir el pensamiento feminista. Acción e investigación se mantuvieron unidas; se produjo un enriquecimiento mutuo entre la lucha feminista y la elaboración teórica feminista: el análisis de la condición de las mujeres ha contribuido al impulso de la lucha feminista contemporánea en la región, al tiempo que las acciones feministas han enriquecido a la academia y a la elaboración de teoría y pensamiento feminista.

ALBA CAROSIO

CONTRA LA OBJETIVIDAD ANDROCÉNTRICA

Los centros de conocimiento en Venezuela, como en todas partes del mundo, fueron diseñados institucional y epistemológicamente desde el pensamiento y el poder patriarcal. El conocimiento formal elaborado, legitimado y transmitido por las universidades se pensó desde el lugar masculino y sus formas de entender el mundo. Las ciencias y humanidades, reivindicadas como universales y objetivas, se desarrollaron desde el punto de vista del varón adulto, blanco y propietario. El androcentrismo impregnó el pensamiento científico, filosófico, religioso y político desde hace milenios, y organizó la institucionalidad del conocimiento (las universidades, la ciencia y sus organismos) como parte del poder patriarcal. La ciencia establecida y legitimada por las instituciones académicas ha sido una empresa casi exclusivamente masculina. Las mujeres fueron, por tanto, excluidas; sólo se las consideraba objeto de investigaciones, nunca sujetas creadoras. El modelo científico-cultural se afianzó; para ello desvalorizó y desconfió de los saberes tradicionales de las mujeres sobre agricultura, biodiversidad, medicina tradicional, tejidos e hilados, alimentación, etcétera, y los excluyó de la ciencia oficial relegándolos a la trivialidad esotérica. El androcentrismo se refiere a un punto de vista central superior que relega las visiones femeninas a los márgenes de lo insignificante.

Las instituciones que trabajan en la generación y difusión del conocimiento, como universidades, escuelas y academias fueron y son organizaciones patriarcales. Esta construcción social y sexual del conocimiento tiene varios efectos: en primer lugar, impide la integración de las mujeres en las comunidades que desarrollan y legitiman la ciencia, la técnica y el pensamiento, así como, en segundo lugar, veta las cualidades consideradas “femeninas” de este desarrollo, viéndolas como un obstáculo para la objetividad y la “racionalidad”. La historia de la filosofía y la ciencia —y la supuesta interpretación que sobre las mujeres produjo— está plagada de ejemplos sexistas, basados en la determinación biológica de roles y aptitudes que presentan a la mujer como menos apta para el conocimiento objetivo.

En este marco fue construyendo y situando la crítica feminista al saber científico, a la investigación y a la cultura, que se van descubriendo como discursos contruidos por el poder hegemónico masculino, pero que son presentados como proposiciones objetivas, universales, únicas y verificables. Lo humano se conceptualiza a la medida del arquetipo viril, dominador adulto, creador de legitimidad, que a su vez impone los criterios de ingreso al colectivo hegemónico.

A partir de los años sesenta del siglo xx se comenzó a desarrollar una crítica del conocimiento que fue mostrando cómo la objetividad puede y debe ser revisada a la luz de las relaciones sociales que forman los contextos de investigación. Se fue revelando cómo el conocimiento se hace en un ambiente social que propone una u otra dirección de producción teórica y de modelos de aplicación. Por esta misma época, las feministas fuimos analizando cómo el ambiente cultural—a pesar de que las mujeres ejercieran al derecho al voto y el derecho a la educación— aún era el patriarcado. Se buscaron las raíces de la opresión y se revisaron todos los ámbitos de la vida buscando descubrir los mecanismos ocultos de la jerarquía de los sexos. Se iba conformando así una teoría feminista o, más bien, el feminismo como teoría explicativa del orden social, así como propuesta emancipadora.

El feminismo se define como la visión del mundo que, desde la teoría y la práctica, reflexiona sobre la subordinación de la mujer, de la que se desprende la lucha política contra la discriminación, la opresión y la explotación de las mujeres. Las feministas radicales y socialistas relacionan la opresión de las mujeres con la opresión social general, puesto que la prefigura y la sustenta. La civilización patriarcal fundamenta el modelo civilizatorio basado en la desigualdad, que sustenta la explotación.

En esta época, se estaba consolidando un *corpus* teórico, a partir de textos fundantes leídos y discutidos, sobre todo entre las jóvenes que estudiaban en las universidades venezolanas, y que proponían explicaciones sobre los orígenes de la subordinación femenina y sus consecuencias. En colectivo estudiamos a Friedrich Engels, August Bebel, Alexandra Kollontai, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Claude Levi Strauss, Wilhelm

ALBA CAROSIO



Reich; se convocó un modo de pensar feminista con las maestras Simone de Beauvoir y Betty Friedan. En el pensamiento de las feministas venezolanas los textos más influyentes fueron Kate Millet, *Política sexual* (1970); Shulamith Firestone, *La dialéctica del sexo* (1970); Eva Figes, *Actitudes patriarcales* (1980); Sheila Rowbotham, *Feminismo y revolución* (1978); Juliet Mitchell, *La condición de la mujer* (1974); Ann Foreman, *Psicoanálisis y marxismo* (1977); Carla Lonzi, *Escupamos sobre Hegel* (1970); Luce Irigaray, *Speculum* (1974); y Nancy Chodorow, *La reproducción de la maternidad* (1978). En Latinoamérica, junto con los combates por un mundo mejor, el aprendizaje reflexivo constante empezó a desvelar la opresión sexual específica y su relación con la dominación social. Textos pioneros fueron los de Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín* (1973); Isabel Larguía, *La liberación de la mujer* (1973) y Julieta Kirkwood, *Feminismo y participación política* (1981). En 1976 apareció en México, fundada por Alaíde Foppa, *FEM*, la primera revista feminista latinoamericana.

En Venezuela, se fueron desarrollando publicaciones feministas con autonomía y esfuerzo propio de quienes las sostuvieron. Aunque el cerco patriarcal económico produjo que la mayoría de ellas tuviera pocos números, su impacto fue importante para poner en el debate las ideas y propuestas feministas radicales e confrontar la hegemonía cultural del patriarcado. Estuvieron *Voz Feminista* (1977-1978),⁶ publicada por la Liga Feminista de Maracaibo; *Una Mujer Cualquiera* (1978-1981), publicada por el grupo *La Conjura*; *La Mala Vida* (1984-1988); *Mujer y Comunicación* (1985), publicada por el Equipo Mujer y Comunicación, todas mimeografiadas, todas militantes sin recursos, todas alternativas. Además, hubo cine alternativo: *Yo, tú, Ismaelina* (1981), realizado colectivamente por Grupo Miércoles, sobre las alfareras de Lomas Bajas, su vida, la opresión de género y la maternidad obligatoria, y, más adelante, *Inés María Marcano, una del montón* (1988), *Eumelia Hernández, calle arriba, calle abajo* (1988) y *Argelia Laya, por ejemplo* (1989). Y también alternativo fue el teatro de calle realizado por el Grupo 8 de Marzo, que intentaba crear conciencia de sus derechos en las mujeres. Se publicaron los libros, de Giovanna Mérola, *En defensa del aborto en Venezuela* (1979), de



Argelia Laya *Nuestra causa* (1979) y de Gioconda Espina, *Mujer y utopía* (1983).

En algunos periódicos se publicaron columnas feministas escritas por comunicadoras comprometidas con el movimiento, y las militantes realizaban una activa participación y exposición a los medios, que eran vistos como canales importantísimos para lograr la penetración de las ideas feministas en la opinión pública. Refiriéndose a esta etapa del feminismo venezolano, Gioconda Espina dice:

Las feministas, la mayoría universitarias, algunas egresadas de postgrados en universidades europeas ya marcadas por la teoría y la práctica del feminismo independiente, tuvimos —desde 1978 y hasta 1983 aproximadamente— una presencia importante en la prensa y los medios audiovisuales de comunicación social, que nunca antes habían tenido la oportunidad de hablar con venezolanas de la despenalización del aborto, de la maternidad como opción de vida y no obligación “natural” de las mujeres, de la libre opción sexual y de nuestra participación en la lucha unitaria por la reforma del Código Civil que encabezaban la ministra Mercedes Pulido, la FEVA, la concejal de Miranda, Argelia Laya y las parlamentarias de AD y COPEI (Espina, s/f).

En 1982, la Federación Venezolana de Abogadas impulsó la reforma del Código Civil, que fue apoyada por el nuevo Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo (1979-1984), que encabezaba entonces Mercedes Pulido de Briceño. Todo el movimiento de mujeres se unió en pro de la reforma, que eliminaba la distinción entre hijos legítimos —nacidos dentro de matrimonio— e ilegítimos, que establecía la patria potestad compartida entre madre y padre, la administración conjunta de los bienes conyugales y la fijación conjunta del domicilio.

En todo el mundo, mujeres con ideas feministas, constituidas en movimientos sociales autónomos, impulsaron la I Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas realizada en México en 1975, la declaración del Decenio de la Mujer “Igualdad, Desarrollo y Paz” (1975-

ALBA CAROSIO

1985), y la Convención contra todas las formas de discriminación contra la Mujer (1979), todo lo cual influyó indudablemente en que se crearan nuevas formas de institucionalidad gubernamental, como el ya citado Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo. Desde dicho ministerio se convocó la Primera Jornada Nacional sobre el Trabajo y la Productividad de la Mano de Obra Femenina. Demandas de investigación sobre la realidad de las mujeres con visión crítica comenzaron a presentarse como necesidades explícitas de las instituciones nacionales e impulsadas por organismos de cooperación internacional de Naciones Unidas.

En este periodo se presentaron desafíos intelectuales en campos hasta entonces inexplorados. Se trataba de poner de manifiesto y explicar cómo la desigualdad de las mujeres es específica, es importante y tiene su vía emancipadora, no contraria sino entrecruzada con otras necesarias liberaciones de las desigualdades de clase, etnia o raza. Fue necesario explicar por qué es imprescindible luchar contra la discriminación contra las mujeres y por qué no podemos esperar para que desaparezca el sexismo para que las otras desigualdades supuestamente más importantes sean eliminadas, como sostenía con insistencia gran parte de la izquierda y amplios sectores masculinos —y también femeninos—. La liberación de las mujeres debe desenvolverse en el seno de los movimientos emancipadores, para que las revoluciones sean realmente transformadoras.

Se abrieron continentes de problemas y de puntos de vista otrora ignorados en la visión androcéntrica del conocimiento. Se visibilizaron asimismo realidades ocultas y ocultadas.

Ilustra esta situación la afirmación de Magdalena Valdivieso (2007):

El feminismo ha mostrado que en el conjunto de temas que han ocupado a las “ciencias”, están ausentes asuntos que no se visualizan sino se incorpora la perspectiva de las mujeres. Por ejemplo, hasta bien entrado el siglo xx, cuando surgen los “estudios de la mujer”, la historiografía no se ocupó de las actuaciones de las mujeres; nos contaron una historia en la cual las mujeres estábamos ausentes y aparecíamos

ocasional y extraordinariamente como heroínas, respondiendo a las concepciones patriarcales sobre cuáles deben ser las actuaciones “naturales” de las mujeres en los acontecimientos históricos (Valdivieso; 2007).

El vínculo entre el mundo feminista y el académico es ineludible. El feminismo fue produciendo nuevas visiones y rupturas epistemológicas. La investigación feminista propone una forma y posición desde la que construir conocimiento, la posición de la subordinación de las mujeres y lo femenino. Como pensamiento crítico, situado y encarnado, se propone analizar y juzgar lo que se acepta como verdadero en el contexto de la vida cotidiana; es decir, los esquemas que mantienen hegemonía y dominio de unos sobre otras. El objetivo estaba en comprender la configuración del mundo patriarcal para de ahí transformarlo. Desde el principio, las feministas se empeñaron en producir conocimiento no neutral, basado en una perspectiva ética sobre la inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres. La dimensión pragmática del pensamiento crítico feminista está orientada hacia la razón práctica que se rige por principios lógicos y criterios éticos.

En 1984 la Liga Feminista de Maracaibo fundó la primera *Casa de la Mujer* en Venezuela. Este proyecto respondió al propósito programático de las feministas que hacían vida académica y venían poniendo el acento en la reflexión y comprensión de la opresión de las mujeres, de trabajar de manera concreta y constante con las mujeres del pueblo, que no necesariamente acudían a las universidades. Sus objetivos fueron: 1) dar proyección popular a las ideas feministas, tratando de que las mujeres tomaran conciencia de su opresión y sientan la necesidad de luchar contra ella; 2) desarrollar la solidaridad entre las mujeres de los estratos medios y populares con vías a la formación de un movimiento de mujeres de base amplia; 3) brindar apoyo y atención a las mujeres de escasos recursos económicos. Este logro fue apoyado de manera fuerte y comprometida por la antigua guerrillera, feminista declarada y concejal de izquierda, Argelia Laya, quien impulsó otras más en Caracas. Así pues, se fundaron Casas de la Mu-

ALBA CAROSIO

jer en Los Teques, Ciudad Bolívar y Maracay, donde la Casa de la Mujer “Juana Ramírez la Avanzadora” continúa trabajando.

A partir de estas y otras experiencias, se va produciendo un acercamiento y articulaciones entre las mujeres militantes de partidos políticos, mujeres que realizaban trabajo social y popular, y las feministas. En 1985, confluyen muchas de ellas en la redacción del informe extraoficial que se presentó en Foro No Gubernamental de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer y en el cierre del Decenio de la Mujer en Nairobi, Kenia. En 1985 —nuevamente cobijadas por una universidad— en la Sala E de la Universidad Central de Venezuela se fundó la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres (CONG), una alianza de mujeres que no se calificaban como feministas (aunque con el tiempo algunas lo harían) y de las mujeres de los grupos feministas. Entre sus acciones más destacadas está el impulso de la protección al trabajo de las mujeres en la Reforma de la Ley del Trabajo realizada en 1991, que estableció seis meses de reposo pre y posnatal. Igualmente, en 1985, se creó la Red Todas Juntas, que procuraba relacionar grupos de mujeres de los sectores populares y las iglesias de base. La CONG realizó diversas acciones de presión e incidencia, mientras las organizaciones e individualidades que la integraron concentraron sus esfuerzos en acciones relacionadas con la atención y servicios o con la consultoría, como una manera de conjugar la acción militante con la obtención de recursos económicos.

En 1992, en Trujillo, Teresa Sosa —quien fue fundadora y artífice de la Casa de la Mujer de Maracaibo— fundó en Trujillo el Grupo Mana Juana y comenzó a publicar la página *Palabra de Mujer* en el *Diario Los Andes*, que ha perdurado por 19 años ininterrumpidos, y constituye toda una enciclopedia de las ideas feministas venezolanas.

A partir de la institucionalización feminista que se produjo a partir de fines de los años ochenta y principios de los noventa, también en Venezuela el desarrollo teórico feminista adoptó el concepto de género. Definido como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual fisiológica. La conceptualización del sistema sexo-genérico fue de

utilidad especialmente para mostrar la relevancia del aspecto normativo del género en las convenciones sociales.

Como categoría de análisis, el concepto de género permitió legitimar el énfasis en la ubicación de los sujetos a partir de las relaciones de poder, donde lo femenino y lo masculino son susceptibles de ser estudiados como productos de una construcción cultural. Aunque hay que señalar que, en muchos casos, el uso y abuso de la categoría de género han servido para el desplazamiento ideológico hacia posiciones conservadoras, que no cuestionan los mecanismos de dominación. También permitió la supresión política de la sujeta femenina, pues la mujer se enmarca en las categorías de las Ciencias Sociales y se desmarca así del feminismo como propuesta emancipadora. El género aparece como un ingrediente técnicamente cómodo y módicamente modernizador que dio lugar al viraje ideológico que significó la aparición de la “experticia en género” como reemplazo del “pensamiento crítico feminista”.

Gloria Comesaña (2004) afirmó:

Así, para muchos estudios@s, o para agencias gubernamentales u ONGS, aplicar la metodología de género, significa simplemente privilegiar a las mujeres en la toma de decisiones, o trabajar desde cualquier perspectiva algo referido a las mujeres. En otros casos, se usa el término género para hacer “pasar” más fácilmente las ideas o los temas feministas, o incluso, cometiendo un error de tipo epistemológico, acaba por confundirse el asunto del género con el todo del pensamiento feminista, cuando es en verdad una de las categorías producidas por la Teoría feminista, como ya señalamos (Comesaña, 2004).

Y en base a estas elaboraciones, los estudios feministas de la mujer se fueron identificando con los Estudios de Género, como una manera de hacer más digerible y menos subversivas las propuestas feministas. Sin embargo, una conceptualización emancipadora del género no puede quedarse solamente en lo relacional, sino que debe incluir el análisis del poder. Se trata de dilucidar los tres niveles de constitución del género: el primero

ALBA CAROSIO

implica la formación de la identidad de los sexos; el segundo muestra el campo social donde las identidades determinan roles de trabajo, culturales, la educación, etcétera, y, por último, el nivel que conforma un sistema normativo, un deber ser de la valoración humana en la sociedad; por ejemplo, a través del lenguaje del género se otorgan valores: una cosa femenina o afeminada es en efecto una cosa peyorativa.

La discusión sobre la jerarquía y la opresión de género fue ampliándose y entrecruzándose con el análisis y la reflexión sobre otras explotaciones y dominaciones como las de clase, etnia, sexualidad, geografía, edad, y el reforzamiento mutuo entre ellas. Por eso, más recientemente los Estudios de la Mujer han preferido definirse como Estudios de las Mujeres en reconocimiento de las diferentes opresiones contra las que es necesario construir conocimientos para transformar.

Y en la búsqueda de la transformación, nos encontró el siglo XXI, en una Venezuela que está en un proceso de revolución que desarrolla la igualdad real de todas y todos. Veremos más adelante los aportes específicos a este proceso por los feminismos, las mujeres y los estudios de mujeres y de género. A continuación, haremos un recorrido histórico del camino de los feminismos académicos en la institución universitaria venezolana.

NACIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTUDIOS FEMINISTAS DE LA MUJER/ES Y DE GÉNERO EN VENEZUELA

Abriendo un campo de conocimientos y lucha contra la invisibilización y la desvalorización, las reflexiones feministas —producidas en el entorno universitario por mujeres estudiantes que se enfrentaban con las discriminaciones abiertas y solapadas— buscaron una organización institucional para abrirse paso al reconocimiento académico, para su valoración en los espacios de educación superior, y para lograr cierta estructura y apoyo. La madurez teórica y orgánica dio lugar al nacimiento en las universidades de los Estudios de la Mujer y los Estudios de Género, que son, según

Graciela Hierro, la “última contribución del feminismo a la cultura”, los Estudios Feministas, la Filosofía y el enfoque feminista entrando a la academia.

Argumentar que las mujeres podían proponer un campo de reflexión nuevo —desde una óptica de sujetas humanas que toman una palabra silenciada por siglos y con una visión relegada a la subalternidad— era una noción insurgente y radical al iniciar la década del setenta; pero al finalizar la década, los Estudios de la Mujer y Estudios de Género empezaron a tener un crecimiento fenomenal al interior de la academia.

El principio fue “de manera no sistemática a partir de una individualidad o de un grupo de individualidades, siempre mujeres que, preocupadas por responder a una necesidad existencial, que logramos poco a poco introducirnos con nuestra reflexión sobre la condición femenina, en medio de la compleja red del androcentrismo y de la burocracia universitaria” (Comesaña, 1995). Desde 1972 en adelante, en la Universidad Central de Venezuela algunas profesoras dictaban seminarios sobre la situación de las mujeres: en la Escuela de Trabajo Social,⁷ en la Escuela de Psicología,⁸ en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales⁹ y Facultad de Humanidades.¹⁰ En la Universidad del Zulia, desde 1973, en forma concentrada en la Escuela de Filosofía¹¹ se impartieron seminarios sobre la condición femenina y se realizaron investigaciones en las escuelas de Letras, Derecho,¹² Trabajo Social e Idiomas. En abril de 1979, en la ucv se celebraron las primeras Jornadas de la Mujer Universitaria, organizada por la Federación de Centros Universitarios. En la Universidad de los Andes se destacan los trabajos de investigación y la Mediateca Feminista,¹³ fundada en 1983. A partir de 1989, en la Universidad de Carabobo, en el Centro de Estudios en Salud de los Trabajadores, se desarrollaron cátedras e investigaciones en torno a la temática de la mujer, la salud y el trabajo.¹⁴

Todas estas experiencias se fundamentaron en una perspectiva feminista que no aborda a las mujeres como objeto de estudio, sino en un enfoque horizontal y experiencial, desde la propia identidad y circunstancia. Se afirma la coincidencia entre sujeto y objeto de conocimiento, y se parte de este hecho fundamental —como explicaba Gloria Comesaña—. Se

ALBA CAROSIO

crean nuevos conceptos para analizar la “condición femenina”. Frente al principio de objetividad, o más bien pretendida neutralidad, del conocimiento académico, las mujeres fuimos afirmando la existencia de valores subjetivos, la importancia del contexto, la posibilidad de reconocimiento a partir de la experiencia directa, y luchamos por el reconocimiento de su valor académico.

Al interior de las universidades, grupos cada vez más numerosos de mujeres, organizados como comunidades de investigación-acción, dieron lugar a una producción sistemática de conocimiento inexistente hasta entonces, desde una visión propia, con comprensiones más amplias sobre la condición femenina. Ninguna disciplina en las ciencias sociales y las humanidades quedó al margen de estos nuevos enfoques, aunque algunas estuvieron presentes con más fuerza desde el inicio: la Antropología, la Historia, la Psicología, la Literatura y la Filosofía.

Al interés por el conocimiento y el estudio siguió el afán de investigar para, a partir de un análisis científico, proponer respuestas a los problemas del país. Algunas de las primeras iniciativas fueron:

- 1983, se crea en la Universidad Central de Venezuela la Cátedra Libre de la Mujer “Manuelita Sáenz, una Cátedra de Liberación”, que sirviera de tribuna abierta a todas las corrientes sin distinción de sexo; el nombre escogido fue un reconocimiento al papel de Manuela, ignorada por la historiografía acerca del proceso de independencia.
- 1984, se crea la Cátedra Libre de la Mujer en la Universidad del Zulia, adscrita a la Escuela de Filosofía.
- 1989, en la Universidad de los Andes se crea el Área de Estudios de la Mujer adscrita al Instituto de Investigaciones Literarias de la ULA “Gonzalo Picón Febres” la cual ha realizado publicaciones, arbitrajes, charlas, consultas y tutorías a nivel de pregrado y posgrado.
- Todas con una conexión manifiesta con el movimiento de mujeres en Venezuela, y relacionadas con actividades de acción política y social directa. Las integrantes de estas cátedras fueron también in-

tegrantes de grupos feministas, militantes de partidos y frentes políticos, miembros de gremios profesionales y fundadoras de Casas de la Mujer y ONG de desarrollo social.

Desde la década de los años noventa, se fue ganando espacio e interés al interior de las universidades venezolanas:

- En 1992, se creó el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (CEM-UCV), cuya primera directora fue la profesora María del Mar Álvarez de Llovera. Fue organizado a partir de iniciativas pioneras de la Cátedra Libre de la Mujer Manuelita Sáenz y dos talleres realizados en 1988, con participación de los interesados que ya tenían asignaturas sobre el tema en algunas facultades de la UCV, y otras luchadoras del área, que redactaron el Anteproyecto del Reglamento del CEM-UCV. Desde sus inicios, el CEM-UCV se propone realizar, promover y fomentar la investigación sobre la problemática de la mujer, así como presentar alternativas de soluciones viables a las demandas que la Universidad y la sociedad requieran en su área de acción. Realiza de manera articulada investigación, docencia y extensión, apoyando a instituciones públicas y comunidades para incorporar la perspectiva de género en sus planes y programas, así como apoyar y atender a mujeres víctimas de violencia. Actualmente en el CEM se dictan varios Seminarios Libres de Postgrado, y de Pregrado que han logrado la participación de un público numeroso, lo que demuestra el interés por los Estudios Feministas.
- En 1992 se constituyó el Área de Estudios: Mujer, Trabajo y Salud del Centro de Estudios en Salud de los Trabajadores. Posgrado en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo, cuyos objetivos son fortalecer los estudios de la relación entre el trabajo y la salud de las mujeres e incorporar el análisis de género en salud laboral.

ALBA CAROSIO

- 2000, un conjunto de investigadoras y docentes universitarias se articulan en la Red Universitaria Venezolana de Estudios de las Mujeres (REUVEM).
- En 1994, se estableció el Área de Estudios de Género, del Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad del Zulia, con el objetivo de desarrollar investigación y reflexión desde los derechos de las mujeres.
- En 1994, se creó la Maestría en Desarrollo Integral de la Mujer, adscrita al Decanato de Medicina, Departamento Educación Médica de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, que desarrolla investigación y docencia sobre la salud integral de las mujeres con enfoque de género.
- En 1997, se creó el Grupo de Investigación en Género y Sexualidad (GIGSEX) adscrito al Departamento de Antropología y Sociología de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (ULA), cuyo interés en los estudios de género y sexualidad convoca un campo interdisciplinario de investigación-acción.
- En 1998, se creó la Unidad de Investigación y Estudios de Género “Bella Carla Jirón Camacaro” en la Universidad de Carabobo, cuya misión es incorporar el género dentro de la estructura-docente investigativa de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el propósito de generar una matriz teórico-conceptual que permita construir conocimiento y objetivar las inequidades de género en el espacio salud.
- En 2002, inició la primera cohorte de la Maestría en Estudios de la Mujer en la Universidad Central de Venezuela, adscrita al Área de Estudios de la Mujer de la CEAP/FACES, que concentra su interés en las diversas expresiones de la relación desigual entre hombres y mujeres con base en la Teoría Feminista.
- En 2009, se creó la Cátedra Libre Argelia Laya en el Colegio Universitario de Caracas (CUC) que se ocupa de todos los temas relacionados con la igualdad de género y el fortalecimiento de la

- autonomía de las mujeres, contará asimismo con espacios de diálogos y actividades de apoyo a las mujeres en situación de violencia.
- En 2010, se creó la Cátedra Libre de la Mujer en la Universidad Experimental Simón Rodríguez, con el objetivo de propiciar intercambio de saberes y reflexiones en el ámbito universitario, con los colectivos y organizaciones sociales que hacen vida en el entorno de esa casa de estudios.
 - Desde 1992, se han venido realizando las Jornadas Nacionales Universitarias de Investigación en Género, con un número creciente de trabajos de investigación presentados. Hasta el momento se han celebrado, en 1992, en 1997 y en 2003 en la Universidad Central de Venezuela, en 2004 en la Universidad de Carabobo, en 2006 en la Universidad de los Andes, y en 2008 en la Universidad Central de Venezuela. Intercambios de investigación con otras universidades de América Latina y Europa han permitido establecer redes, convenios y grupos de trabajo.

La investigación feminista ha recorrido varias etapas y caminos que no se excluyen entre sí: la recuperación de la visión de las mujeres acerca de la historia, la sociedad y la vida, la denuncia de las desigualdades entre hombres y mujeres existentes en diferentes esferas sociales, la teorización sobre el patriarcado y sus opresiones, la visibilidad a la presencia femenina en los mercados de trabajo, en la vida pública, en los movimientos sociales, y en los trabajos reproductivos, así como las conexiones entre diferentes ejes de inequidad (de clase, género, étnica, entre otras), el desvelamiento de la violencia contra las mujeres en su frecuencia cotidiana, la conceptualización de los derechos de las mujeres como los derechos humanos, y la reflexión sobre las masculinidades. Paralelamente, aunque todavía falta mucho por hacer en este sentido, se ha logrado generar información estadística que permite ahondar en el estudio sistemático de las persistentes inequidades de género.

Desde 1996, la Universidad Central de Venezuela ha publicado sin interrupción la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, editada por el

ALBA CAROSIO

Centro de Estudios de la Mujer, que ha producido 37 números temáticos, que han abarcado la psicología, la economía, la violencia, la literatura, la antropología, la ciencia, etcétera. La *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* ha ganado el II Concurso Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de CLACSO y el Premio Nacional del Libro 2010 de la República Bolivariana de Venezuela.

Desde 2001, la Universidad de los Andes publica la revista digital *Otras Miradas*,¹⁵ editada por el Grupo de Género y Sexualidad de la Universidad de los Andes, se han producido siete números. El Centro de Estudios de la Mujer de la ucv ha establecido alianzas con editoriales del Estado venezolano y con la Plataforma Nacional del Libro para el desarrollo de colecciones feministas y la distribución de sus publicaciones.

La aspiración actual es transversalizar todo el currículo de la educación en todos los niveles con la perspectiva de género, desarrollando experiencias de enseñanza-aprendizaje y unidades curriculares que den lugar a la formación humana para la igualdad y a la formación especializada para la integración de enfoque de género en las políticas públicas, y en la solución de problemas para sociedades efectivamente democráticas con equidad. Se trata de responder a la necesidad de formación cualitativa y metodológica, y a una demanda de profesionales para un espacio público y privado de gestión de políticas de equidad e igualdad en sus diferentes vertientes. Se trata, en fin, de diseminar el conocimiento comprometido con la justicia.

LOS ESTUDIOS FEMINISTAS DE LA MUJER Y DE GÉNERO EN EL NUEVO PACTO SOCIAL VENEZOLANO

En Venezuela, a partir de la elección del presidente Hugo Chávez y del nuevo marco constitucional comienza una revolución, definida así porque tiene como horizonte una transformación económico-social profunda y radical. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada mediante referéndum en 1999, significó una ruptura con el consenso

PENSAMIENTO Y PRAXIS PARA LA IGUALDAD

político y económico entonces vigente y la irrupción de actores constituyentes, con identidades subalternas, como movimientos campesinos, indígenas, organizaciones de mujeres y feministas, sindicatos nuevos y antiguos, movimientos de desocupados, pobres urbanos y afrodescendientes, organismos de derechos humanos, que forzaron la inclusión de nuevos temas en la agenda política, y con ello han impulsado la delimitación de un modelo con perfiles propios. La nueva CRBV tuvo un carácter regenerativo del conjunto social venezolano, lo cual supuso el comienzo de un nuevo pacto social y presentó un proyecto político para la emancipación nacional con alcances continentales. La CRBV se caracteriza por un detallado garantismo en derechos humanos y por el modelo de democracia participativa. A través de ella se “refunda la república” para establecer una sociedad democrática y amante de la paz, definida como participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural; e impulsar y consolidar “la integración latinoamericana de acuerdo al principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos”.

Las mujeres organizadas se incorporaron activamente al proceso constituyente que “fue considerado como una oportunidad propicia para que las mujeres venezolanas participaran activamente en la tarea de construir un mejor país” (Jiménez, 2000: 9). La acción de las mujeres organizadas —y su continua presencia en los debates— logró la incorporación de las propuestas feministas en la Constitución, que significaron una ampliación de los objetivos revolucionarios del constitucionalismo venezolano.

La Constitución de 1999 fue pionera en la utilización inclusiva del lenguaje de género, tanto para la descripción de los órganos estatales (presidente o presidenta, diputados y diputadas, jueces y juezas) como en todas las referencias a la ciudadanía.

La feminista Viki (Vittoria) Ferrara-Bardile describe así la importancia de este logro:

Lenguaje jurídico, administrativo que nos restituye como ciudadanas de plenos derechos y deberes, que rompe con los parámetros tradicionales, que nos hace protagonistas de los cambios sociales, que nos

ALBA CAROSIO

vuelve visibles históricamente al afirmar nuestra participación —pasada, presente y futura— en todos los ámbitos del quehacer social, económico, cultural y político nacional. Pensamos también que la lectura y estudio de la Carta Magna en las escuelas tendrá una función pedagógica importantísima para todo el alumnado, el femenino y el masculino. De esa manera se logrará que, desde la infancia y la adolescencia, el pueblo conozca sus derechos y sus deberes y se iniciará la “Educación para la igualdad” propugnada por la Unesco y ya muy activa en algunos países latinoamericanos “¡Podré ser presidenta!”, exclamarán las niñas. “¿También las niñas pueden ser presidentes?”, preguntarán, extrañados, los niños. Y lo asumirán (Ferrara-Bardile, 2000: 91).

El lenguaje puede ser transmisor del sexismo o instrumento de libertad, y, como recuerda Viki que dijo Andrés Bello, “vínculo de fraternidad”. No faltaron acusaciones, ridiculizaciones y hasta persecuciones dirigidas hacia el rupturista estilo lingüístico constitucional. Aun así, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela quedó tejida desde el principio hasta el final por la perspectiva de género y de corresponsabilidad, expresado en lenguaje sensible no sexista. La CRBV fue la principal impulsora del lenguaje inclusivo en todos los espacios comunicacionales venezolanos e impulsó esta visión en los proyectos que luego fueron surgiendo en América Latina.

Así trabajaron las mujeres venezolanas organizadas en la ANC:

Dos mecanismos funcionaron de manera clave en la formulación y discusión de las propuestas. En primer lugar, las mujeres —unidas, seguras y solidarias en la definición de las propuestas— laboramos un documento contentivo de nuestras principales propuestas, organizado y ampliado luego por el Consejo Nacional de la Mujer. En segundo lugar, fueron de mucha ayuda la convocatoria y metodología de trabajo que utilizó la Comisión de Derechos Sociales y de la Familia, especialmente la Subcomisión de Mujer, Niños y Adolescentes de la

AND. Esta última recogió, a través de un equipo de apoyo, todas las manifestaciones y peticiones de las mujeres de todo el país y de todas las ideologías, clases, grupos, etc. para plasmarlas en el articulado constitucional (Jiménez, 2000: 21).

Pero en el seno del mismo movimiento de mujeres, la visión también recogió la incorporación de las mujeres desde lo popular, desde la óptica de las mujeres de base, no solamente desde la visión de género sino desde la visión de clase. Dice Nora Castañeda que desde la visión popular “Las mujeres van pasando en diferentes oportunidades históricas por un proceso de constitución como mujeres de pueblo, y aquí está recogido ese proceso de constitución, y eso significa constituyente: un pueblo que se constituye” (Jiménez, 2000: 51).

Muchos de los avances que se incluyeron en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como la mención explícita de la no discriminación (art. 21), la garantía de los derechos humanos, el reconocimiento del rango constitucional de los pactos de derechos humanos firmados por Venezuela, la legitimación de las medidas positivas, el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, así como del valor económico del trabajo del hogar, habían sido previamente discutidos y elaborados por los movimientos de mujeres y el feminismo académico.

La CRBV significó un comienzo diferente para el movimiento de mujeres en Venezuela, porque mientras unas (las que estaban de acuerdo con el proceso de cambio) se dedicaron a pensar, leer y trabajar a partir de la plataforma de la Constitución, otras (las que por nexos a veces personales y a veces políticos se ubicaron en la oposición) se aglutinaron y amurallaron en acciones en contra de la continuidad del proceso emprendido. Grupos de trabajo feminista y sobre derechos de las mujeres fueron alineándose a favor o en contra del proceso bolivariano, con fuertes barreras para el diálogo y el reconocimiento mutuo.

El cambio y transformación social que se inició con proceso bolivariano significó para el movimiento feminista de las mujeres por lo menos estos acontecimientos:

ALBA CAROSIO

- Irrupción de las mujeres y sus derechos en la agenda política; los temas de las mujeres alcanzan presencia en la agenda política, con el impulso de una institucionalidad que se fue desarrollando en el Estado y con el concurso de diferentes formas organizativas de mujeres.
- Partiendo de la plataforma de la CRBV, se desarrollaron nuevas formas comunitarias populares de mujeres y con amplia participación de mujeres, que si bien lucharon por intereses prácticos y principalmente de clase, fueron afirmando en su accionar una conciencia de género novedosa.
- Creación de una institucionalidad dedicada a las mujeres, más amplia y con mayor presupuesto que en las épocas anteriores, que creó necesidades de formación e impulsó crecimiento en los estudios de las mujeres.
- En años más recientes han venido apareciendo colectivos de mujeres más jóvenes, que crecieron en los 12 años que lleva la Revolución, y han venido conformando un feminismo de nuevo cuño, con características propias, que se definen como movimiento social con fuerte compromiso popular y autonomía, que han venido conceptualizando e impulsando la idea del “socialismo feminista”.

En 1999 comenzó a actuar efectivamente el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER), con una presidenta promovida por los movimientos de mujeres, la luchadora María León, y se crea la Defensoría Nacional de la Mujer, como instancia jurídica de INAMUJER para apoyar y asistir a las mujeres en la defensa de sus derechos, que estuvo a cargo de María del Mar Álvarez de Llovera, fundadora de grupos feministas y primera directora del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV. En 2001, se funda el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER), también a cargo de la comprometida feminista militante y académica Nora Castañeda,¹⁶ con la misión de facilitar a las mujeres, en condiciones de pobreza, servicios financieros y no financieros; es decir, microcréditos pero también formación y conciencia de género.

En 2003 se crearon las misiones sociales bolivarianas para acelerar el combate contra la pobreza y la inclusión. Se comienza con la atención primaria en salud (*Misión Barrio Adentro*) y educación (*Robinson* —alfabetización y primaria—, *Rivas* —secundaria y profesional—, *Sucre* —universitaria—), y se continuó con alimentación (*Mercal*, Casas de la Alimentación), economía solidaria (*Vuelvan Caras*, *Che Guevara*) y atención a la indigencia (*Negra Hipólita*); todas ellas contaron con una participación mayoritaria de mujeres, tanto como beneficiarias como impulsadoras y organizadoras. En 2004 la Defensoría del Pueblo fundó la Defensoría Especial con Competencia Nacional sobre los Derechos de las Mujeres¹⁷ para ejecutar acciones que garanticen la protección de los derechos humanos de las mujeres. En 2005 el Presidente de la República instruye la incorporación de la perspectiva de género en el sistema presupuestario venezolano como herramienta para la eliminación de la pobreza, el logro de la igualdad de género y la justicia social, y a partir de allí ha crecido la transversalización de género en los planes nacionales. En 2006 se creó la *Misión Madres del Barrio*, para apoyar a las mujeres en situación de pobreza con una asignación de 80 por ciento del salario mínimo.

A partir de 2008 se van conformando los Tribunales Especiales de Violencia Contra las Mujeres¹⁸ que estableció la Ley Orgánica por el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia aprobada en 2007 y en 2011 se ha creado la Dirección para la Defensa de la Mujer en la Fiscalía Nacional. En 2009 el presidente Hugo Chávez Frías anunció la creación del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad del Género, a cargo de María León, iniciativa precedida un año antes (2008) por la creación del Despacho de la Ministra de Estado para Asuntos de la Mujer. Desde esta institución, y desde las mujeres organizadas, se fomentaron y lograron institutos estatales y municipales para las mujeres y Casas de la Mujer.

Las formas comunitarias de organización, que tuvieron un crecimiento exponencial a partir de 2000, fueron desarrolladas por mujeres que buscaban resolver necesidades prácticas, pero que en el camino hallaron autonomía personal y conciencia de género; tales fueron las Mesas

ALBA CAROSIO

Técnicas de Agua, las Organizaciones Comunitarias de Vivienda, los Consejos Comunales,¹⁹ y las Comunas.²⁰ Actualmente los consejos comunales son la organización social más extendida y numerosa y quizá en toda la historia de la organización para la participación social del país. En los Consejos Comunales y Comunas hay por ley Comités de Gestión de Mujeres e Igualdad de Género. Nuevas formas comunitarias organizativas de mujeres son los *Puntos de Encuentro* impulsados por INAMUJER; la Red Popular de Usuarias de BANMUJER (la de de mayor permanencia); los Comités de Madres del Barrio, colectivos de mujeres y algunos hombres que han recuperado la radicalidad del feminismo socialista, se han fortalecido y desarrollado en los últimos años. Se trata un feminismo de nuevo cuño, con características propias, que se define como movimiento social con fuerte compromiso popular y autonomía, y que ha venido conceptualizando e impulsando la idea del “socialismo feminista”. La articulación de estos colectivos ha conformado la *Red Araña Feminista*,²¹ con fuertes vasos comunicantes con los movimientos sociales socialistas venezolanos y latinoamericanos. En este contexto, se impulsan tradicionales reivindicaciones feministas, como la paridad política y la interrupción del embarazo, y se han incorporado otras más recientes, como el derecho a la diversidad sexual y cultural, y la nueva masculinidad.

Todo este movimiento institucional y organizativo de las mujeres y dirigido hacia ellas ha generado un renovado interés por los estudios de género y de las mujeres, por la revisión de las ideas feministas universales y del pensamiento latinoamericano, por la visibilización de la historia desde las mujeres, de su participación en los movimientos emancipadores, y por una investigación más detallada de las circunstancias de vida de los diferentes sectores y análisis de las políticas públicas y su efectividad.

Se fortalecieron los espacios de Estudios de Género y de las Mujeres que ya existían en las universidades con la concurrencia de funcionarias y funcionarios que acudían en busca de formación académica que fortaleciera su desempeño. Por ejemplo, a partir de la creación de los Tribunales Especiales de Violencia contra las Mujeres se desarrollaron seminarios y cursos dedicados a la comprensión de la problemática y a la aplicación de la

nueva ley, tanto en los centros de estudios de las mujeres como en otras facultades como Derecho y Psicología.

Y también se fueron desarrollando nuevos espacios dedicados a Estudios de las Mujeres y de Género, impulsados por las políticas gubernamentales, y por la mayor penetración de las ideas feministas en el discurso social general.

Algunos de ellos fueron:

- 2009: se crea la Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género Ana María Campos.
- 2010: se crea la Escuela de Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo con un Área de Estudios de las Mujeres y de Género.
- 2011: la Escuela Nacional de la Magistratura desarrolla el Área de Justicia y Equidad de Género.
- 2011: creación de la Universidad Nacional de la Seguridad que incluye un amplio Programa de Igualdad y Equidad de Género.

Indudablemente, podríamos afirmar que el crecimiento de los Estudios de las Mujeres y de Género en Venezuela se relaciona con el proceso de transformación hacia una sociedad más justa, pareciera que se ha avanzado en permear el pensamiento feminista en el pensamiento social.

APORTES Y PERSPECTIVAS DE LOS ESTUDIOS FEMINISTAS DE LA/S MUJER/ES Y DE GÉNERO EN VENEZUELA

Los estudios feministas de la mujer y estudios de género no solamente han producido y difundido un conjunto de teorías y conocimientos empíricos sobre la realidad de las mujeres de nuestro país, sino que siempre han tenido un compromiso práctico y practicado a través de múltiples acciones con la transformación real de la sociedad venezolana. Nunca se han limitado a la construcción intelectual, ya que de manera continua ha habido un compromiso militante de las investigadoras y académicas con una

ALBA CAROSIO

praxis ético-política. La vía siempre ha sido la investigación-acción. Es clara, y cada vez más reconocida, su incidencia en un pensamiento emancipador práctico a partir de la vida cotidiana, lo que significa una ampliación del ejercicio de la democracia en todos los campos del saber y de la vida social. Por eso, en este momento se ha constituido en un camino insoslayable hacia un socialismo humanista basado en una subjetividad igualitaria y con equidad en el ejercicio de derechos.

Los estudios feministas de la mujer y de género ponen el énfasis en la ubicación de los sujetos a partir de las relaciones de poder cruzando así los sistemas de clase, edad, etnia y raza, lo que lleva a la ruptura disciplinaria y al planteamiento necesario de la interdisciplina. En la dimensión política las teorías de género desnudan las dimensiones de poder instaladas en los cotidianos de la vida social y de la actividad universitaria, al interpelar estos espacios desde diversas perspectivas, que van desde las maneras de concebir, producir, valorar y diseminar los saberes, la ubicación diferenciada por género en las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, la cultura y las estructuras universitarias, las relaciones de género en el mundo académico y los modos en que se ejerce el poder. En las instancias de la educación la institucionalización de los estudios feministas ha tenido diferentes impactos: en el desarrollo del conocimiento, en las políticas públicas, en estructura misma de las instituciones y en las relaciones y prácticas sociales en general, aunque el camino por recorrer sea aún extenso.

En 2006 las feministas de la academia venezolana realizamos un balance de la situación y perspectivas de los estudios de género y de las mujeres en las universidades venezolanas y su relación con el movimiento de mujeres y las políticas públicas. Reafirmamos que:

- “Los Estudios Feministas de las Mujeres y de Género son importantes y pertinentes para el logro de la igualdad que consagra nuestra Constitución Nacional en su Artículo 21.
- Que el sector universitario tiene un papel relevante y debe contribuir de manera activa en el logro de la justicia social en Venezuela.

- Para lo cual tiene supremo valor educar para la igualdad y para el ejercicio activo de la participación en condiciones de igualdad y reciprocidad entre todas y todos los venezolanos eliminando toda forma de discriminación, opresión y violencia hacia las mujeres. ”

Y acordamos

- Realizar los esfuerzos necesarios para integrar mejor integración nuestras instituciones con la finalidad de potenciar los estudios e investigación en género de nuestras universidades.
- Impulsar en todas las universidades del país la transversalización de la perspectiva de género en la docencia, investigación y extensión, para lograr una formación integral que genere actitudes y comportamientos verdaderamente democráticos e igualitarios.
- Reiterar la necesidad de formar a funcionarias y funcionarios públicos —incluyendo al personal universitario— con criterios de género y para ello ofrecemos nuestro concurso y capacidades.
- Fortalecer el diálogo con todos los grupos y colectivos de mujeres del país en aras de impulsar las políticas públicas que eleven la condición y posición de las mujeres, especialmente las de las más pobres.
- Dirigirnos a las autoridades universitarias y al ministro de Educación Superior para exigirles que en las asignaciones presupuestarias correspondientes contemplen los criterios de género aprobados por el Estado venezolano para garantizar el fortalecimiento de las actividades desarrolladas por las organizaciones académicas de estudios de género y de las mujeres.

ALBA CAROSIO

DECLARACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES
ACADÉMICAS VENEZOLANAS DE ESTUDIOS DE GÉNERO Y DE LAS MUJERES
20, 21, 22 de septiembre 2006

En 2011, las feministas de la academia venezolana participando en el proceso de transformación universitaria, produjimos un conjunto de reflexiones y propuestas, donde se reitera que:

- La educación universitaria debe estar al servicio de la superación de la cultura de dominación y contribuir a eliminar sus expresiones alienantes, tanto patriarcales, como raciales, así como otras relaciones sociales de discriminación, explotación y violencia.
- Debe incorporarse en todas las facultades o especialidades académicas la educación para la igualdad como eje transversal en el proceso educativo universitario, por lo que deben crearse contenidos programáticos que impulsen la igualdad y equidad de género.

135

LA PERSPECTIVA FEMINISTA Y LAS NECESIDADES
ESTRATÉGICAS DE LAS MUJERES EN LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA
Caracas, 16 de marzo de 2011

Los Estudios Feministas de la/s Mujer/es y de Género han venido trabajando por la erradicación del patriarcado como mecanismo de poder violento y desigualdad, por esto su actividad es indispensable para la construcción de la sociedad de derechos y de justicia, donde hombres y mujeres se comprometan por igual en la sostenibilidad de la vida y la felicidad. ²²

PENSAMIENTO Y PRAXIS PARA LA IGUALDAD

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, María del Mar, *Historia de lucha de la mujer venezolana*, Caracas, Editorial El Perro y la Rana, 2010.
- Castillo, Adicea, “La transversalización de género en la estructura curricular en la Universidad Central de Venezuela”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios de la Mujer, enero-junio de 2007.
- Comesaña, Gloria, “Los estudios de la mujer en Venezuela”, *Fermentum, Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. año 5, núm. 12, Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, enero-abril de 1995, pp. 98-121.
- , “Aproximación a las características metodológicas de los Estudios de la Mujer”, *Frónesis, Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*, vol. 5. núm. 3, Maracaibo, Instituto de Filosofía del Derecho “Dr. José Manuel Delgado Ocando”, Universidad del Zulia, diciembre de 1998.
- , “La ineludible metodología de género”, *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, vol. 8, núm. 1, Edo. Zulia, Venezuela, Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Costa Oriental del Lago, enero-junio de 2004.
- De Barbieri, Teresita, *Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina*, s. l. e., s. e. , 2006.
- Espina, Gioconda, “Las feministas de aquí”, s. f, consultado el 13 de octubre de 2011 en giocondaespina. com. ve.
- , y Rakowski, Cathy A. , “¿Movimiento de mujeres o mujeres en movimiento? El caso de Venezuela” *Cuadernos del CENDES*, vol. 49, 2002, pp. 31-48.
- Fernández Poncela, Anna, “Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo”, *Revista Nueva Antropología*. Junio, vol. XVI, número 054, México, Nueva Antropología A. C. , 1998.
- Ferrara-Bardile, Viki, “Uso no sexista del lenguaje en la Constitución Bolivariana de Venezuela”, *EDUCERE*, año 4, núm. 10, Mérida, Venezuela, Escuela de Educación. Facultad de Humanidades y Educación Universidad de Los Andes, 2000.

ALBA CAROSIO



- González Guerra, Miguel, *Los estudios médicos en la Universidad Central de Venezuela a partir de 1891*, Caracas, ucv CDCH, 1998.
- Huggins Castañeda, Magally, “Reescribiendo la Historia: las venezolanas y sus luchas por los derechos políticos”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 15, núm. 34, Caracas, Centro de Estudios de la Mujer de la ucv, 2010.
- Jiménez, Morelba, *Mujeres protagonistas y el proceso constituyente en Venezuela*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 2000.
- Martínez, Emma, “La educación de las mujeres en Venezuela 1870-1940 o reconstruir la Historia de Venezuela incluyendo a las mujeres”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 13, núm. 31, Caracas, Centro de Estudios de la Mujer de la ucv, julio-diciembre 2008.
- Palermo, Alicia Itatí, “El acceso de las mujeres a la educación universitaria”, *Revista Argentina de Sociología*, año 4, núm. 7, Argentina, Consejo de Profesionales en Sociología, noviembre-diciembre de 2006.
- Petzoldt, Fania, y Bevilacqua, Jacinta, *Nosotras también nos jugamos la vida*, Caracas, Editorial El Ateneo, 1979.
- Sierra Escalona, Rosaura, “Más mujeres graduadas y menos mujeres ocupadas: El dilema de la feminización de la educación superior en Venezuela (1970-2001)”, *Cuadernos del CENDES*, vol. 22, núm. 58, Caracas, CENDES, ucv, ene, 2005.
- Valdivieso Ide, M. Magdalena, “Críticas desde el feminismo y el género a los patrones de conocimiento dominantes”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 12, núm. 28, Caracas, Centro de Estudios de la Mujer de la ucv, junio de 2007.
- Vera, Esperanza, “Encuentro unitario en tiempos difíciles: Primer Seminario para la Evaluación de la Condición de la Mujer en Venezuela”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 15, núm. 34, Caracas, Centro de Estudios de la Mujer de la ucv, 2010.
- Vessuri, Hebe, y Canino, María Victoria, “El género en la ciencia venezolana (1990-1999)”, *Interciencia*, vol. 26, núm. 7, Caracas, Asociación Interciencia, junio de 2001.



NOTAS

138

ENTRE MUJERES TE VEAS

- ¹ La gran “caza de brujas” se produjo en el siglo xv, un feminicidio masivo alentado por el desprecio y temor hacia la mujer.
- ² Juan Vicente Gómez gobernó de manera dictatorial desde 1908 hasta su muerte en 1935.
- ³ Al pasar frente al Consulado de Estados Unidos, la multitud prorrumpió en gritos de: “¡Abajo los yanquis!, ¡viva Sandino!, ¡viva Nicaragua! La represión posterior produjo el cierre de la Universidad Central de Venezuela y numerosos presos.
- ⁴ Carmen Clemente Travieso nos conserva la memoria de ellas, por ejemplo, Concha Velásquez, quien preparaba la comida de los presos de la Rotunda, era enlace entre las cárceles y el exterior, y Antonia González, quien se suicidó en dicha cárcel para huir de la violación y la tortura.
- ⁵ Entre el 10 al 16 marzo de 1961, el pcv realiza su III Congreso, en el que se decide, por mayoría, ir a la resistencia armada, e igualmente el mir adopta la misma línea, y también un sector de la izquierda de la urd, liderado por Fabricio Ojeda, adopta la lucha armada, a tal punto que en julio de 1962 Ojeda renuncia al Congreso Nacional para irse a la guerrilla.
- ⁶ La mirada al índice de uno de los número especiales de *Voz Feminista* muestra por qué camino transitaban las reflexiones de la época: 1) la mujer y el proceso histórico, 2) el feminismo ante el marxismo, 3) la función de la mujer dentro de las relaciones de producción, y 4) la sexualidad como una categoría política.
- ⁷ Allí trabajaron el tema en diferentes seminarios e investigaciones María del Mar Álvarez, Ana Rosa Hernández, Marelis Pérez Marcano y Gioconda Espina, todas ellas integrantes de grupos feministas de acción y autoras de artículos y publicaciones.
- ⁸ En especial trabajaron el tema de la sexualidad, la subjetividad y la violencia: Elisa Jiménez, María Auxiliadora Banchs, Magaly Huggins, Luisana Gómez Rosado, fundadoras de AVESA y otras ONG.
- ⁹ Allí trabajaron Adicea Castillo, Elizabeth Acosta, Rosa del Olmo.
- ¹⁰ Ofelia Álvarez, Beatriz Rodríguez, Fretzia Torres, integrantes de ONG como AVESA, PLAFAM y FundaMujer.
- ¹¹ Con base en este trabajo impulso y pionero de Gloria Comesaña, se fundó la Liga Feminista de Maracaibo.
- ¹² Donde ha venido trabajando Elida Aponte Sánchez, coordinadora de REUVEM.
- ¹³ Pionera del feminismo merideño y venezolano fue Vicki Ferrara Bardile; otras feministas investigadoras fueron Carmen Teresa García, Carmen Rosillo, Blanca Elisa Cabral, etcétera.
- ¹⁴ En esta temática trabajan desde entonces Marbella Camacaro y Doris Acevedo.
- ¹⁵ Dirigida por Carmen Teresa García, activa feminista desde los años setenta.
- ¹⁶ Quien también fue directora del Centro de Estudios de la Mujer y autora de numerosas publicaciones sobre Economía Solidaria y Pobreza Femenina.
- ¹⁷ A cargo de Edith Silva, militante feminista desde los años setenta.
- ¹⁸ Fueron impulsados por la magistrada Yolanda Jaimes, coordinadora de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial, quien fuera integrante del feminismo académico nucleado en el CEM UCV.
- ¹⁹ Creados por ley en 2006, son definidos como “instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social”.
- ²⁰ Entidad local definida por la integración de comunidades vecinas con una memoria histórica compartida con un régimen de producción social, establecida en la Ley Orgánica de las Comunas, 2010.
- ²¹ Algunos colectivos que integran la *Araña Feminista* son CEM UCV, revista *Mujer Tenía Que Ser*, el programa televisivo *El Entrompe de Falopio*, FALDAS R, Mujeres por la Vida, *F's y M's por ahora*, la Alianza Género Diversa, Movimiento de Mujeres de Mérida, MOMUMAS, Movimiento de Mujeres Ana Soto, Movimiento Clara Zetkin, *Insumisas*, Colectivo Género con Clase, Divas de Venezuela, *Lac-tarte*, etcétera.

ALBA CAROSIO

CAPÍTULO 5 **LOS ESTUDIOS FEMINISTAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS. UNA APROXIMACIÓN A TRAVÉS DEL RELATO DE VIDA**

Dra. Elena Hernández Corrochano

139

APORTACIONES DEL TRABAJO

Los relatos de vida de dos destacadas docentes universitarias españolas: Amelia Valcárcel de Quirós y Soledad Murillo de la Vega —expertas en teoría feminista en dos campos tan significativos y con metodologías tan diferentes como la filosofía y la sociología—, evidencian las luces y las sombras que en los últimos años del franquismo y en la etapa democrática han tenido los estudios feministas en España. Sus testimonios sobre este tema, fruto de años de reflexión, derivan en ciertas experiencias comunes que atañen a todas aquellas profesionales que trabajan en esta corriente académica y que quedan convenientemente explicadas en las conclusiones del texto.

INTRODUCCIÓN

En 1980 la Universidad Autónoma de Madrid crea el primer Seminario de Estudios de la Mujer en una universidad española. Posteriormente, y entre otras, la Universidad Complutense, la Autónoma de Barcelona, la

Universidad del País Vasco, la Universidad de La Laguna y la Universidad de Salamanca, instituyen sus propios centros de estudios y seminarios de investigación. Aunque las denominaciones de estas instituciones universitarias hayan sido diferentes, desde seminarios de estudios feministas a centros de estudios de la mujer, todas ellas han tenido entre sus principales objetivos que los estudios feministas y la corriente de género obtengan el lugar que les corresponde en las universidades españolas, reflejándose su importancia académica a nivel curricular.

El impacto de estos centros y seminarios de estudio e investigación ha sido desigual en cada universidad. Aun cuando podemos decir que su labor de instrucción y divulgación ha sido muy importante globalmente si tenemos en cuenta la cantidad de congresos, seminarios, investigaciones y publicaciones que han realizado, a nivel particular el número de asignaturas que se imparten en cada universidad con el calificativo de género o de mujeres es variable, ya que son en su mayoría asignaturas de carácter optativo.

Las corrientes feministas imperantes en los trabajos e investigaciones realizadas en estas instituciones y que reflejan, en cierto modo, los posicionamientos ideológicos feministas que, desde mediados de los años noventa, se dan en España, han sido la del feminismo de la igualdad y la del feminismo de la diferencia.

¹Sin embargo, tenemos que señalar que no todos los profesionales que integran estos centros siguen los postulados vindicativos de la teoría feminista, realizando estudios e investigaciones descriptivas sobre las mujeres, mientras que otras y otros docentes que han destacado por sus estudios feministas e investigaciones en perspectiva de género nunca han formado parte de este marco institucional.

En este artículo expondremos, en primer lugar y de manera sucinta, la trayectoria histórica que han seguido los estudios de género y de teoría feminista en las universidades españolas. Para ello hemos utilizado principalmente la reciente investigación que ha realizado la doctora Raquel Osborne,² profesora titular de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

En segundo lugar, transcribimos literalmente los relatos de vida y opiniones de dos académicas de reconocido prestigio y que, desde diferentes ámbitos científicos, han posibilitado que los estudios feministas se hayan ganado por derecho un reducido, pero importante, espacio en el ámbito universitario español: Amelia Valcárcel de Quirós, filósofa y catedrática en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y Soledad Murillo de la Vega, socióloga y profesora titular de la USAL (Universidad de Salamanca).³

LOS ESTUDIOS DE MUJERES, FEMINISTAS Y DEL GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA: BREVE APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL PANORAMA ACTUAL

El 20 de noviembre de 2006 se celebra en la Universidad Complutense de Madrid el Primer Congreso sobre los Estudios de las Mujeres, Género y Feministas: Grado y Postgrados en el Espacio Europeo de Educación Superior, organizado por la Secretaría General de Igualdad de Oportunidades y el Instituto de la Mujer, así como académicas y académicos de varias disciplinas y categorías analizaron la situación de los estudios de género y feministas en las universidades españolas.

Las conclusiones a las que se llegaron en este congreso subrayaban la existencia de un techo de cristal en nuestra universidad,⁴ que se evidenciaba en el escaso número de catedráticas en relación con el número de mujeres que había en el conjunto del profesorado.⁵ Este hecho, aparte de afectar a las políticas universitarias —pues son las categorías académicas superiores las que toman las decisiones que afectan a becas, subvenciones o líneas de investigación—, determina que el capital humano —dependiente de la cantidad de personas involucradas en la impartición de los estudios feministas, y de su calidad, del grado de formación y de su productividad— esté considerablemente desaprovechado.

En este sentido, sin negar los avances conseguidos gracias sobre todo a la militancia de las docentes e investigadoras implicadas en la extensión

de estos conocimientos, la universidad en su conjunto ha seguido adoleciendo de muchos de los males que ya habían quedado patentes en 1993 con la publicación del *Libro blanco sobre “Los estudios de las mujeres.”*⁶ Elaborado por La Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM), este texto, tenía la finalidad de estimar la importancia de los estudios de género en las enseñanzas regladas, con los objetivos de contribuir a establecer estos estudios en las universidades y eliminar los contenidos sexistas que todavía pervivían en los planes de estudios universitarios.⁷

A pesar de los esfuerzos personales y a veces institucionales, desde finales de los años noventa, la tendencia a introducir en los planes de estudio asignaturas de género y teoría feminista como materias optativas pareciera haberse consolidado.⁸ La reforma universitaria en marcha en Europa desde 1999, “aunque ha producido un significativo aumento de las experiencias docentes en grado y posgrado en muy diversas titulaciones, [consolida que], tales conocimientos [continúen] siendo apartados de los corpus convencionales del conocimiento que se transmite en nuestras universidades”.⁹

Esta reforma, conocida como *La Declaración de Bolonia*, cuya finalidad era potenciar el intercambio de titulados en el espacio europeo y adaptar los estudios universitarios a las demandas sociales —para mejorar la calidad, la competitividad y el aprendizaje—, abrió en su momento muchas expectativas a la posibilidad que los estudios de género y feministas obtuvieran, de una vez por todas, el lugar que les correspondía. Un lugar que se presumía logrado por su sobrada refrendación histórica, su relevancia social y la mejora en el aprendizaje del alumnado al otorgarles una nueva perspectiva de análisis.

En este sentido, en España la Ley Orgánica de Universidades de 2001 y su modificación en 2007, que recogen las directrices generales de La Declaración de Bolonia, abrió la posibilidad de resolver algunas situaciones de desigualdad que hasta entonces soportaba esta corriente académica. Entre las “buenas prácticas” que la Ley expone en el Preámbulo de la modificación de 2007 están: la paridad en los órganos de representación; la mayor participación de las mujeres en los grupos de investigación, o la creación de programas específicos sobre igualdad de género.

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

Esta Ley impulsa la respuesta de las universidades a este reto a través no sólo de la incorporación de tales valores como objetivos propios de la universidad y de la calidad de su actividad, sino mediante el establecimiento de sistemas que permitan alcanzar la paridad en los órganos de representación y una mayor participación de la mujer en los grupos de investigación. Los poderes públicos deben remover los obstáculos que impiden a las mujeres alcanzar una presencia en los órganos de gobierno de las universidades y en el nivel más elevado de la función pública docente e investigadora acorde con el porcentaje que representan entre los licenciados universitarios. Además, esta reforma introduce la creación de programas específicos sobre la igualdad de género, de ayuda a las víctimas del terrorismo y el impulso de políticas activas para garantizar la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad.¹⁰

Este marco legislativo se completó con el Real Decreto 1393/2007 sobre “La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales”, que establece entre sus principios generales la “igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos”;¹¹ y con las directrices del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades de 2008, que respecto de las enseñanzas de los estudios de las mujeres, feministas y del género, señala:

[La necesidad de] atender a las maneras en que los saberes y los logros de las mujeres constan, tanto los del pasado, como los que en el presente y futuro seguirán produciéndose. El rastro histórico de las mujeres y de sus aportaciones fundamentales a la historia general de la humanidad han sido manipuladas por la cultura androcéntrica y patriarcal [...]

Si se entiende que la investigación se orienta, globalmente, hacia objetivos socioeconómicos y hacia las necesidades de la ciudadanía, sin menoscabo del rigor científico, no es posible que se ignore la dimensión de género. Tener ésta en cuenta conllevaría una producción

de mayor calidad científica y redundaría en el bienestar de todos y todas.¹²

No obstante, estas buenas intenciones se han traducido, según Raquel Osborne, en la incorporación de los contenidos de género en los planes de estudio de dos maneras diferentes: 1) mediante la inclusión de asignaturas específicas de mujeres y género —en pocos enunciados aparece la palabra feminista—; y 2) “por medio de los criterios de transversalidad, lo que también se conoce como *mainstreaming*, es decir, incluyendo en los contenidos de las asignaturas aspectos o perspectiva de género”.¹³ Si esto lo trasladamos a casos concretos, podemos observar cómo en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) el proceso que abrió Bolonia, y que conlleva la sustitución de las licenciaturas de cinco años por los grados de cuatro, se ha traducido en la desaparición de algunas asignaturas de género. Un hecho que no ha ocurrido en otras universidades, como, por ejemplo, en la UNED, donde aparecen en algunos grados nuevas asignaturas troncales de género. Esto, aunque se debe valorar muy positivamente, dificulta en algunos casos la aplicación de la transversalidad en determinadas materias que así lo requieren.¹⁴

Acudir a estos ejemplos concretos, significativos, pero no representativos de todas y cada una de las universidades españolas, se debe a que en estos momentos no existe ningún estudio global que permita evaluar el alcance que, en este campo, ha tenido la LOU de 2007. Lo único que por ahora se puede asegurar, según Osborne, es que el proceso de Bolonia ha permitido crear asignaturas genéricas o de libre configuración, poniendo el acento en las enseñanzas regladas del tercer ciclo, a través de doctorados, y en las enseñanzas no regladas —cursos, títulos propios o *másteres*—, todo ello a pesar del interés que estos estudios despiertan entre el alumnado y que se constata en el incremento del número de centros de investigación de las mujeres, feministas y del género en las universidades españolas. Como señalan Torres y Muñoz (2006), “en 1991 había quince centros o grupos especializados, en 1995 eran treinta y uno, que se habían convertido en cuarenta y dos en 1999 y en cerca de sesenta en 2006”.¹⁵

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO



Similar trayectoria de imprecisión institucional ha experimentado en nuestra universidad la investigación feminista y en perspectiva de género. A pesar que el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades de 2008 entendía que era gracias “al esfuerzo presupuestario realizado por el Instituto de la Mujer, [lo que] permite hablar de una tendencia al crecimiento [de estas investigaciones]”,¹⁶ en 2009 los proyectos de investigación subvencionados por los Planes Especiales I+D+i, que desde 1993 otorgaba directamente este instituto,¹⁷ pasan a ser competencia del Ministerio de Ciencia e Innovación compitiendo “en igualdad de oportunidades” con el resto de investigaciones realizadas por otras corrientes analíticas.¹⁸

Esta decisión política ha pretendido “normalizar” dichas investigaciones, con base en el supuesto reconocimiento académico que ya ha alcanzado la teoría feminista y en la imparcialidad de la comunidad científica a la hora de evaluar los proyectos en perspectiva de género.¹⁹ Una decisión que, sin embargo, obvia todas las consideraciones que los informes de las asociaciones de académicas feministas han elaborado desde hace décadas y que ha tratado de alcanzar la imparcialidad en la concesión de los I+D+i poniendo al frente de la coordinación de esta línea de investigación a una persona que no tiene ninguna acreditación ni experiencia en los estudios de género.²⁰

En resumen, las especificidades que ha aportado la Declaración de Bolonia no parecen haber satisfecho las demandas de la comunidad científica y académica que trabaja en perspectiva de género y teoría feminista. La convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con el paso de licenciaturas a grados, ha reducido el número de asignaturas y ha disminuido la optatividad, lo cual afecta directamente a los estudios de mujeres, feministas y del género que han visto disminuido el espacio que tradicionalmente habían ocupado. Los nuevos *másteres*, muchos específicos en teoría feminista, son actualmente la vía más óptima para dar a conocer entre el alumnado esta corriente académica. No obstante, como veremos en las entrevistas, la falta de un código UNESCO no ayuda a que los estudiantes de *másteres* concluyan sus estudios con tesis doctorales en estos temas.



LOS ESTUDIOS DE MUJERES, FEMINISTAS Y DEL GÉNERO EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS A TRAVÉS DEL RELATO DE VIDA

En este apartado transcribimos literalmente dos breves, pero intensos relatos de vida de dos prestigiosas académicas españolas implicadas en el desarrollo y conocimiento de la teoría feminista: Amelia Valcárcel de Quirós y Soledad Murillo de la Vega. Ambas profesionales, filósofa y socióloga respectivamente, pertenecen a la misma generación de mujeres que, desde comienzos de la transición democrática española, lucharon por la implantación de los estudios feministas en la universidad. No obstante, cada una de ellas, a pesar de su poca diferencia de edad, vivieron momentos históricos distintos en los comienzos de sus carreras profesionales como docentes, tanto social como académicamente. Mientras Amelia Valcárcel comienza su andadura universitaria en vida del dictador Francisco Franco, Soledad Murillo de Vega entra en la universidad como docente en pleno desarrollo de la transición democrática.

Aunque es mucho decir que los testimonios de estas dos académicas se ajusten al apelativo concreto de “relato de vida”, pues para ello hubiéramos requerido mucho más tiempo del que ellas nos podían dedicar, sus declaraciones significadas en sus vivencias personales muestran paralelismos en su militancia y carrera profesional, tanto académica como política.

BREVE BIBLIOGRAFÍA Y ENTREVISTA A AMELIA VALCÁRCCEL DE QUIRÓS (REALIZADA EL VEINTE DE JULIO DE 2011)

Amelia Valcárcel de Quirós nació en Madrid en 1950. Estudió filosofía en las universidades de Oviedo y Valencia. Ejerció como docente en la Universidad de Oviedo durante tres décadas. Actualmente es catedrática de Filosofía Moral y Política en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid.

Entre sus múltiples méritos, ha participado en diferentes proyectos de investigación en Filosofía y Filosofía Feminista. Ha dirigido varios

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO



seminarios, congresos y cursos, y formado parte de jurados de investigación nacionales e internacionales. Ha sido, además, miembro de varios consejos de redacción de revista y libros, entre ellos la prestigiosa colección de la Editorial Cátedra “Feminismos”, y directora de la revista *Leviatán*.

A su actividad académica se une su actividad pública, que incluye el desempeño de cargos, entre los que destacamos su actual puesto de Consejera de Estado.

Referente tanto en la filosofía española, como en la Teoría Feminista, su texto “Derecho al mal” (1980) irrumpió en estos ámbitos de forma provocativa y marcando escuela. Posteriormente, todos sus tratados sobre la heterodesignación, el poder o la postmodernidad, entre otros, sólo han hecho que consolide una brillante carrera académica y como ensayista.

Entre sus aportaciones al feminismo subrayamos el inestimable esfuerzo que, junto a otras prestigiosas filósofas españolas, como Celia Amorós —con la cual colabora estrechamente—, ha hecho a la sistematización de la Teoría Feminista en el pensamiento de la Filosofía Política. Su poder de conocimiento y convicción, así como su excelente retórica, han hecho de ella una de las académicas más influyentes en el panorama filosófico feminista nacional e internacional.

Entre sus obras destacamos *Hegel y la ética* (1989), *Sexo y filosofía* (1991), *Del miedo a la igualdad* (1993), *La política de las mujeres* (1997), *Ética contra estética* (1998), *Rebeldes* (2000), *Ética para un mundo global* (2002), *Hablemos de Dios* (2007) —con Victoria Camps como coautora—, *Feminismo en un mundo global* (2009), y su último trabajo, *La memoria y el perdón* (2010).

¿Cómo fueron sus comienzos en la militancia feminista y sus experiencias dentro de la universidad?

Creo que el feminismo tiene un fundamento emocional evidente en todas las personas que son feministas; es decir, tienen que haber sido capaces de percibir la discriminación de manera suficientemente potente. Porque en todo lo que hacemos hay una actitud intelectual que se toma, pero lo que dice Baruj Spinoza es verdad, que no nos convencen las verdades intelectivamente sino que la propia verdad tiene que convertirse en pasión para resultar eficaz, para transformarse en otra cosa.



Nazco en un mundo del que no se nota que está en un proceso de cambio, pero lo está. Es el mundo de la Dictadura. Mi educación primaria y secundaria es una educación segregada, de niñas con otras niñas, en colegios de niñas; colegios normalmente religiosos, lo que quiere decir pedagógicamente inoportunos y, en relación a los contenidos, muy insuficientes. Toda la educación que se recibe en colegios de niñas es así, a no ser que fueran colegios muy especiales.

Las mujeres de mi generación recibimos una educación sumamente deficiente y tu entrada en el mundo, como quien dice, femenil, no se realiza en serio hasta que comienza la adolescencia. Y cuando comienza tu adolescencia, y comienza tu mirada sobre el mundo, ya es una mirada dónde estás situada, pero también donde te van situando. Si te dicen que tú eres una mujer, eso significa que tienes deberes especiales de toda índole. La primera expresión, claro, es una rebeldía, pero una rebeldía que no puede tener canal porque socialmente no hay tal canal para tal rebeldía, simplemente no hay otra alternativa.

Qué es lo que yo hago... Yo recuerdo una rebeldía muy profunda a los trece o catorce años contra lo que tocaba vivir, sobre todo porque lo que tocaba vivir era bastante ominoso. Y porque yo no podía percibir que ese mundo en cambio, sobre todo, porque nadie nos facilitaba la memoria del mundo anterior. Entonces difícilmente te puedes situar si no tienes lugares que te sirvan de anclajes, de verdaderos anclajes. Nada sabíamos de las generaciones anteriores excepto por lo que pudieras percibir en tus madres o abuelas, nada más. Pero nosotras formábamos parte de un mundo en cambio, porque estábamos más masivamente en la educación, aunque aquella educación fuera insuficiente. Prácticamente todas las niñas estaban escolarizadas, si bien es cierto que las de mi generación todavía optaban entre una cosa que se llamaba cultura general, que se acababa a los catorce años, y otras a lo que se llamaba bachillerato.

La mayor parte de mis condiscípulas optaban por la cultura general, que incluía nociones de elegancia en el vestir, andares, piano, un poco de música y un poco de pintura; dibujo, pintura..., para tener las habilidades propias de una señorita casadera; esto es, que nos educaban en un paradigma francamente obsoleto.

Otras cuantas hacían un bachillerato conforme, porque pensaban desarrollar normalmente una carrera de ciclo corto, que era lo que se nos estaba abriendo, las carreras de ciclo corto: maestras, enfermería... A la sazón yo creo que ni

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

siquiera ésta era una carrera; puede que no lo fuera, digamos, médicamente testada no formaba parte de la carrera sanitaria. Había escuelas de enfermería, pero eso no me lo sé muy bien, así que no me meteré en más dibujos.

Y luego había dos carreras de ciclo corto que eran secretariado (educarte para secretaria), y otra que empezaba a florecer, que se llamó turismo; es decir, cuando en el país comenzó a abrirse la vía del turismo, se pensó que ésta era una buena carrera de ciclo corto. ¿Esto qué significaba? Que se hacían cuatro años de bachillerato y después, en vez de hacer el bachiller superior —que seguía siendo masivamente masculino—, las chicas que tenían inquietudes eran desviadas a este tipo de carreras que suponían imbricarse rápidamente en el empleo que se estaba abriendo para las mujeres y que dependían del propio desarrollo del Estado. El Estado en los años cincuenta y sesenta se desarrolla, no como un Estado asistencial, pero sí como una administración que administra y, por lo tanto, necesita servidoras y servidores para funcionar. Esas carreras, esos pequeños puestos en niveles medios, se abren a las mujeres. Había dos tipos de chicas. La mitad o más, se quedaban haciendo las antiguas artes para las señoritas y otras cuantas se iban al bachillerato elemental.

Pero la ambición intelectual estaba francamente disuadida. ¡Esto, desde luego, era así! La pregunta que te podían hacer es “tú, ¿para qué quieres ir a la universidad?”. A no ser que tu madre fuera ya universitaria, lo cual era desde luego rarísimo, era... “tú, ¿para qué quieres ir a la universidad?” Primero, te quedarás soltera. Porque una mujer con una carrera es sabido que no se casa... Por lo tanto, si vas a la universidad despídete del matrimonio. Eso te lo preguntaban hasta los chicos. Porque en el fondo la pregunta era ésta: “¿tú no querrás ser igual que yo, o más que yo?”... “A ver..., vamos a aclarar este asunto lo primero, que esto quede claro..., quién es quién”. Entonces era difícil no perder la ambición, porque no era una ambición tolerada.

¿Qué haces? Pues te metes en los bachilleratos. Yo en eso tampoco tuve buena suerte, porque de nuevo se trata de un colegio religioso y yo cada vez percibo más las enormes deficiencias de aquella gente que realmente no te enseñaba bien, porque no se sabía lo que te estaba enseñando ella misma, con lo cual que te lo trasmitiese bien era muy difícil. Yo creo que la profesión de docente es una de las más respetables y muy difícil, aunque esté bastante mal pagada, pero para mí quien es buen docente es alguien impresionante y... yo no tuve suerte.

En mi primer bachillerato, mi bachillerato elemental, aquello era un yermo donde sólo las clases de literatura funcionaron un poco mejor, lo cual hizo que me leyera el Ramayana a los doce años —cosa que no está mal...— y cosas por el estilo. Pero con excepción de esto, el resto era..., bueno..., vamos a ponernos un poco pedantes, era négligeable, de todo punto era négligeable.²¹ Porque eran cosas que se transmitían sin haberlas entendido, eso sentía. Las clases de geografía las recuerdo como el espanto tremendo de aprenderse de memoria el nombre de todas las comarcas de todas las provincias españolas. ¡Qué claro!; tiene un interés tirando a relativo, pero, claro, ninguna de esas personas hubieran sido capaces de explicarnos por qué es cómo es la geografía física del mundo. Entonces, como eso no se sabía, no sabes geología, no sabes nada de corrientes marinas, no sabes qué es la evolución...; no sabes ni lo qué es una glaciación, pues, entonces, es normal que te dediques a La Lora y La Bureba, que como todo el mundo sabe son comarcas de la provincia de Burgos y que eso es más fácil. La enseñanza memorística tapa muchas veces, en culturas que son sumamente inertes, una carencia enorme de comprensión de las cosas. Entonces, lo que no se comprende, se memoriza, y a correr.

Bien, aquello fue lamentable. Pero si tenías mucha vocación estudiabas fuera. Porque leías lo que no se debe leer; leías novelas, leías lo que te encontrabas por casa, lo que te encontrabas por casa de tus amigas..., y al final te ibas haciendo con una culturita, una culturita informal, hasta el día que se te ocurría ir a confesarte, claro. El día que se te ocurría ir a confesarte y tu confesor te preguntaba aquello de “qué estás leyendo” y tú decías, “pues X, eso estoy leyendo”, y entonces te decía, “¿y tú sabes que ese libro está en el índice y que has cometido un sacrilegio y un pecado mortal de no sé qué enjundia y tamaño?”, “pues no había caído en ello...” Y de repente estabas condenada al infierno. Entonces era una cosa con la que no habías contado, pues tú contabas que aquello de los pecados mortales no pasaba por la lectura... ¡pero, sí pasaba por la lectura! El índice de los libros prohibidos, por lo demás, era tan amplio y estaba tan lleno de cosas, que prácticamente no podías leer nada que tuviera interés que no estuviera allí. Porque nosotros, nosotras, tuvimos una enseñanza protagonizada por ayatolás. De ahí que cuando yo hablo con la gente de Irán, con la que tengo una buena comunicación a través de Facebook —tengo muchas amigas iraníes cuyo nivel de inglés les permite perfectamente comunicarse, no mi nivel de parsi que es nulo—, pues encon-

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO



tramos lo que llamamos religious rubbish, basura religiosa aquí y allí muy parecida, extraordinariamente parecida. Bien, a nosotras no nos hacían ponernos un chador; todavía había clases, pero... ¡te echaban lo más contra la pared de lo que podían! a fin de que realmente tu desarrollo como persona no resultara, sino como ellos pensaban como debías de ser. Entonces, lecturas prohibidas; bibliotecas, no había. Lo que ibas encontrando.

Así, a salto de mata, como fuera, te ibas haciendo con una culturita. Y el problema llegaba.... Mira que pronto lo pongo. Porque el problema no era que el techo de cristal estaba en la universidad, estaba mucho antes. El techo de cristal era cuando tú decías que querías hacer bachillerato superior. Y la pregunta era “para qué”. “Porque me gusta”, tenías que decir.... “Cómo que te gusta... ¿qué es lo que te gusta...?”. “Me gusta estudiar cosas”. No, no estaba el camino hecho. Hoy supongo que ninguna niña se tiene que parar a decir estas cosas. Pero, entonces, había que hacerlo y protagonizar a veces verdaderas escenas para conseguir algo tan normal como eso... El techo estaba muy pronto.

Yo tuve suerte ahí. Mi bachillerato superior yo conseguí hacerlo en un instituto normal y corriente; un instituto del Estado, un instituto femenino con profesorado que había aprobado una oposición. Nada que ver. ¡Por primera vez! Por primera vez, para empezar, ir a clase no resultaba una tortura, sino una felicidad. Ibas y todos los días aprendías cosas. Podía haber un par de profesores malos, pero lo normal era que fueran buenísimos y te enseñaran cosas sin cesar, porque era gente a la que realmente le gustaba lo que hacía. No éramos muchas.... A ver..., las clases estaban muy llenas..., había cuarenta personas por aula, pero había cinco clases por curso y eso no es mucho; y solía haber un instituto en una ciudad, un instituto femenino, no más. Entonces, fue..., fue maravilloso. Y de repente empecé a sacar unas notazas atroces, con las que yo no contaba, pues mi experiencia en la cosa religiosa era que el juicio no era sobre lo que sabías, sino como te comportabas según sus estándares. Y entonces yo..., de repente, era la reina de las matriculas..., matricula en todo... ¡yo no me lo podía ni creer! ¿Por qué? Pues porque en aquel estrambótico lugar no te llamaban por el nombre, sino por el apellido. Te trataban como si fueras un individuo realmente dueña de tu propia individualidad y te preguntaban por lo que sabías o no sabías; es decir, te daban un tratamiento estrictamente meritocrático. Y fue maravilloso: yo nunca me lo había pasado igual de bien. Pero jamás en mi vida.



Entonces, claro, si tú acababas tu bachillerato con unas notas brutalmente altas, si hacías tu prueba de madurez, que resulta que sacabas unas notas de para qué..., pues resulta que como el examen era ciego... ¡Entonces!, ¿cómo te iban a decir que a la universidad no?; era evidente que sí.

Aunque la universidad era otro techo brutal, porque las universidades no estaban en las ciudades de cada "quisqui". Había que mantener a alguien fuera de su casa bastante tiempo, lo que nunca pareció una inversión adecuada en el caso de una mujer; ¿para qué?, si luego iba a casarse y, por lo tanto, iba a abandonar su profesión; es decir, la norma seguía yendo por detrás de la ambición de la gente. Y cuando yo llegué a la universidad las mujeres éramos bastantes, seríamos el 30 por ciento, en la universidad de Oviedo. El 30 por ciento de los matriculados éramos mujeres. Pero, claro, ése es el número de la masa crítica, de manera que la masa crítica se produce cuando estamos ya...

Bueno, yo hago dos años en Oviedo, que eran los comunes, y luego en Valencia paso dos años más. Porque hago los tres años de licenciatura en dos. Aquello me aburría mucho, porque comenzaba a ser muy repetitivo, era todo lo mismo. Entonces, yo me aburría. Y me dije "yo esto lo termino cuanto antes y me dedico a lo que bien quiera". Porque todo se parecía mucho. Tenías la impresión de que siempre se repetían las mismas cosas, así que "lo termino cuanto antes..." Entonces hice mi licenciatura en cuatro años; terminé filosofía y pedí una beca de investigación; y como de nuevo éstas, otra vez, se entregaban por el sistema de expediente, un sistema ciego, pues de nuevo la obtuve. Y ésa fue la manera cómo yo entré en la universidad, como becaria de investigación. ¿Qué pasa...?, que notablemente yo me encontré en la universidad... Yo no lo pasé nunca tan bien en la universidad como me lo había pasado en aquel pequeño bachillerato superior y "Preu", preuniversitario, que le llamábamos "Preu" para abreviar.²² Yo encontré gente en la universidad que era menos competente que la gente que yo me había encontrado en el instituto donde yo estudié. Sabía cosas distintas, pero era menos competente y esto se percibía.

Yo no tengo de la universidad.... Tengo muy presente mi recuerdo de la emoción de pisarla el primer día. ¡Por fin! Pero no después. A no ser en algunas asignaturas, la enseñanza universitaria en nuestra universidad, en los primeros [años] setenta, no era buena. Y la gente que recuerda ahora su universidad como

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO



buena, yo creo que algo le pasaba..., porque aquellos profesores no eran buenos realmente. Su sistema de selección había sido como poco peculiar. Los que hubieran sido las grandes cabezas se habían ido todas al exilio. Lo que había quedado era lo que había, gente no muy buena y muy, muy conducida toda ella por el recto sendero. Entonces te enseñaban cosas que provocaban el aburrimiento más estrepitoso. Había que mantenerse allí, pero por deseo.

¿Qué pasaba con mis discípulas? Pues las había de todo estilo. Pero, por ejemplo, en Valencia me parece que estaba yo. No sé si había otra; es decir, que éramos setenta en clase —y filosofía... aún sigue siendo, aunque ya casi no, una carrera masculinizada—, y la chica del curso era yo, lo cual era una lata, pues si no ibas, si decidías pirarte alguna clase, se notaba horrores, ¿no? (Risas) Todos los demás se podían pirar y más o menos no pasaba nada, pero si tú lo hacías el hueco era muy evidente porque estabas sobresignificada, y esa sobresignificación llegaba a los profesores también. Te marcaba mucho más, para bien o para mal.

Normalmente, cuando se te marca, aunque parezca que es para bien, siempre es para mal; es decir, no conviene..., no conviene estar marcado, porque es una sobreatención sobre lo que bagas, sobre lo que digas, sobre lo que escribas..., que nunca viene bien.

Pero bueno, aguanté como bien pude aquellos años y después me hice becaria de investigación en Oviedo, de donde yo había partido. Y allí yo tuve muy mala suerte; es decir, que mi vida académica no sé si se corresponde con algún patrón, pero no ha sido nada fácil. Pero yo más bien lo achaco a que yo tuve mala suerte con la persona que elegí. A los dos años de estar con esta persona, que era Gustavo Bueno...,²³ como becaria de investigación, ya vi que aquello iba a acabar mal, iba a resolver mal... ¿no? Era una persona muy difícil. Tremendamente difícil, que no aceptaba ni el mínimo..., ni el mínimo disenso. Y en filosofía el disenso es casi una condición de presencia, ¿no?, y aquello comenzó a hacerse muy complicado, de tal forma que mi tesis doctoral ya no la pude leer en Oviedo, porque resultaba imposible. Yo leí mi tesis doctoral en la UNED y mira donde he acabado.... (risas), en la UNED.

¿Por ser feminista?

No creo. Pero nunca sabes. Porque luego cuando tomas todas las historias juntas y a todo el mundo le ha pasado algo, entonces resulta que a lo mejor tiene algo que



*ver.... Yo recuerdo que Gustavo Bueno solía presentarme a la gente —simpatí-
camente creía yo— “aquí les presento a Amelia Valcárcel, que es muy competente,
pero que es feminista”; es decir, yo tenía un pero. Lo cual quiere decir que para
aquellos años, pongamos en el 74, 75, ya me había hecho feminista. Claro, por-
que el feminismo arriba en España en los primeros [años] setenta y tiene una
floración rapidísima. Yo recuerdo que la primera vez que convocamos una re-
unión de mujeres de la Facultad, que estuvieran más o menos interesadas en
saber qué era el feminismo o hablar de cuál era la situación de las mujeres —
Franco no había muerto aún—, para hablar de aquellas leyes que realmente
eran oprobiosas, nos reunimos como cuarenta, ¿qué no sé si ahora una convoca-
toria de ese estilo tendría...? Pero entonces era una enormidad. Y mantuvimos ese
grupo funcionando prácticamente dos años.*

¿Y cómo llegaste tú, personalmente, al feminismo?

*Porque entonces era lo que te permitía entender tu rebeldía que no había tenido
canal, o sea, cuando te dabas cuenta, por ejemplo, estudiabas las leyes y te dabas
cuenta cuál era la posición de las mujeres de minoría de edad en las leyes; pasabas por
la calle, y te dabas cuenta del trato que por ser mujer recibías en los espacios públi-
cos; no llegabas a más, eran percepciones muy elementales. Entonces, cuando las
leyes de un Estado son leyes agraviantes no necesitas mucho más.*

*Cuando te llaman por teléfono para que vayas a auxiliar, porque tienes aquella
pequeña asociación, a una pobre mujer a la que su marido ha acusado de adulte-
rio y la pueden meter seis años en la cárcel. Y te vas a un piso modestísimo y te
encuentras a una pobre mujer que está agarrándose un codo, uno con otro, y llo-
rando porque la van a llevar a juicio en dos días, a meterla en la cárcel, porque
se ha ido a vivir con otro señor estando ¡legalmente separada! y, aun así, su ma-
rido la acusa de adulterio, ¡cómo no te vas a rebelar! Con aquella pobre mujer que
nos miraba con una cara de “¿cómo este par de chiquillas van a ayudarme de nin-
guna manera?...” Un abogado que ella tenía le había dicho “voy a hablar con
unas chicas de la Facultad que son feministas y nos van a echar una mano” y la
pobre nos miraba con una cara que decía “estas dos niñas, ¿qué van a poder a
hacer por mí?” Pero esas dos niñas juntaron a otras veinte, y luego a otras cuarenta,
a otras setenta..., y nos pusimos delante de la audiencia con una pancarta y*

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

no se atrevieron a juzgarla; es decir, porque los propios jueces sabían que aquello era una barbaridad. Entonces, era una situación que no veíamos hasta que punto estaba en proceso de cambio, pero se podía cambiar.

Ahora, llegar al convencimiento de que el feminismo mismo podía transformarse en una filosofía coherente, eso es mucho más tarde. El feminismo es una actitud política y vital que complementa otras visiones: que la Dictadura es perversa; y que una democracia formal es una cosa muy buena, y que convendría ir teniendo una y cosas así... ¿no? (Risas) Todo es parte del paquete de innovación política y moral que la sociedad española, por lo demás, está demandando. Pero de ahí yo no pensaba que el feminismo tenía una chance teórica.

Yo creo que la primera vez que creo que el feminismo tiene una chance teórica es cuando voy al Primer Congreso de Filósofos Jóvenes, yo creo que en el año 73, en Santiago de Compostela. Y, claro, filósofos jóvenes incluía a alguna filósofa joven, pero debíamos ser como diez entre cien. Para empezar, el Congreso nos lo prohíben. Para empezar. El local donde íbamos a reunirnos nos lo cierran y acabamos en un piso de carretera, de aquellos antiguos, en el piso de arriba, que no tenía ni sillas, sentados en el suelo, hablando de ¿qué podíamos hacer?, porque no se nos ocurría. Y cada uno tomaba la palabra y explicaba cómo era la Dictadura que realmente nos estaba poniendo en un callejón sin salida hasta el punto de no poder; ¡ni siquiera!, reunirnos para hablar de filosofía, porque la autoridad gubernativa nos había prohibido el Congreso, ¡a quién se le ocurre!. Y yo noto que cada vez que una mujer pide la palabra —las dos que se atrevieron—, en vez de responderles se les dice, “siguiente”. ¿Cómo? O sea, ¡que aquí las mujeres!... ¡A ver!..., yo estoy aquí; resulta que me he venido hasta aquí, éstos son los míos, y resulta que me dan por inexistente. A mí no, porque no me atrevía a pedir la palabra, ¡pero a las que eran como yo...!

A todo el mundo se les daba larguísima explicaciones excepto a dos mujeres que pidieron la palabra y se les dijo “muy bien, siguiente”, y ocupar el tiempo es tan muy importante como el tiempo que dedicas a cada persona. Y yo recuerdo que volví al hotel en que estaba, tremendamente malo, y me pasé la noche llorando de rabia. Me decía “¡pero otra vez!, ¡aquí también!, ¡con éstos también hay que empezar, de nuevo! Ésta es la tarea de nunca acabar”. Y luego me he dado cuenta que esto es para los restos de tu vida ¡es la tarea de nunca acabar! Porque

siempre entras en un ambiente donde se siguen manteniendo los viejos fueros y a medida que progresas en tu vida académica —y de otra orden—, siempre acabas en un ambiente donde los viejos fueros están presentes.

¿Por qué? Porque te toca generacionalmente ser punta de lanza. A las que nacimos entonces nos tocó; es decir, no puedes ir, creo yo, en la más confortable parte del medio si te toca siempre ir abriendo camino. Claro, esto es molestísimo, porque duele. Te molesta y duele. Ésa fue una de mis tomas de conciencia. ¿Cómo era posible?

Y después, en el Congreso de Oviedo, del 75, por primera vez coincido con Celia Amorós,²⁴ pues yo no había coincidido con ella en Valencia, ya la había echado Garrido cuando yo llegué por allí, y nos pusimos a hablar.²⁵ Estaba Miguel Ángel Quintanilla en el medio,²⁶ en un tabernicio de ésos a los que íbamos, claro, sin mantel ni previsiones de que lo hubiera. Entonces, Miguel Ángel dice: “oye Celia, te presento a Amelia que, ja, ja, ja, es feminista”. Reacción de Celia: “¡ah!..., sí, qué interesante. Oye Miguel, te importa cambiarte, que nos ponemos juntas, que tenemos que hablar de cosas”. Y era la primera vez que daba con alguien que tenía mi mismo tipo de intereses y una cabeza, por la pequeña diferencia de edad, mucho más estructurada que la mía en esos temas. Y fue maravilloso, claro.

Para mí encontrarme con Celia Amorós y, poco más tarde, con Victoria Camps,²⁷ fue como resucitar. Pude respirar por fin; o sea, a ver.... Primero, se puede hacer filosofía siendo del sexo que no toca, porque éstas dos la hacen, luego yo podré si a ello me pongo. Segundo, tengo dos cabezas, al menos, con las que puedo seguir pensando. Porque no se puede pensar solo, ni sola; eso es imposible, ni con libros. Los libros no son verdaderos interlocutores, son informadores. Entonces yo empiezo mi camino con ellas realmente. Me llevan una distancia de edad que es muy pequeña, pero esa distancia a mí me ha hecho poder respirar. Menos mal que me las encontré, porque sí no era una desorientación muy grande. ¿Cómo se sigue para hacer esto?

Yo, por lo demás, mi tesis doctoral elijo como tema Hegel, que no era un tema muy feminista, pero es que entonces no hubiéramos jamás pensado que el feminismo podíamos contrastarlo como filosofía corriente. Yo recuerdo un congreso de filósofos jóvenes, el de Murcia, [19] 69, donde me eligen vicepresidenta. Y yo he estado allí dando, no una conferencia, puesto que soy muy jovencita, tengo

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

veintiocho años..., una cosa así..., veintinueve...; me dan un Seminario de por la tarde y expongo un trabajo que yo acabo de hacer y que yo llamo “Derecho al mal”, un trabajo que luego tiene mucha repercusión, y que es un trabajo de filosofía feminista. Lo expongo..., una hora u hora y pico, ante cuarenta o cincuenta personas —los que estábamos allí..., más o menos de una edad..., un poco más mayores algunos—, y un chico, cuando termino me dice, “que aquello es un fiasco y que además es un fraude, que él ha venido a escuchar filosofía y que le he dado una conferencia de feminismo. ¿Que qué es eso?”; es decir, para aquella persona era perfectamente clara la división entre las dos cosas, la filosofía, la filosofía, y el feminismo será otra cosa, pero no tengo por qué atenderlo; no me interesa.

157

Esto mismo pasa en el siguiente congreso, que yo ya soy vicepresidenta. Es en Córdoba. Y recuerdo que estaba dedicado a Ilustración —porque a mí me interesaba mucho el tema—. Propongo el tema ése y tiene suficiente atención. Pero no lo quieren tratar como un tema histórico, sino que entonces se llama “Ilustración, progreso y sociedad”. Lo quieren tratar sincrónico. Y con todo, yo encargo a una persona que por favor haga un seminario con el tema: si el feminismo es siempre una Ilustración y si el feminismo forma o no parte de los procesos de Ilustración, siempre si se da..., si aparece el feminismo como una de las capacidades cognitivas presentes. Y ese seminario era sistemáticamente interrumpido por gente que entraba a interrumpir directamente, con todo tipo de cosa y happiness, hasta el punto de impedir el estudio, realmente. La aceptación del feminismo dentro de la filosofía fue durísima.

Recuerdo la primera tesis que se lee, que la dirige Amorós, y que queremos hacer un tribunal de doctoras y no nos dejan. El señor Regadas se sube al tribunal y dice “que unas mujeres solas, ¿cómo van a hacer doctora a otra?” Hoy no ocurriría, pero esto podía pasar. Entonces, si esto pasaba, esto era siempre ir abriendo camino. Poco a poco. Pero tenías que ir abriendo caminos.

Yo, por supuesto, nunca se me hubiera ocurrido publicar un libro de feminismo el primero. Primero publico mi Hegel, por supuesto. Y sólo cuando éste es finalista del Premio Nacional de Ensayo; es decir, que ya queda claro que parece que es un libro que está bien. Me atrevo a sacar Sexo y filosofía. Y eso lo he mantenido hasta día de hoy. Yo tengo doble currículum. Y además es adrede. A cada libro de filosofía, un libro de feminismo, luego otro de filosofía y otro de feminis-

mo. He practicado el doble currículum adrede; es decir, Hegel y la ética, Sexo y filosofía...; Del miedo a la igualdad, que no es un libro de feminismo, es un libro de filosofía política; es ¿cómo nace la categoría de igualdad en la teoría política moderna y de dónde viene? Y luego, después, me atrevo con La Política de las mujeres. La Política de las mujeres, entonces luego, Ética contra estética..., un larguísimo y complejo comentario a Wittgenstein. ¡Ah!, entonces luego Rebeldes, feminismo... Entonces vuelta a la filosofía, Ética para un mundo global... ¡Ah!, entonces ya se puede Feminismo en un mundo global. Ahora, La memoria y el perdón. ¡Ah!, entonces puede que se pueda hacer una cosa sobre feminismo; es decir, yo ya me he acostumbrado al doble currículum.

A lo mejor hay personas que ahora ya no lo tienen que hacer, pero tengo mis dudas. Tengo mis dudas que se acepte lo que haces en feminismo si no vas avalada por lo que haces en otra parte. A lo mejor soy muy pesimista, pero a mí es lo que me ha tocado y sigo creyendo que es relevante. Por lo tanto, yo ya practico el doble currículum a sabiendas; es decir, no es una cosa que he dicho yo, ¡uy, tengo doble currículum!... No, no, es adrede, todo el rato lo voy haciendo.

En cuanto a los tramos formales de la carrera docente, ser titular me cuesta relativamente poco trabajo porque yo tengo suerte en eso, y es la siguiente: aunque mi posición en Oviedo no puede ser peor, se da el proceso de idoneidades; es decir, se pide a todos los presentes que son doctoras y doctores que se presenten, como ahora es el sistema de la ANECA, y si realmente pasas o no pasas,²⁸ entonces yo paso sin dificultad, con lo cual eso me estabiliza allí, pero..., luego..., para el proceso de cátedra es un auténtico vía crucis.

Yo soy titular en el 85 y no consigo poder examinarme de cátedra hasta el 2002, en una cátedra convocada en el 89. O sea, me tienen catorce años, prácticamente, con una cátedra firmada que no se convoca el tribunal. A una insidia mensual, más o menos. ¿Por qué? Porque no querían que la sacara y era la única firmante, pura y simplemente. Si hubiera habido quince firmantes, seguro... Han llegado hasta manipular el tribunal. O sea, que aunque yo no pueda demostrarlo que ha habido manipulación del tribunal es igual... Esto lo que añadió fueron catorce innecesarios años al tramo docente.

¿Qué es lo que yo he percibido? Que a todas las mujeres nos pasa igual. Yo tengo colegas, tú los tendrás, que han sido catedráticos a los cuarenta años, a los

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO



cuarenta y dos. ¿Eso que les permite? Rodearse de una escuela propia, o de un equipo propio con el que luego hacen investigación, con el que luego hacen proyectos, con el que luego adquieren relieve, proyección. Bueno, pues todo esto las mujeres lo tenemos que hacer solas y a pelo, porque las cátedras no se las dan, como media —viendo los números globales y las estadísticas son ciencias—, diez y doce años después que a nuestros colegas masculinos a igualdad de méritos; esto es así, sino no se explicarían las bajísimas cifras en las cátedras en la universidad. Y yo, como esto lo he estudiado directamente, sobre esto tengo muy pocas, muy pocas dudas; es decir, hasta qué punto el sistema sesga y rechaza el talento femenino. Porque conozco, además, muchas historias vitales de muchas mujeres que no pudieron poder desarrollar su cátedra, porque no hubo manera, y se quedaron en adjuntas o en titulares y no se les dio otra opción.

¿Por el mero hecho de ser mujeres?

Sí..., pero con eso llegabas. Digamos, con que no cumplas con el modelo. Y el modelo es varonil y tú no lo cumples. Conoces muchas historias de vida que las mujeres te las van contando. Las que son cátedráticas, son gente por lo general excepcional y, aun así, no siguen su carrera... —me estoy refiriendo a las que son un poco mayores que yo—; no siguen su carrera porque yo a los cátedráticos que conozco, que lo son desde mucho antes que ellas a iguales méritos, luego les conozco un currículo que los avalan las grades instituciones del honor, como las academias, y a ellas no.

Es decir, los techos se van poniendo donde sea. Yo, como me encontré el techo en bachillerato superior ya estoy muy acostumbrada a darme de cornadas con lo que vaya tocando. Porque antes el techo estaba muy abajo, ahora la gente se encuentra el techo cuanto más arriba va. Por eso pasa que los temas de poder, de feminismo, no seducen a las jovencitas. Porque son temas maduros. Tú no te encuentras determinadas realidades hasta que no has progresado lo bastante. Sólo cuando subes lo bastante ves lo que hay. Claro, a los diez y ocho años ¿cómo te va a preocupar a ti el reparto del poder?, te preocupa bastante más, pues yo qué sé, tu vida sentimental y ahí tú no estás encontrando techos de cristal ya, porque no están puestos ahí, se ha desplazado, pero siguen existiendo y están más arriba. ¿Ahora los techos están dónde? Pues en las cátedras, pues si no, no te explicas el 11 por ciento o el 14 por ciento de cátedráticas. Luego algo está pasando ahí, algo retiene a la gente.



¿Qué pienso, además? ¿Cómo es posible que en algunos sitios las cifras bajen, en vez de subir?; es decir, las cifras de catedráticas, si se dijera... “con el tiempo esto se irá solucionando”, tendría un crecimiento exponencial que te haría seguir una curva más o menos previsible de crecimiento. Si tú tienes una entrada del sesenta [por ciento], podrías calcular que, por ejemplo, en veinte años tendré arriba el sesenta. Y eso no ocurre. Luego hay un remansamiento que se está haciendo adrede mediante prácticas torcidas de falta de imparcialidad. ¿Con qué? Con los currícula de las mujeres, obviamente. Hay un repensamiento del talento, evidente. ¿Y eso qué significa? Significa que a las mujeres les cuesta mucho más entrar como becarias, que si entran, entran como becarias y se encuentran con la fragilidad de otra mujer, que es muy grande, y no les puede proporcionar inmediatamente entrada formal en la universidad, que se tienen que demorar, a lo mejor, cuatro años más haciendo una posdoctoral hasta por fin conseguir una entrada que deberían haber conseguido cuatro años antes. Que luego toda su carrera va lastrándose, como cogiendo cada vez más peso, más lastre, de tal manera que la titularidad la hacen a los años en que los chicos están haciendo la cátedra. Y luego es muy fácil decir “es que tienen menos talento, fíjense lo retrasadita que viene...”. Y claro,” ¡fíjense en cómo ha partido!”, que ha tenido que estar salvando obstáculos todo el rato, sin cesar, salvando obstáculos y encima procurando no hacerse con enemigos. Pues cuando eres mujer y tienes talento, tu capacidad de hacerte enemigos es grandísima, porque hay gente que ya se hace enemiga tuya antes de conocerte. Sólo ha oído hablar de ti y ya te tiene manía, ¡y no te ha visto! O sea que...con eso... Hay cosas muy duras aquí.

¿Cómo entran las asignaturas de género en la universidad?, pues tú eres de las pioneras...

Sí..., pero nunca he dado ninguna de esas. Yo jamás he podido dar una signatura de esas. Yo, en mi universidad de partida, que era Oviedo, siempre di Historia de las Ideas Políticas. Ética e Historia de las Ideas Políticas. Y en los últimos años... Es que claro, fui docente en Oviedo la friolera de treinta y tres años.... Yo daba Historia de las Ideas Políticas en un programa interminable que empezaba en Grecia y acababa, más o menos, en Daniel Bell, que era donde lo acababa yo entonces, en el proceso de globalización. Entonces allí no había tal cosa como era una asignatura.

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

Se intentó, por entonces, poner un retrato de Simone de Beauvoir en el pasillo, porque estaba Kant, estaba Nietzsche, estaba Schopenhauer, estaba Ortega y Gasset, ¡en el pasillo!..., y alguno más, Comte, y entonces yo sugerí que ya de puestos pusieran un retrato de Simone de Beauvoir ya, por poner a alguien, y se organizó una comisión que decidió que no. O sea que... Todo porque un catedrático dijo que Simone de Beauvoir era una inmoral, y que su vida de pareja dejaba mucho que desear, y que una inmoral de semejante categoría no podía ser colgada en aquellos pasillos. Nadie preguntó si Schopenhauer tenía una vida moral impoluta, ¡por descontado! Entonces, dada que la situación era ésta el plantear una cosa como una asignatura no tenía ningún chance. No se podía ni decir, porque le hubiera dado la risa a todo el claustro.

Aquí (en la UNED) he heredado la de Celia. Yo aquí tengo las éticas normales y una que me viene de Celia, pero a mí sobre esto no me puedes preguntar porque no me ha tocado...

Yo he hecho lo posible por desarrollar este tipo de estudios y en doctorados era donde normalmente podías... No en Oviedo, desde luego. Se hizo una vez un doctorado así llamado "En Género", donde yo colaboraba de vez en cuando, pero era un doctorado de chicas de literatura inglesa, es decir, las profesoras. Era mucho más por parecerse a los cultural studies, pues, en ese sentido, la gente de inglés lo tenía más fácil, porque había una cierta tradición de cultural studies. En filosofía imposible de toda imposibilidad. Vamos..., la primera vez que yo pude hablar de feminismo fue una asignatura de éstas que eran para que la gente terminara sus créditos, que tenía que dar yo porque me daba la gana, sin que me computara; es decir, la obligación que había.... Mira, en mi Departamento había gente que daba ocho horas, gente que daba doce horas y gente que daba catorce; yo daba veinte ocho horas a la semana; o sea, prácticamente una dedicación de medias para la universidad; es decir, ¿para qué?... para dar asignaturas que la gente no quería tener; pura y simplemente. Y tomé una de éstas, que le llamé Ideas Políticas en la Modernidad, para poder hablar de feminismo entre cien otras cosas, es decir, empezábamos en la Paz de Westfalia y vamos para delante.

Yo he trabajado en este tema en doctorados de otras universidades, a los que me llamaban. En mi propia universidad de origen, sólo en aquella asignatura que era de libre configuración, ¡entones sí! Era maravilloso, porque tenía como

doscientos y pico alumnos en el aula. Me venían todos los de Derecho y todos los rojos —los rojos que había, que eran ya rojos de los años noventa, es decir, rojos evolucionados—. Porque claro, en la Facultad de Derecho sólo les contaba unas cosas tan achicharradas ya, que querían oír cosas diferentes. Entonces, mi asignatura de Ideas Políticas en la Modernidad era un éxito de público que ni te cuento, y era allí donde se podía hablar de la historia de la teoría feminista, pero que hasta que conseguimos ordenarla eso fue otra. Porque cuando tú te encuentras una cosa, tú no te encuentras un campo de estudio. Tú tienes, tú misma, que abrir el campo de estudio y empezar a hacerle la topología y la topografía. O sea, “que eso que hay, ¿qué es?, ¿dónde queda quién? y ¿por qué?, y ¿cuál es el ensamblaje?”. No fue nada fácil.

BREVE BIBLIOGRAFÍA Y ENTREVISTA A
SOLEDAD MURILLO DE LA VEGA
(REALIZADA EL 7 DE JULIO DE 2011)

Soledad Murillo de la Vega nació en Madrid en 1956. Profesora titular de Sociología e Investigación Cualitativa en la Universidad de Salamanca, ha impartido cátedra en varios doctorados y *másteres* oficiales universitarios, así como formadora y asesora de responsables políticos y de empresas. Anteriormente a su labor docente, estuvo trabajando en empresas privadas, así como en organismos públicos, como el Instituto de la Mujer o el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En estos últimos años, sus líneas de investigación se han dirigido principalmente a analizar temas de políticas públicas y violencia de género. Ha participado como investigadora principal en varias convocatorias públicas I+D+i y en instituciones públicas y privadas. También se ha interesado sobre la formación y el empleo de las mujeres, así como su participación en la toma de decisiones.

Primera secretaria general de Políticas de Igualdad en la octava legislatura, bajo la presidencia de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2008), es la impulsora y responsable de la Ley Integral contra la Violencia de Género

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO



1/2004 y de la Ley de Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres 3/2007. Leyes que marcan un hito no sólo en la política nacional y europea, sino también en la internacional. Actualmente es miembro del Comité CEDAW de Naciones Unidas, Comité Antidiscriminación de la Mujer, cargo que ocupa desde 2008, y concejala por el PSOE en el Ayuntamiento de Salamanca.

Miembro fundador del Seminario Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, del que fue por varios años presidenta, y coordinadora del Programa de Relaciones de Género, una de sus principales contribuciones a la teoría feminista fue la confrontación de las categorías privado frente a doméstico, haciendo un interesante análisis de los diferentes usos del tiempo que hacen hombres y mujeres, y su fuerte implicación en el desarrollo de los sujetos como individuos.

Entre sus publicaciones destacamos: *Las mujeres en la negociación colectiva*, que escribió junto a Lola Licerias (1989), *Los efectos de la legislación sobre la salud de las Mujeres* (1991), *El mito de la Vida Privada: de la entrega al tiempo propio* (1996, 2007), *Las relaciones de poder entre hombres y mujeres: la violencia de género* (2000), *Enfermería Comunitaria. Tomo II. Epidemiología y enfermería* (2000). *La ciudadanía activa: la participación de las mujeres en la toma de decisiones* (2002), “La semantización del cuerpo femenino” en *Revista de Salud CAPS* (2002), “Dentro de la perspectiva cualitativa” en *Detectives y camaleones. El grupo de discusión* (2006, coautor Luis Mena), y *Cien años trabajando por la igualdad* (2008).²⁹

¿Cómo fueron sus comienzos en la militancia feminista y sus experiencias dentro de la universidad?

Para mí fue clave un acontecimiento personal. Cuando yo estaba en cuarto de Sociología, en el Departamento de Estructura Económica, donde estaba el profesor Luis García de Blas, que me había puesto una matrícula de honor, mi destino era ser asociada de la facultad. Supongo que si me hubiera dedicado a ello lo hubiera conseguido. Entonces leí un artículo en la revista Triunfo donde González Duro³⁰ pedía voluntarios para trabajar en un hospital de DIA, y yo me presenté voluntaria a pesar de no ser psicóloga, sino socióloga. Fue allí donde conocí a Carmen Sáenz,³¹ una mujer que trabajaba con otras mujeres, fundamentalmente entendiendo que no hay personas deprimidas, sino personas que no saben gestionar su presente en tér-



minos de ser ellas mismas. Una asignatura tan difícil para las mujeres, que aún no se tienen a sí mismas, sino que son en función de a quienes cuidan. Quererse es saberse soberana. Y no es la autonomía moral lo que se fomenta en la educación sentimental y formal de las mujeres.

Con Carmen Sáez aprendí a pensar en otra clave, una psiquiatra de reconocido prestigio, que estaba apostando por una técnica nueva, como era un grupo-terapia, y donde no se estaba hablando de medicaciones, sino que se estaba hablando de cómo actúa en tu vida tener como referente a otros: a los hombres, a los hijos, a la familia, por “encima” de una misma. Ella marcaba la diferencia entre lo personal y lo convenido, lo aprendido socialmente, en especial en la presión de conformidad que existe cuando hablamos de actuar según tu género. Como psiquiatra quería saber de los efectos de seguir enganchada a un rol que no es el tuyo. Que lo principal es encontrar tu camino... A mí todo esto me pareció impresionante. La gente gestionaba su medicación y trataba de despejar la culpa como un animal al acecho de todas las que desertan de su rol femenino.

Con Carmen Sáenz descubrí lo que significa “la culpa”, como un comportamiento sólo femenino, no masculino, y recuerdo como García de Blas me decía “como es posible, Soledad...”, pues para trabajar de voluntaria trabajaba en una librería y, en fin, dejé todo y hasta que no hice la tesis..., es decir, muchísimo después, con treinta y cinco años no regresé a la universidad...

Yo salí de la facultad y no volví hasta que leí mi tesis, que me la dirigió Jesús Ibáñez.³² Me encantó, que fue la primera tesis de cualitativo, no cuantitativo, y que la presidenta del tribunal era Celia Amorós. Hasta ese momento yo no había vuelto a la universidad, aunque había seguido en el movimiento feminista.

Cuando regreso a la universidad, llego a Salamanca, a la Universidad de Salamanca, y a los dos años de estar allí me doy cuenta que no hay ninguna estructura que trabaje institucionalmente los temas de igualdad. Había profesoras que individualmente lo hacían, pero institucionalmente no había ninguna estructura que trabajara la igualdad y entonces yo creo, junto con otras compañeras, el Seminario de Estudios de la Mujer.³³

Hacía falta institucionalizar y colectivizar, dos temas claves para hacerse visibles. Luego el Seminario ha adquirido más una labor de gestión que de impulso o cambio dentro de la Universidad. Supongo que la falta de tiempo explica

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO



nuestra escasa capacidad de pacto. Pondré un ejemplo, si nosotras ofrecemos un número importante de asignaturas optativas, y esto supone fondos y reconocimiento de interdisciplinariedad para nuestra universidad, debería servir para estar en los lugares de toma de decisiones e incluir en los estatutos y en otras áreas que debería hacerse respecto a la democratización de la Universidad, que es como se debe entender la igualdad.

El haber impulsado el Seminario me enseñó y me sirvió para incluir en la Ley de Igualdad, con la aprobación del Ministerio de Educación, lo que serían las Unidades de Igualdad.³⁴ El riesgo de los seminarios y ahora institutos es que se burocraticen o se vuelvan demasiado endogámicos. O lo peor: que sirvan para hacer un currículo en igualdad incluso en aquel profesorado que no es feminista, ni aspira a serlo. Esta experiencia fue apasionante. Aprendí muchísimo y me inmunizó frente a otras experiencias que he tenido en el futuro y que para afrontarlas he tenido que tirar mucho de mi capacidad inmunitaria, pero, desde luego, sigo pensando en la igualdad, trabajando por la igualdad.

Mi última experiencia institucional dentro de la Universidad fue llevar la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca, una Unidad de Igualdad que se propuso desde la Ley de Igualdad no es algo que la Universidad de Salamanca hiciera de manera generosa, sino que se impuso por ley y desde esa posición se trabajó.³⁵

Pero, bueno, la igualdad en la Universidad sigue siendo un reto pendiente. Que no haya un Código UNESCO³⁶ en igualdad, mientras que hay un Código UNESCO en Derecho Canónico, en Dialectos Amerindios, Literatura Iberoamericana o el Eusquera..., y que no lo haya en igualdad, es la medida de cómo la Universidad ha fagocitado a sus profesoras y ha contemplado la igualdad como algo completamente marginal y que se puede gestionar mientras seas un máster, mientras no sean asignaturas troncales y mientras no se toquen los estatutos. Pues aunque en la Universidad de Salamanca la igualdad sí está en los estatutos, mientras no esté en los códigos UNESCO para mí sigue estando en el margen.

Mira, te pongo un ejemplo: la Ley de Igualdad salió en el 2007, estamos en el 2011, y la Universidad de Salamanca es la primera que ha incluido la Unidad de Igualdad en sus estatutos y está, además, por Real Decreto, es decir, no puede venir otro rector y decir “no me parece bien” y donde está la Unidad de Igualdad sustituirla por otro tipo de unidades, como de igualdad y diversidad. O lo que



sería lo mismo, otra vez la igualdad con otros colectivos, como si este supuesto fuera un tema de mujeres y no una regla de uso y de organización interna básica para poder funcionar democráticamente.

¿Por eso dimitiste?

¿Qué por qué dimití de la Unidad de Igualdad? Bien, hubo un problema con el antiguo rector, un supuesto maltratador, y se dio una situación muy curiosa. Por un lado, las mujeres de la Universidad y otras mujeres requerían a la Unidad de Igualdad un comunicado de denuncia; es decir, que le juzgáramos sin pruebas de ningún tipo. Dado que el antiguo rector presentó su dimisión mediante un mail y abrió un proceso judicial. Mientras durará el juicio no podíamos hablar, pero hablaron las redes y me pusieron verde; yo era la presidenta. Mientras, no hubo una sola carta de una profesora, o de una vecina de Salamanca, salvo una asociación dedicada a la violencia, que escribiera una carta a un periódico pidiendo aclaraciones. Por un lado, silencio, por otro, petición extrema de cuentas, nunca directamente, sino anónimamente. Nos pusimos en contacto con la supuesta víctima y declinó nuestra ayuda; ella era la única que nos veía como parte de la Universidad. Porque la propia Universidad, cuando se resolvió el juicio mediante un sobreseimiento, tampoco aceptó un comunicado contra la violencia de género. Nos trató como si no formáramos parte de su estructura. No quedaba más que la dimisión. Luego, en Buenos Aires, hablé con la supuesta víctima, pero no me autoriza a repetir el contenido de nuestra conversación.

Esto nos lleva a las reivindicaciones de las mujeres. Mi experiencia es que las mujeres siempre hemos estado solas; siempre hemos estado solas ante cualquier vindicación. Los partidos políticos nunca se han sumado como partidos, sí aquellas mujeres que eran partidarias de cambios y mejoras. Solas pedimos el voto, a Clara Campoamor le costó la extradición política, como para luchar contra el aborto. Primero los pactos, y sí se pacta con nacionalistas católicos y conservadores, pues se pospone lo que de vital importancia para las mujeres. Lo mismo fue con la participación política, de las cuotas a la representación, como lo recogimos luego en la Ley de Igualdad. En cambio, somos muy solidarias con el decretazo, con los sindicatos, con los programas de los partidos, con todo; es decir, no pedimos reciprocidad en la Universidad, como no la pedimos en otro tipo de relaciones. Entonces es una

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

militancia que nosotras llevamos a cabo y que sólo si nosotras la llevamos a cabo lo puedes conseguir. Aunque esto no significa que hayas conseguido troncalidad, ni que hayas logrado un Código UNESCO.

Insisto en la falta de un Código UNESCO. Esta omisión influye notablemente en la carrera profesional de la Universidad, del profesorado femenino en particular. Sin conseguir cátedras de género..., todavía son un favor, todavía son una excepción.... Ni siquiera aquellos rectores de izquierdas, con un gobierno de la misma ideología, han planteado en la Junta de Rectores lo que podría ser introducir la teoría feminista en los códigos UNESCO, pues que menos que jugar con las cartas sin marcar, pero esto no se ha conseguido. Así, la corriente de género ha sido la consentida de la Universidad mientras no asalte las estructuras, mientras esté en el margen.

167

¿Y tu experiencia más personal como académica que sigue esta corriente académica?

Mira, cuando yo llego a leer la tesis el director del Departamento de la Complutense no me recibe, directamente no me recibe. Es la primera tesis cualitativa y como él es de métodos de investigación y tiene una perspectiva cuantitativa, directamente no me recibe. Yo me imagino que si hubiera sido un tío de 35 años lo hubiera recibido, más que nada por las posibles consecuencias que hubiera tenido. Entonces, cuando yo planteo que si no me recibía me encadenaba, pues yo no tenía nada que perder —yo trabajaba y tenía un buen sueldo...—, no tenía nada que perder..., y además no me gustaba en absoluto que me chulearan, y cuando digo chuleo, lo digo en el sentido de ni siquiera recibirte. Con esta experiencia entendí dos cosas: primero, que no formaba parte de la tribu; la Universidad es una tribu y estás fuera o estás dentro, y yo hice la tesis fuera de la tribu. La siguiente conclusión fue pensar que no iba a renunciar a mi tesis y que mi siguiente pelea era que la presidenta del tribunal fuera Celia Amorós, porque era la única que podía seguir las explicaciones de mi tesis. Una tesis en la que se hablaba de la diferencia entre doméstico y privado, y yo no tenía a nadie en el Departamento que pudiera hacerse cargo de la dimensión de la tesis.

Cuando leyeron la tesis me pidieron disculpas, pero de primeras no me recibieron, primero y, como ya he dicho, por no ser de la tribu y, en segundo lugar, porque pensarían que una chica de 35 años había perdido poco menos que la opor-

tunidad de dar lo que hay que dar en una tesis. Pero, bueno, a mí todo eso me encanta, me encanta que la gente se pase para poderla poner en su sitio y, desde luego, fue estupendo que me pidieran disculpas por no haberme recibido y por no haberla leído antes. Claro, cuando la leyeron vieron que era una tesis muy sólida.

Además, Celia Amorós fue la presidenta del tribunal que yo elegí y eso era otro problema. Sólo gracias al prestigio, al enorme prestigio de Celia, se consintió que una filósofa hubiera estado de presidenta del tribunal de una tesis de sociología en la Complutense, en el Departamento de Métodos de Investigación Social, pues de otra manera no se hubiera consentido. Pero claro, fue por su prestigio, que es magnífico, y el propio catedrático de Cuantitativo reconoció que Celia Amorós era una mujer de prestigio, pues el catedrático de Investigación Cualitativa, había fallado: Jesús Ibáñez, mi director de tesis. Yo tuve que leer la tesis sin mi director.

Con esto quiero decir que la Universidad puede reconocer el prestigio de mujeres; eso sí, el prestigio de Celia Amorós, de Amelia Valcárcel, pero individualmente. Lo que no se reconoce es el feminismo como saber y los estudios de género como teoría científica. Por lo tanto, es un consentimiento mientras no alteres las estructuras.

Pongo otro ejemplo, la Unidad de Igualdad quiso intervenir en la modificación de estatutos de la Universidad que, en ese momento, se estaba reformando. Bien, pues su presidente, un profesor de Derecho presentó nuestro informe, que llevó mucho trabajo, con la siguiente frase “a ver si nos quitamos estas tonterías de en medio”. De esto nos enteramos porque las dimensiones de la Universidad son limitadas, nos conocemos todos y nos comentamos las cosas. Y cuando dimití de la Unidad de Igualdad, uno de mis argumentos fue que ni siquiera me había recibido el director de la Comisión Jurídica que discutía la reforma de estatutos; es decir, los actos de poder son así, soberbios y arbitrarios.

¿Y la solución está...?

Las mujeres, creo que tenemos que ser más exigentes, mucho más en todos los escenarios de la vida social. Recurriendo a un problema internacional, como el de Haití [2010], estamos tan conmocionados con la catástrofe natural, pero no nos preguntamos qué ocurre con las mujeres de Haití. ¿Cómo es posible que ellas, que mantienen la normalización, dan alimentos, alfabetizan, mantienen una míni-

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

ma infraestructura en las frágiles tiendas de campaña que les proporciona la ONU, cómo es posible que sufran violaciones y éstas queden impunes?

¿Y en tu experiencia profesional?

En mi Departamento yo no tengo problemas, porque yo diseño la asignatura pero no la doy yo, no la doy yo, quiero que la den los señores catedráticos. Yo diseño la asignatura, la pongo en consideración y les parece muy oportuno. Además, les parece mucho mejor que ofrezca que las den otros, les parece muchísimo más interesante que ellos puedan completar el programa. Porque lo que yo creo es que la transversalidad debería pasar con que no nos quedemos con los estudios de género, sino que estemos en otros estudios y que en ellos estemos incluyendo la igualdad.

Ahora, yo estoy dando un máster de Políticas Públicas y estoy hablando de la agenda pública, estoy hablando del concepto de gobernanza, del concepto de participación, y estoy introduciendo el concepto de igualdad. Tengo otra asignatura que se llama se llama Políticas Comparadas de Igualdad, esa sí, pero tengo una que se llama Políticas Públicas, Gobernanza y Participación, y en esa estoy introduciendo la igualdad como transversal, y si mañana tuviera que dar una de otro tipo..., lo haría así.

Ahora prefiero no estar en un máster de Género, porque creo que ya está muy bien cubierto con profesoras muy solventes. Prefiero dar en otros másteres... Aquí, en la Universidad de Salamanca, tenemos un máster en Ciencias Políticas y la profesora, que experta en Ciencias Políticas no da la Ley de Igualdad..., la Ley de Igualdad con lo que supuso, entre otras cosas, modificar una ley orgánica como fue la Ley Electoral, que no la tienen modificada ni Finlandia, ni Alemania, ¡no la tienen modificada!

Lo que importa ahora es saber no tanto cuántos estudios de género hacemos, cuántos másteres especializados tenemos, sino ¿qué grado de influencia tiene todo lo que hacemos en los cambios de política universitaria? y si no tiene influencia, pues entonces sigamos militando. Hay que hacer las cosas diciendo..., por ejemplo, “doscientos másteres en la universidad pública española, treinta y cinco en la privada... ¿hemos modificado estatutos?, ¿sí o no?, ¿tenemos códigos UNESCO?, ¿sí o no?, ¿tenemos cátedras de Género?, ¿sí o no?...” Entonces bien, planteemos

de lo que hablamos, planteemos las cosas en términos políticos y no sólo de dedicación, dedicación y mucha dedicación. En todo esto me parece clave.

¿Entonces no has tenido problemas?

En mi Departamento, por todo esto, no ha habido problemas, entre otras cosas porque yo llego a este Departamento en el año 95 con un proyecto de 14 millones de pesetas del Instituto de la Mujer. Yo entro con un proyecto como investigadora, que me lo habían dado a mí como investigadora. Por lo tanto, el Departamento ve que es un proyecto del Instituto de la Mujer, sobre mujeres, y, por lo tanto, ve la parte rentable.

Además, cuando me han querido asimilar he tratado siempre de escaparme de la asimilación de clanes o de grupos y, por supuesto, manteniendo siempre una altísima profesionalidad. Porque uno de los problemas que puede haber es que si nosotras no mantenemos una altísima exigencia pueden acusarte de ser una persona de una categoría distinta a los señores y eso es siempre... Siempre tenemos que demostrar más. Hay que intentar no estar dentro de una red de lealtades, no estar dentro de una red de conveniencia y demostrar siempre que eres muy buena, que eres muy buena y, sobre todo, independiente de mentores masculinos con tendencias a la explotación.

No obstante, se sigue en la optatividad, no hay casi transversalidad.

En la universidad española ha habido una primera etapa, que fue entrar con asignaturas específicas de género, por decirlo de alguna manera. Porque las universidades han sido y son refractarias a introducir estos temas, a reconocerles el estatuto científico e introducir esta materia de manera transversal en las asignaturas. Por ejemplo, Derecho Civil, que trabaja las custodias, no ha trabajado perspectiva de género y no lo puedo entender. No puedo entender cómo en medicina no se trabaja perspectiva de género y, por ejemplo, los estudios de control de las cardiopatías se hacían con hombres. Ahora esto se está corrigiendo, pero porque ha habido un observatorio que creó el Ministerio de Sanidad, cuando era responsable Elena Salgado,³⁷ bajo la dirección de una médica competente y feminista. De esta manera se hacía reflexionar a los facultativos sobre su propia experimentación básica. En nuestro país han tenido mucha fuerza los colegios profesionales de

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

medicina y derecho, por lo que incidir con distintas formas de pensar en estos colectivos resulta clave para avanzar.

Pero aun así, con todos esos avances —que son avances—, la puerta de entrada en la universidad fue poner en las asignaturas ese apellido de género, pero ahora mismo creo que incluso pudiera ser negativo, pudiera llegarse a que se nos contentara con el apellido dentro de la optatividad y, por lo tanto, son dos añadidos muy peligrosos. Creo que no tendrían que haberse aprobado, porque así estaba en la Ley, una ley de carácter orgánico como es la Ley de Igualdad; no se tendrían que haber aprobado planes de estudio donde no estuviera en la troncalidad los temas relativos a la igualdad.³⁸ Entonces se han aprobado planes nuevos de estudio y los rectores, junto con el equipo rectoral, podían haberse acogido perfectamente a la Ley de Igualdad y, en cambio, no han tomado la Ley de Igualdad como una referencia. Pero, bueno..., ni siquiera últimamente la igualdad es una institución propia del gobierno, no.... En los últimos dos años se ha dado un retroceso tan evidente que ahora prácticamente es como si estuviéramos en el 2003. En resumen, no se ha hecho caso de la Ley, no se han acogido a la Ley..., no ha habido ninguna voluntad.

CONCLUSIONES

Lo primero que llama la atención en ambos relatos es su falta de victimización. A pesar de los desplantes y de las dificultades sufridas en el transcurso de sus vidas académicas, ambas docentes e investigadoras demuestran cómo el trabajo y los méritos son los que hacen a una buena profesional, aunque sosteniendo una lucha sin cuartel ante la desigualdad manifiesta de la que ellas han sido protagonistas.

En segundo lugar, la autonomía y una cierta soledad en el transcurso de su vida académica, donde, en contadas ocasiones, han notado la solidaridad de sus otrora colegas de disciplina. El compartir conocimientos se refugia en las que piensan y comparten las mismas claves, lo que falsamente ha llegado a considerarse, por algunos profesores, un *lobby* de mujeres dentro de la universidad; es decir, es el aislamiento lo que une a estas

mujeres y no los intereses de promoción profesional. Este hecho lo comentaba Soledad Murillo en una de nuestras charlas preparatorias a la entrevista. A la pregunta, “¿Qué piensas de aquellos académicos que señalan que la militancia de las académicas lo que ha conformado es un *lobby* de mujeres dentro de la Universidad?”, ella respondía:

Ojalá [...], pero eso es una gran mentira, no hay ningún *lobby* de mujeres, no he visto semejante *lobby* [...] Creo que hay una enorme orfandad por parte de las mujeres, es una excepción no una regla que las mujeres potentes “amadrienen” a las nuevas [...]. Así como ellos tienen su *lobby*, que funciona por escuelas, por estudios, donde un catedrático apoya a otro y además lo marca en su contabilidad donde “te pido un favor y luego yo te lo hago”. No creo en absoluto, en absoluto, que exista un *lobby* de mujeres.

Además, en ambos relatos se enuncian, por un lado, los males que han acompañado a las asignaturas de Mujeres, Feministas y del Género en la universidad española, y que ya referimos en el segundo apartado del texto: la optatividad, su lugar en las enseñanzas no regladas o la falta de reconocimiento de la teoría feminista como corriente de pensamiento. Por otro, algunas de las problemáticas comunes que afectan a las carreras profesionales de la mayoría de las docentes que actualmente trabajan en perspectiva de género.

En estas conclusiones vamos a reflexionar sobre este último punto, resumiendo en tres apartados interrelacionados las cuestiones que, desde mi experiencia profesional, son comunes a las personas involucradas en la extensión e implantación de la teoría feminista y la perspectiva de género en la universidad, y que actualmente ejercemos como profesoras en diferentes categorías académicas.

En primer lugar, la necesidad de asumir el requisito de tener un doble currículo para lograr una acreditación científica y docente ante algunas instituciones universitarias, en particular, en la ANECA. Este hecho, que lentamente se está solucionando, se ha producido, a mi parecer, por la incompreensión de la transversalidad de los estudios de Mujeres, Feminis-

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

tas y del Género en determinadas áreas, lo que, en algunos casos, ha llevado a entender:

- Que si trabajas dentro de la corriente feminista no eres antropóloga, socióloga, etcétera, sino que haces “otras cosas”.
- “Otras cosas” que, al no tener un refrendo como disciplina académica —código UNESCO—, origina que al final lo que haces difícilmente puede ser evaluable.³⁹

En segundo lugar, la excelencia que se demanda continuamente a las mujeres que desean dedicarse a la docencia, más si ésta es en teoría feminista. Una excelencia que desde la Ilustración hasta nuestros días juega a dos bandas.⁴⁰ Una a nuestro favor; las mujeres pueden llegar a ser excelentes pensadoras y analistas “si se ponen a ello”, como decía Amelia Valcárcel; la otra actúa en nuestra contra, pues al valorarse siempre la excelencia como una excepción, se termina confirmando la regla. Esto justificaría, en parte, que los porcentajes de catedráticas sean tan bajos en relación al número total de profesoras y, en comparación, al número de catedráticos varones.

En tercer lugar, la sobrecapacitación que se exige a las profesoras que desean llegar a las elites de la universidad, las titularidades y las cátedras, o simplemente dedicarse a la impartición docente de la teoría feminista. En este sentido, sus capacidades deben estar avaladas no sólo por su solvencia intelectual y sus trabajos, sino también por un esfuerzo adicional y un tiempo otorgado con la más absoluta generosidad. Además de un *savoir faire* de la política universitaria que no convierta su militancia feminista en un “déficit” ante las instituciones docentes.

BIBLIOGRAFÍA

174

ENTRE MUJERES TE VEAS

- Académicas en cifras*, Madrid, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Unidad de Mujeres y Ciencia, 2007.
- Ballarín Domingo, P., Gallego Méndez, M.T., y Martínez Benlloch, I., *Los estudios de las mujeres en las universidades españolas 1975-91. Libro Blanco*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1995.
- Bombillar, F. M. “Bologna y Pisa: algo más que dos ciudades italianas. Una reflexión acerca de los retos a los que se enfrenta la enseñanza universitaria en España”, *Revista del Instituto de Estudios en Educación. Universidad del Norte*, núm. 12, enero-junio de 2010, pp. 1-15.
- Fraisse, G., *La musa de la razón*, Madrid, Cátedra Feminismos, 1991.
- García de Cortázar, M. L., Arranz, F., Del Val, C., Agudo, Y., Viedma, A., Justo, C., Pardo, P., *Mujeres y hombres en la ciencia española. Una investigación empírica*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006.
- García de León, M. A., *La excelencia científica (Hombres y mujeres en las Reales Académicas)*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.
- Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para “la igualdad efectiva de mujeres y hombres”, BOE núm. 71 de 23/3/2007.
- Ley Orgánica de Universidades de 2001 en su modificación de 2007, BOE núm. 89, 13 de abril de 2007, 16242.
- Ortiz, T., *1992-95. Base de datos de Actualización del Libro Blanco de Estudios de las Mujeres*, Granada, Universidad de Granada, CD-Rom, 2000.
- Osborne, R., “Los estudios de género en la Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”, 2011, Inédito.
- Plan estratégico de Igualdad de Oportunidades de 2008, BOE núm. 92, 16 de abril de 1996, 13868.
- Por la inclusión de Estudios de Género en los nuevos Planes de Estudio*, 2007, pp. 1-11, en <http://www.audem.com/documentos/Estudiosdegenero.pdf>.
- Real Decreto 1393/2007 sobre la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, BOE núm. 260, 30 de octubre de 2007, 44039.

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

Torres, I., y Muñoz, A. M., “Sitios Web de centros universitarios de estudios de las mujeres en España. Selección y evaluación”, 2006, pp. 1-14.

PÁGINAS DE INTERNET

<http://mujeres.usal.es/>.

<http://www.andalucia.cc/viva/mujer/mujers.html#Saez>.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/01/17/internacional/1295278964.html>.

http://www.mediterraneas.org/article.php3?id_article=126.

<http://www.micinn.es>.

http://www.uned.es/dpto_fim/profesores/Celia/celia_perfil.htm.

http://www.mtin.es/es/igualdad/Documentos/Plan_estrategico_final.pdf.

<http://www.soledadmurillo.es/>.

http://www.ugr.es/~anamaria/documents/2006_EncBibli.pdf.

http://www.uned.es/dpto_fim/profesores/Celia/celia_perfil.htm.

175

NOTAS

¹ A grandes rasgos, los postulados del feminismo de la igualdad se centran en la vindicación y la creación de una sociedad en la que hombres y mujeres posean los mismos derechos y obligaciones a nivel político y social. Mientras que el feminismo de la diferencia se opone a las estructuras jerárquicas de los partidos políticos y, por tanto, al feminismo institucional, teniendo como temas referentes en su discurso la sexualidad, el lenguaje o la identidad sexual, entre otros.

² Osborne en 2011 imparte una conferencia titulada *Los estudios de género en la Universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior*. Este texto, que amablemente nos ha cedido y por lo que le doy las gracias, está en fase de publicación. Profesora de Sociología de la UEND, Raquel Osborne es responsable de las asignaturas Violencia y Género (Diplomatura de Trabajo Social), Género y Delincuencia (Máster en Seguridad) y Feminismo: Teoría y Práctica. Entre sus muchas publicaciones destacamos, *Construcción sexual de la realidad* (2002).

³ Entiendo que la literalidad a veces complica la lectura de un texto, no su comprensión. A pesar de esto, transcribir literalmente lo que se ha dicho, desde mi perspectiva, nos acerca más al protagonista de la historia.

⁴ “Dicho techo de cristal se produce no sólo por las dificultades sociales que las mujeres tienen para llegar a de cargos de responsabilidad, sino por El fenómeno de sobreselección que sufren las mujeres científicas y académicas [que] produce el efecto social que hemos denominado ‘elites discriminadas’, es decir, una sofisticada forma de discriminación por arriba que además *sensu contrario*, es un excelente indicador para observar que importante número de mujeres van a quedar de antemano excluidas del campo científico o relegadas a las categorías más bajas, por no estar en condiciones de pasar la frontera de esa injusta sobreselección social por el mero hecho de ser mujer”; García de León, 2005: 235-236.

⁵ Los datos que ofrece la publicación *Académicas en cifras*, 2007, indican que el tanto por ciento de mujeres en los rectorados en España era en 2006 de un 6.5 por ciento, frente a un 93.7 por ciento de hombres; en los vicerrectorados el 28.9 por ciento de mujeres y el 71 por ciento de hombres; en

los decanatos o directores de escuelas politécnicas o escuelas técnicas superiores, el porcentaje de mujeres era del 16.4 por ciento, frente a un 83.6 por ciento de hombres; mientras que entre los directores de escuelas o directores de departamentos los porcentajes eran del 28.4 por ciento y el 19.3 por ciento de mujeres y frente al 71.6 por ciento y el 80 por ciento de hombres, respectivamente. Si estos datos los cruzamos con el número de catedráticos y titulares mujer/hombre (un 13.9 por ciento de catedráticas y un 86 por ciento de catedráticos; mujeres titulares un 36 por ciento frente a un 63 por ciento de hombres), las cifras muestran que en 2006 la correspondencia era 8.4 de titulares mujeres por catedrática, mientras que en los hombres era un 2.3 de titulares por catedrático; 2007: 13-18.

⁶ Ballarín *et al*, 1995.

⁷ Osborne, 2011.

⁸ Analizando esta optatividad por facultades, observamos que las Ciencias Sociales y Humanidades son las que históricamente más asignaturas optativas han impartido. Esto se debe no sólo a que “en la denuncia del problema está más avanzada el área de las Ciencias Sociales y Humanidades” (García de León, 2005: 233), sino porque en estas áreas del conocimiento los porcentajes de decanas y titulares es mayor; *Académicas en cifras*, 2007: 14.

⁹ Extracto del manifiesto *Por la inclusión de Estudios de Género en los Nuevos Planes de Estudio*, firmado por académicas españolas asistentes al Primer Congreso sobre los Estudios de las Mujeres, Género y Feministas: Grado y Postgrados en el Espacio Europeo de Educación Superior; consultado en <http://www.audem.com/documentos/Estudiosdegenero.pdf>.

¹⁰ BOE núm. 89, 13 de abril de 2007, 16242. Aunque la importancia que ha tenido esta ley en la instrumentación de los estudios feministas y de género ha sido relevante, desde nuestra perspectiva su preámbulo vuelve a considerar a las mujeres como un colectivo desfavorecido y no como la mitad de la población.

¹¹ BOE núm. 260, 30 de octubre de 2007, 44039.

¹² http://www.mtin.es/es/igualdad/Documentos/Plan_estrategico_final.pdf, 2008:59.

¹³ Osborne, 2011.

¹⁴ Al haber asignaturas específicas de Mujeres, Género o Teoría Feministas, algunos docentes —muchos contrarios a esta corriente y cuya militancia antifeminista no les produce ningún pudor, aunque sí críticas a las que trabajamos en esta corriente—, obvian cualquier referencia a estos temas en sus asignaturas. Este hecho lo expresará Soledad Murillo en su entrevista.

¹⁵ Torres y Muñoz, 2006: 51; http://www.ugr.es/~anamaria/documents/2006_EncBibli.pdf.

¹⁶ http://www.mtin.es/es/igualdad/Documentos/Plan_estrategico_final.pdf, 2008: 59-60.

¹⁷ En la Orden del 25 de mayo de 1996 por la que, en el marco del III Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo, se hace pública la concesión de ayudas destinadas a cumplir los objetivos del programa sectorial de Estudios de las Mujeres y del Género (BOE, núm. 92, 16 de abril de 1996, 13868), aplicando políticas de discriminación positiva para equiparar la relevancia académica de la investigación feminista al resto de investigaciones.

¹⁸ El Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (Plan Nacional de I+D+i) es el instrumento de programación con el que cuenta el sistema español de Ciencia, Tecnología y Empresa para la consecución de los objetivos y prioridades de la política de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuestro país a medio plazo, según se define en la Ley de la Ciencia y en la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT); consultado en <http://www.micinn.es>.

¹⁹ Esta supuesta equiparación que el Gobierno señala entre la investigación en perspectiva de género y otras líneas de investigación se puede contrastar con *La Encuesta Nacional al Personal Científico de Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)* de 2005. Aunque esta institución no es, propiamente dicha, una institución universitaria, los resultados de la encuesta pueden dar algunas pistas sobre cómo están las cosas en el ámbito científico español. El número de investigadoras e investigadores que han participado en el CSIC en proyectos I+D+i, específicos o no de género, ha sido entre 2000 y 2005 de 98.1 por ciento de hombres y el 96.4 por ciento de mujeres. De todos estos investigadores, los porcentajes de los que han ejercido como investigadores principales —figura

ELENA HERNÁNDEZ CORROCHANO

determinante para la concesión de estas subvenciones— han sido del 50.5 por ciento de mujeres y el 63.5 por ciento de hombres; datos de García de Cortázar *et al*, 2006: 109/111.

²⁰ Osborne, 2011.

²¹ Despreciable.

²² En el plan de estudios de 1953 se dividió en dos partes: el Bachillerato Elemental, cuatro cursos; y el Bachillerato Superior, dos cursos para alumnos de 15 y 16 años. Al final de cada bachillerato se realizaba un examen final de Reválida que se hacía normalmente en un instituto dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. El Bachillerato Superior tenía dos ramas: de Ciencias y de Letras. Para realizar el examen de reválida, llamado Elemental o Superior respectivamente, el alumno tenía que haber aprobado todas las asignaturas. Una vez aprobado el examen, se podía elegir entre la rama de Ciencias o de Letras. Aunque, como señala nuestra entrevistada, el Bachillerato Elemental era diferente para mujeres y hombres. Tras la reválida del Bachillerato Superior, el alumno realizaba un curso Preuniversitario (“Preu”). Este examen se realizaba en la Universidad y sus contenidos dependían de la rama que se hubiera elegido y del grado de especialización del curso impartido.

²³ Filósofo riojano (1924), autor del sistema filosófico llamado, materialismo filosófico.

²⁴ Celia Amorós, filósofa feminista, nacida en Valencia en 1944, ha centrado su investigación en dos ámbitos principales: la fundamentación e implicaciones filosóficas de la teoría feminista y la historia del existencialismo. Ha asumido tanto el feminismo como el existencialismo como radicalizaciones de la Ilustración. Ha centrado buena parte de su investigación en la construcción de las relaciones entre Ilustración y feminismo, por una parte, y, por la otra, en su libro sobre Kierkegaard ofrece una metodología unificada para abordar la obra del padre del existencialismo desde una “mirada feminista”: Le ha interesado especialmente el tema del nominalismo, tal como ha sido tratado en la obra de Jean Paul Sartre, y lo ha articulado con la problemática del logro de las mujeres del estatuto de individuos, desmarcándose de su adscripción a los genéricos que las han heterodesignado. Actualmente, está investigando el tema de los procesos de Ilustración y sus implicaciones para el feminismo y las mujeres en el Islam. Véase http://www.uned.es/dpto_fim/profesores/Celia/celia_perfil.htm. Ha sido además Premio Nacional de Ensayo en 2006. Entre sus obras destacan *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (1985); *Vetas de ilustración: Reflexiones sobre feminismo e Islam* (2009), entre otras.

²⁵ Manuel Garrido (1925). Es filósofo y profesor de Lógica en la Universidad de Valencia, autor de varios ensayos, como “Filosofía contemporánea” (1961), o “Un nuevo ensayo sobre Ortega” (1961). Para muchos estaba vinculado al *Opus Dei*.

²⁶ Miguel Ángel Quintanilla (1945) es catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Salamanca, y senador en Cortes entre 1982 a 1989. Entre sus obras más recientes destacan *Ciencia, tecnología y sociedad* (1997) y *Cultura tecnológica* (2002).

²⁷ Victoria Camps, catedrática de Filosofía Moral y Política en la UAB y presidenta del Comité de Bioética, fue senadora de PSC-PSOE entre 1993-1996. Entre sus escritos destacan *Virtudes públicas* (1996) o *La voluntad de vivir* (2005). En 2008 fue galardonada con el Premio Internacional Menéndez Pelayo que otorga desde 1987 la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a personalidades que han destacado por su labor literaria o científica y cuya obra tiene gran repercusión y dimensión humanística.

²⁸ Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Esta agencia, a través de comisiones integradas por catedráticos y titulares de diferentes áreas, evalúa los currículos de los profesores universitarios en las figuras que marca la ley: ayudante doctor, contratado doctor y titular. La evaluación positiva es la única vía para que un ayudante universitario pueda continuar su carrera académica, teniendo que presentarse después de la acreditación a un concurso público en la universidad que oferte plazas para conseguir un puesto de trabajo, que será de cuatro años, indefinido o permanente (funcionario), dependiendo de su acreditación y de la plaza a la que opte.

²⁹ <http://www.soledadmurillo.es/>.

³⁰ Enrique González Duro, psiquiatra, profesor universitario y escritor, nació en Jaén, España, en 1939. Conocido por ser uno de los líderes del movimiento antiinstitucional, con muchos puntos de

contacto con la antipsiquiatría, ponía en duda las técnicas tradicionales de esta disciplina médica, proponiendo alternativas tanto teóricas, como de tratamiento con los pacientes; <http://es.wikipedia.org>.

- ³¹ Carmen Sáez Buenaventura (Dalías, Almería 1938) Psiquiatra, ha desarrollado buena parte de su actividad profesional en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, donde fue pionera en la creación de grupos terapéuticos para mujeres con síndromes depresivos. Fruto de esa preocupación es también la edición de *Mujer, locura y feminismo* (1979), y su *Cuaderno inacabado sobre mujeres y salud mental* (1988). Militante del Frente de Liberación de la Mujer, y cofundadora, con Jimena Alonso, Pilar Careaga y Emilia Graña, de la Librería de Mujeres-Centro de Encuentros de Madrid, en 1978. También participó en la creación del Fórum de Política Feminista, en 1986. Ha sido Directora General de la Mujer de la Comunidad de Madrid entre 1989 y 1991. Véase <http://www.andalucia.cc/viva/mujer/mujers.html#Saez>.
- ³² Jesús Ibáñez Alonso nació en Cantabria en 1928. Sociólogo y profesor de la Universidad Complutense de Madrid, su obra se centra en la metodología cualitativa y el estudio de la sociedad de consumo. Entre sus obras destacan *El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden*, 1994, y *A contracorriente*, 1997. Véase <http://es.wikipedia.org>.
- ³³ El Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, de carácter docente e investigador, inicia sus actividades como centro propio de la Universidad en enero de 2002, aunque sus orígenes hay que situarlos en torno al año 1997, cuando un grupo de profesoras de la Universidad de Salamanca, interesadas en los estudios de género desde sus diferentes áreas de conocimiento, crean el Seminario de Estudios de la Mujer. Algunas de las personas que se vincularon a este Seminario, hoy disuelto, llevaban ya varios años impartiendo asignaturas sobre temas de género y decidieron poner en marcha un programa de doctorado (Estudios sobre las mujeres y relaciones de género, bienio 1998-2000), solicitar subvenciones públicas para proyectos de investigación y organizar cursos extraordinarios y congresos de esta temática (I y II Jornadas de Historia de las Mujeres; Seminario Crítica Feminista; Seminario Conocimiento del pasado: una herramienta para igualdad). Fue este esfuerzo y volumen de trabajo lo que hizo necesaria y oportuna la creación de un Centro de Estudios sobre la Mujer como Centro Propio de la Universidad de Salamanca, único de esta naturaleza existente en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

La Junta de Gobierno de la Universidad —en sesión ordinaria de 25 de noviembre de 1999— aprobó la creación del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca. El 1 de enero de 2002, el Rector de la Universidad de Salamanca nombró su directora comisaria a la doctora Ana Díaz Medina, profesora Titular de Historia Moderna, la cual ejerció este cargo hasta que, tras haber sido elegida por el Consejo del Centro, fue nombrada por el Rector, el 3 de mayo de 2006, nueva directora la doctora María Esther Martínez Quintero, profesora Titular de Historia Contemporánea que en la actualidad, tras haber sido reelegida por el consejo del Centro el 3 de junio de 2010, sigue ocupando dicha dirección.

El Centro de Estudios de la Mujer tiene un carácter pluridisciplinar e interdepartamental, y, según figura en sus estatutos: “sus investigaciones y actividades se enmarcan en lo que, desde hace tiempo, en la academia se denomina perspectiva de género. La perspectiva de género que asume el Centro de Estudios de la Mujer guía el trabajo e investigación sobre las mujeres desde el paradigma teórico histórico-crítico no sólo para conocer la realidad de las relaciones desiguales de género y profundizar en sus causas, sino también para contribuir a la transformación de la realidad”.

Desde su creación como Centro Propio de la Universidad de Salamanca se han venido realizando las gestiones necesarias para mejorar su dotación y asegurar su operatividad, tareas que fueron desde su primera instalación en el edificio Aulario de San Isidro de la Universidad, hoy sede de la Unidad de Igualdad, hasta su actual ubicación en la Plaza Fray Luis de León 1-8, planta baja del edificio San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, donde se hallan su secretaría y el despacho de la Dirección y donde puede consultarse su fondo bibliográfico. El mantenimiento y puesta al día de este último sigue siendo uno de sus empeños, con el objeto de facilitar las tareas de docencia e investigación a los miembros del Centro. Dicho fondo ha ido ampliándose con donaciones de entidades públicas y privadas, así como con las adquisiciones periódicas que realiza el Centro a

través del Servicio Bibliográfico de la Universidad. Asimismo, se ha procedido a la localización, reproducción y catalogación de artículos de temáticas de género dispersos en revistas especializadas de diferentes áreas de conocimiento. En marzo de 2010 se habilitó en el segundo piso del edificio San Bartolomé una habitación para albergar la filmoteca y la fonoteca.

La información a la comunidad universitaria y extrauniversitaria sobre la entidad y objetivos del CEMUSA, junto al esfuerzo realizado para la captación de capital humano y la puesta en marcha y difusión de sus actividades docentes y formativas, así como la divulgación de sus investigaciones, han cristalizado en un notable incremento de sus miembros, cuyo número se acerca a los dos centenares, y de su presencia tanto de la Universidad de Salamanca como en las numerosas instituciones públicas y privadas que reclaman su colaboración o asesoramiento.

Las disposiciones legislativas del último lustro, singularmente la L.O. 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres y la L.O. 4/2007 de 12 de abril, Modificación de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, entre otras, aportan sin duda un inestimable apoyo a los objetivos, fines y metas del CEMUSA, constituyendo una invitación al estudio e investigación de su interpretación y contenido por las expertas/os del Centro, así como al compromiso de luchar por hacer efectivo el contenido de las mismas. Véase <http://mujeres.usal.es/>.

³⁴ La creación de Unidades de Igualdad en las universidades es una obligación señalada por ley. Tal obligatoriedad se recoge tanto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIEMH) conocida como Ley de Igualdad, como en la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU): Disposición Adicional 12ª: Unidades de igualdad. Las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

³⁵ Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, aprobada por las Cortes Generales de España y publicada en el BOE núm. 71 de 23/3/2007. La Ley se refiere a la generalidad de las políticas públicas, estatales, autonómicas y locales, haciendo el Estado uso de sus competencias regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles y las españolas en el ejercicio de sus derechos constitucionales. Los instrumentos para garantizar su cumplimiento y evaluar sus resultados son: un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades; una Comisión Interministerial de Igualdad con responsabilidades de coordinación; informes de impacto de género, cuya obligatoriedad se amplía desde las normas legales a los planes de especial relevancia económica y social; y los informes o evaluaciones periódicos sobre la efectividad del principio de igualdad.

³⁶ Códigos UNESCO: Nomenclatura internacional de UNESCO para los campos de Ciencia y Tecnología.

³⁷ Nacida en Orense en 1949, Elena Salgado es ingeniera industrial y ha desempeñado cargos políticos de relevancia en los gobiernos socialistas de España. En la actualidad es vicepresidenta económica de gobierno de Rodríguez Zapatero. En la anterior legislatura (2004-2008) ocupó varias carteras, entre ellas la de ministra de Sanidad y Consumo; <http://es.wikipedia.org>.

³⁸ La entrevistada se refiere a los cambios que en la Universidad Española se han producido tras lo que se conoce como “El proceso de Bolonia [el cual] supone un gran cambio para la universidad, en las formas y en el fondo. Una apuesta decidida por la excelencia en formación e investigación, la internacionalización del sistema universitario y un nuevo enfoque metodológico basado en el “aprendizaje”, entendido como la construcción del conocimiento a través de metodologías activas. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) conlleva un cambio estructural del sistema universitario español...”; Bombillar Sáenz, 2010-2012.

Entre otras cuestiones, la adaptación al espacio europeo de las universidades españolas ha supuesto el abandono de las antiguas titulaciones y la aparición de los grados, con nuevas asignaturas, nuevos objetivos y la aplicación de nuevas metodologías del aprendizaje.

³⁹ Desde hace pocos años se pueden acreditar los estudios de género en España. Esto gracias a la aparición de *másteres* y doctorados especializados en estos temas, como los que se imparten en la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Sevilla o la Universidad de Oviedo, entre otras, y que son por lo general de carácter interdepartamental.

⁴⁰ Fraisse, 1991.



SOBRE LAS AUTORAS

181

Virginia Ávila García

Doctora en Historia y Etnohistoria; Profesora-investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha realizado estancias de investigación en Universidad de California Campus at Santa Cruz, Estados Unidos (*Visiting Professor*; en 2009) y la Universidad de Salamanca (2007). Dirige el grupo de investigación Seminario Permanente de Representaciones e Identidades de Género en el Tiempo (2007-). Entre sus publicaciones destacan “Montefalco: donde confluye la diversidad de mujeres” en Karla Kral, Sara G. Martínez C y Sara L. Cruz I., *Distintas miradas del género y educación en México*, publicado por la Universidad de Colima, “Los escenarios de las mujeres de la Revolución al presente” en *The Latinoamericanist*, por University of North Carolina en 2010 (disponible en PDF en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1557-203X.2010.01091.x/full>, así como “Feminismo académico y militante” en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*.

Dora Barrancos

Doctora en Historia por la UNICAMP de Brasil, Profesora Consulta de la UBA, directora de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ e Investigadora Principal y Directora del CONICET desde mayo de 2010. Se ha especializado en historia de los sectores subalternos, entre los cuales los sectores trabajadora y las mujeres. Entre su vasta producción se destacan los libros *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, *La escena iluminada. Ciencias para trabajadores 1890-1930*; *Inclusión/Exclusión, Historia con Mujeres*; *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*; y *Mujeres, entre la casa y la plaza*.

Alba Carosio

Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela (2007); directora del CEM (Centro de Estudios de la Mujer), Universidad Central de Venezuela; coordinadora de Investigación del CEM; editora de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, asesora de la Comisión Permanente de Familia, Mujer y Juventud de la Asamblea Nacional y del Banco de Desarrollo de la Mujer; miembro de la Comisión Redactora del Informe de Resultados de la República Bolivariana de Venezuela (período 2004/2008) ante la Comisión Evaluadora de la CEDAW; coordinadora de Investigación del Postgrado en Ciencias Administrativas, ucv. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran “Nosotras, las mujeres en la Revolución Bolivariana” en *Revista Comuna*, 2001.

Paola Virginia Suárez Ávila

Es candidata a Doctora y Maestra en Antropología Social del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS. Es asimismo profesora del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Durante 2009-2011 fue profesora invitada en el Instituto de Estudios Gubernamentales (IGS) de la Universidad de California en Berkeley. Ha participado como ponente y organizadora de cursos y coloquios en universidades y centros de investigación de México, Estados Unidos, España, Ecuador y Brasil. Ha publicado, entre otros artículos, “Arte y

SOBRE LAS AUTORAS

cultura en la frontera. Consideraciones teóricas sobre procesos culturales recientes en Tijuana” de *Anuario de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras* de la UNAM en 2007.

Elena Hernández Corrochano

Elena Hernández Corrochano es profesora del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid). Entre sus publicaciones más recientes destacan *Mujeres y familia en el Marruecos modernizado* (2007), “Contrabando y trata de mujeres en España: Una aproximación a través de las historias de vida” (2010), en *Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, Documentación Social*; “Darwin, los antropólogos sociales y las mujeres” (2010) en *Clepsydra. Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista de la Universidad de la Laguna*.

En los últimos años ha participado como investigadora en varios proyectos de investigación I+D+i, destacando *Poblaciones-mercancía. Inmigración y tráfico de mujeres y niñas en España* y *Las mujeres como sujetos emergentes en la era de la globalización: nuevas modalidades de violencia y nuevas formas de ciudadanía*. Actualmente es miembro del grupo de investigación de la UNED, Familias y Parentesco en el siglo XXI, que realiza el proyecto I+D+i, *Las familias tardías en España*.

Ariadna Otaiti Suárez

Es maestra en Derecho con especialidad en Derecho Electoral por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. También es licenciada en Ciencias de la Comunicación, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la misma universidad, con una tesis acerca de la participación ciudadana en los procesos electorales locales. Ha realizado un diplomado en Análisis Político Estratégico impartido por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Actualmente colabora en la Cámara de Diputados en la realización de contenidos para el programa “Plural” de este organismo legislativo, donde ha impulsado programas con perspectiva de género; es guionista de cápsulas informativas y *spots* de la Cámara.

SOBRE LAS AUTORAS

*Entre mujeres te veas: las académicas y los estudios feministas
en México, Argentina, Venezuela y España*
se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2012
en Impresora litográfica Heva, S.A.
Se tiraron 100 ejemplares.
Tipografía y formación de Patricia Pérez;
edición al cuidado de Rafael Luna.